BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.228

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

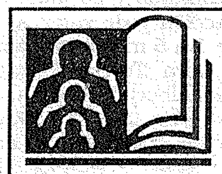
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROINTEHRAL GENERAL PINEDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Manzur, 9/12/1944, casado, arg., empresario, calle 8 esq. 21, General Pinedo, Pcia. Chaco, D. N. I. 7.875.149; Marcelo Gustavo Gabrielli, 18/4/1966, casado, empresario, arg. Tucumán 1638 Cap. Fed., D. N. I. 18.321.656. 2) Escritura 9/9/1991. 3) AGROINTEHRAL GENERAL PINEDO S. A. 4) Presidente General Juan Domingo Perón 1547 7º P, "A", Cap. Fed. 5) Por si, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: Agropecuarias y forestales. Explotación agrícolo-ganadera, forestal en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie. Explotar tambos, cabañas, pasturas, cereales, oleaginosas, cultivos y forrajes de toda clase, instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolo-ganadero y forestales. b) Comerciales: Comercialización en todas sus formas, transporte por cualquier medio de los productos arriba citados. c) Consignataria y mandataria: Consignataria de los productos antes citados, intermediación, mandatos, comisiones y representaciones. d) Importación, exportación. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 100.000.000. Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Manzur; Director Suplente: Marcelo Gustavo Gabrielli. 9) Presidente. 10) 30 setiembre.

El Apoderado
Nº 74.361

AGROPECUARIA COLIBRI

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 21/11/90; 31/1/91; 18/4/91 y 21/8/91; Christa Alicia Haase, peruana, soltera, 51 años, C. I. 5.052.414, España 567, San Isidro; Velia Esther Menna, 53 años, divorciada, D. N. I. 3.690.846, Castelli 1609, San Martín; y Mauricio Andrés Tardieu, soltero, 28 años, D. N. I. 16.498.104, Castelli 1609, San Martín; argentinos y comerciantes; Sede legal: Cabello 3715, 9º piso, B, Capital; "AGROPECUARIA COLIBRI S. A.". Plazo: 99 años; Obj.: La explotación integral de las actividades agrícolas y ganaderas; molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; Compra, venta, arrendamiento, explotación, loteo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Cap.: 20.000.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente conjuntamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Christa Alicia Haase; Vicepresidente: Velia Esther Menna; Director Suplente: Mauricio Andrés Tardieu.

El Apoderado
Nº 74.351

ARGENMOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

3) ARGENMOTORS S. A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/1989 resolvió cambio de jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires a la Capital Federal y reforma; 4) Avda. Independencia 4141, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 74.360

BCP NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, que la sociedad del epígrafe y Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 5/8/91 y 16/9/91 modificó su denominación y objeto social habiendo quedado redactados sus arts. 1º y 3º de la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de "BCP NEGOCIOS S. A.", continúa funcionando la sociedad antes denominada "BCP NEGOCIOS INMOBILIARIOS S. A.", la que tiene su domicilio en jurisdicción de Buenos Aires; Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras y de inversión; Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o Empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal; tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales; intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1991.

El Abogado
Nº 73.367

B.P.B. MEDITERRANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Omar Antonio Barbuy, 46 años, L. E. 6.554.867; Atilio Domingo Barbuy, 49 años, L. E. 6.551.154; Eliseo Alberto Pierucci, 27 años, D. N. I. 16.465.216 y Gustavo Alejandro Boetsch, 31 años, D. N. I. 13.457.810, todos casados, argentinos, industriales, domiciliados Florida 375 2º piso, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura del 28/8/91. Denominación: "B.P.B. MEDITERRANEA S. A.".

SUMARIO

19910926

Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Florida 375, 2º piso. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: ₳ 400.000.000. Objeto: Importación y Exportación: De todo tipo de bienes, productos y subproductos, mercaderías, materias primas, equipos, máquinas, cojinetes, rodamientos, repuestos de partes y autopartes para automotores, rodados, tractores y vehículos de locomoción, transporte, carga y similares, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Constituir y formar parte de consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación u operatorias similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas. Industriales y Comerciales: Industrialización, comercialización, manufacturación, distribución, consignación, representación, compra, venta, permuta y depósito de los bienes, productos, subproductos, mercaderías y materias primas a importar. Financieras: Financiación de las operaciones que constituyan la actividad de la sociedad; aporte e inversión de capital a empresas y sociedades de toda clase o tipo de operaciones y el otorgamiento de las garantías correspondientes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso Público. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Omar Antonio Barbuy; Vicepresidente; Gustavo Alejandro Boetsch; Directores Titulares: Atilia Domingo Barbuy y Eliseo Alberto Pierucci. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, con duración de un año. Síndico Titular: Hugo Jorge Carassai; Síndico Suplente; Alberto Nicolás Gesualdi. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 74.315

CAORCA IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 1º/8/91. Socios: Orlando Carmelo Catania, casado, nacido el 1/1/32, L. E. 4.078.980; y Marcelo Gabriel Catania, soltero, nacido el 23/4/70, D. N. I. 21.496.276; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Burela 2978, Capital. Domicilio: Burela 2978, Capital; Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, compraventa, consignación y toda clase de productos nacionales y extranjeros de cualquier tipo, calidad y especie. Inmobiliarias: Compra, venta, adquisición, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, administración, disposición bajo cualquier forma legal de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su organización, construcción de edificios para renta, comercio y venta de inmuebles en propiedad horizontal. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios; se puede designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Orlando Carmelo Catania; Director suplente: Marcelo Gabriel Catania.

El Apoderado
Nº 73.356

CENTRO PSICOTERAPEUTICO ESCOBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 471 del 5 de setiembre de 1991 al folio 1724 ante escribano Jorge Gómez registro 162 Capital Federal. Socios: Jorge Leonardo Mertel, argentino, casado, nacido 18/3/47, médico psiquiatra, LE 7.598.893, Monroe 3226, 12 C, Capital; Lidia Rosa Sausto, argentina, psicóloga, nacida 24/9/48, DNI. 5.692.573, casada, Sarmiento 847, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Marta Beatriz Prota, argentina, psicóloga, nacida 17/3/61, con DNI 14.487.942, soltera, Belgrano 654, Escobar, Provincia de Buenos Aires; María Emilia Jara, argentina, asistente social, nacida 14/2/49, casada, DNI 5.958.912, Belgrano 1641, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Campodonico, argentino, psicólogo, nacido 19/12/48, DNI 5.539.260, casado, Belgrano 1641, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: centro de prevención, atención y rehabilitación de pacientes con trastornos psíquicos, psiquiátricos y de aprendizaje en la modalidad de consultorios externos, hospital de día e internación clínica psiquiátrica, docencia, investigación, especialización y perfeccionamiento en todas las áreas. Capital: ₳ 10.000.000.- Cierre: 31 de diciembre. Sede: Monroe 3226, 12 "C" Capital Federal. Directorio: uno a cinco directores con mandato por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Campodonico. Vicepresidente: Lidia Rosa Sausto. Director Suplente: Jorge Leonardo Mertel. Fiscalización: sin sindicatura.

La Apoderada
Nº 74.321

CIRCULO CERRADO

SOCIEDAD ANONIMA PARA FINES DETERMINADOS

Se comunica que por Acta de Asamblea del 17.5.91, se Aumentó el Capital de ₳ 212.880.000 a ₳ 1.064.000.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto.

La Escribana
Nº 74.386

COMERSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 446 del 6-9-91. Accionistas: Flavio Joaquín Ponce de León, argentino, casado, comerciante, 28 años, CIPF 7.924.622, Asunción 4356, Capital; y Augusto Lionel Ponce de León, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 14.618.568, Dr. Juan F. Aranguren 4524, PB "C" Capital. Denominación: "COMERSUD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación , y representación de rodamientos, sus anexos y afines y todo tipo de elementos de transmisión de potencia, como así también cualquier otra transacción relacionada al citado rubro. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Flavio Joaquín Ponce de León. Director Suplente: Augusto Lionel Ponce de León. Sede social: Chile 537, 4º "18" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.408

COMPREGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 18-9-91, pasada ante el escribano de esta ciudad José Matías Vivanco, al Fº 140 del Registro Nº 440 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Humberto Campos, L.E. 4.939.622, casado, de 64 años, domiciliado en la calle Emilio Mitre 918, piso 3º "A" de esta ciudad. Julio Marcial Escobar, DNI. 6.222.444, casado, de 57 años, domiciliado en la calle Vallejo 2870 de esta ciudad. Eddie Félix Pomponio, DNI. 6.624.126, viudo, de 62 años, domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2751, piso 2º "21" de esta ciudad. Todos son argentinos y comerciantes. 2) Denominación: "COMPREGAS S.A.". 3) Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 2751, piso 2º, departamento "21" Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La instalación, explotación y administración de estaciones de servicio para automotores; la comercialización mediante la compraventa de combustibles en general, incluso gas natural comprimido, aceites lubricantes, aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para toda clase de vehículos; repuestos, accesorios y demas productos para los mismos, como así también el servicios de lavado, engrase y toda otra tarea análoga, derivada o complementaria a tales prestaciones. b) La instalación explotación y administración de minimercados anexos a los establecimientos indicados en el apartado anterior; la comercialización mediante la compraventa de comestibles, bebidas y demas productos derivados de la alimentación; implementos para el confort del hogar y del automóvil, artículos de limpieza y de tocador, útiles de librería y juguetería, como así también golosinas y cigarrillos en general. c) La elaboración de estudios y/o proyectos sobre la base de investigaciones y la planificación integral de obras y servicios relativos a la instalación, explotación y administración de estaciones de servicios, en especial para el suministro de gas natural comprimido, pudiendo desarrollar y proveer ingeniería de base y de detalle, como así también la gestión financiera y/o administrativa y la participación en tales emprendimientos bajo cualquier forma y condiciones. d) La fabricación, renovación, reconstrucción, compra, venta, distribución e instalación de equipos para gas natural comprimido, sus repuestos, partes y accesorios, como así también la reparación y mantenimiento de los mismos, pudiendo para ello instalar las plantas industriales y/o talleres que sean necesarios a tal efecto. e) La realización de cualquier clase de operaciones comerciales para el cumplimiento de su objeto, pudiendo celebrar contratos nominados o innominados, contratar servios profesionales, intervenir en licitaciones, concursos de precios y/o cotizaciones nacionales e internacionales, realizar operaciones de importación y exportación, convenir uniones transitorias de empresas y/o agrupaciones de colaboración y/o negocios en participación. f) La ejecución de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, respecto de las actividades referidas en los apartados anteriores, pudiendo además realizar operaciones financieras conexas, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquéllas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social: Sesenta Millones de Australes. 6) Cierre del ejercicio: 30- de junio de cada año. 7) Directorio: Presidente: Humberto Campos. Vicepresidente: Julio Marcial Escobar. Director Titular: Eddie Félix Pomponio. Director Suplente: Gloria Amalia Sgubim. 8) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Escribano
Nº 73.308

COMPUGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/8/91. 2) Osvaldo Héctor Canova, argentino, nacido el 8/12/34, casado, contador público nacional, C. I. P. F. 3.649.361, Avda. del Libertador 356, 6º B, Capital y Ryuiti Asiya, argentino, casado, nacido el 3/2/40, contador público nacional, C. I. P. F. 6.324.501, 11 de Septiembre 912, 6º, Capital. 3) "COMPUGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA". 4) 99 años desde su inscripción. 5) 25 de Mayo 140, 6º, Capital. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación, y su distribución, compra venta, importación y exportación; III) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de Bancos de datos y antecedentes; V) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) ₳ 150.000.000. 8) A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. 9) Presidente: Osvaldo Héctor Canova; Director suplente: Ryuiti Asiya. 10) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y en caso de ausencia de éste, al Vice-presidente. 11) 31/6. Bs. As.

El Escribano
Nº 73.403

CONI ACEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 265, del 5 de setiembre de 1991, Registro Nº 132, se constituyó "CONI ACEROS S. A.". 1) Socios: Enrique Ramón Nicolau, argentino, nacido el 31 de agosto de 1925, casado, empresario, L. E. Nº 4.219.901, domiciliado en Carlos Tejedor 1150, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Pablo Nicolau, argentino, nacido el 15 de abril de 1965, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 17.577.818, domiciliado en Alem 393, San Isidro, provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales; Mediante la compra-venta, importación y exportación, al por mayor y por menor, de: a) Mercaderías, materia prima, productos elaborados en general, con preferencia dentro de la gama de aceros y sus derivados; b) Ganado bovino, ovino, caprino y equino, ya sea de pedigree, pura por cruza, general, pura sangre, padrillo y de carrera; 2) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la actividad comercial; 3) Financieras; Mediante la participación con aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, la compraventa y negociación de títulos, acciones, obligaciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital social: ₳ 8.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 10.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción. 5) Directorio: De 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Presidente: Enrique Ramón Nicolau; Director Suplente: Pablo Nicolau. 10) Domicilio social: Avda. Pte. Julio A. Roca 733, piso 3º, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 73.424

CREDIALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Teresa Buzatto, soltera, abogada, nacida el 21/11/53, D. N. I. 11.216.576; domicilio: Av. Libertador 260, p. baja "A" y Julio Alberto Córdoba, casado, empresario, nacido el 11/7/31, D. N. I. 6.706.072; domicilio: Juncal 2956, p. 2, "B"; ambos argentinos. 2) 11/9/91. 3) "CREDIALLIANCE S. A.". 4) Av. del Libertador 260, planta baja, Depart. "A". 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, ceder, adjudicar, dividir, disolver condominios, hipotecar y aceptar hipotecas, arrendar y administrar toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, realizar operaciones crediticias, otorgar y percibir préstamos con o sin garantía hipotecaria. 6) 2 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000, dividido en diez millones de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de valor ₳ 1.- c/ una. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Presidente: Nora Teresa Buzatto. Director Suplente: Julio Alberto Córdoba. Se prescinde la Sindicatura (Art. 284, ley 19.550 T. O. 841/84). 9) Presidente. 10) 31/8 de c/ año.

El Escribano
Nº 73.324

DELES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/7/91; Esteban Ismael Delmastro, argentino, 31 años, comerciante, D. N. I. 13.757.790; y María Gloria Travieso, española, 35 años, empleada, C. I. 7.888.814; casados y domiciliados en la calle 330 bis, 3003, de Quilmes Oeste; "DELES S. A."; Paraguay 3842, planta baja; Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o manufacturados; Cap.: ₳ 150.000.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Esteban Ismael Delmastro; Director Suplente: María Gloria Travieso.

El Apoderado
Nº 74.348

DINSA

SOCIEDAD ANONIMA

María Rosa Villegas Arévalo, en mi carácter de apoderada de "DINSA S. A.", con domicilio en Maipú 757, Piso 5º, Capital Federal, solicitó al Sr. Director la publicación por un día del siguiente aviso: "DINSA S. A." que por escritura

pública Nº 282 del 19/9/91, Fº 746, otorgada ante el Registro 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Osvaldo Jorge Marzorati, 50 años, argentino, abogado, con domicilio en Maipú 1300 - Piso 11º, C. I. Nº 4.338.134 y Héctor Hugo Viguera, 44 años, argentino, abogado, con domicilio en Maipú 1300 - Piso 10º, C. I. Nº 5.596.498; 2) Denominada: "DINSA S. A.". 3) Domiciliada en Maipú 757, Piso 5º, Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercial: La fabricación, compra, venta, permuta, importación y exportación de cubiertas, llantas y cámaras para todo tipo de vehículos y todo otro elemento que las compongan o integren. Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; Financiera: La participación mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprometidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) El plazo de duración es de noventas y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de ₳ 5.000.000, representado por 500 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 cada una, con derecho a un voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Directorio. Presidente: Osvaldo Jorge Marzorati; Director Suplente: Héctor Hugo Viguera. 8) La sociedad prescindirá de Sindicatura, en el supuesto que la sociedad quede encuadrada en el art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550; la fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año."

Nº 73.445

DISVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 461 del 2 de setiembre de 1991 al Folio 1697 ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital Federal. Socios: Ricardo Axel Rosas, argentino, nacido 4/7/61, con D. N. I. 14.851.817, casado, comerciante, Tomkinson 2257, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Patricio Luciano De Vincentiis, argentino, nacido 8/9/57, D. N. I. 13.442.594, casado, analista de sistemas, Av. Gral. Savio número 1, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios frescos, envasados o a granel como así también de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, aceites comestibles y conservas. Capital: ₳ 100.000.000. Directorio: Uno a cinco titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Axel Rosas. Director suplente: Patricio Luciano De Vincentiis. Sede: Suipacha 570, piso 3 "B", Capital Federal. Cierre: 31 de diciembre. Fiscalización: Prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 74.320

DON PANCHO

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que por escritura 258, Fº 636, del 18/9/91, Registro 408 de Capital Federal, se reformó el artículo 4º del estatuto, aumentando el capital social a ₳ 75.000.000. La resolución fue adoptada en asamblea general extraordinaria unánime del 16/9/91.

El Autorizado
Nº 73.432

ELEONEL MIOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 195 del 17/9/91: Eleonel José Miolano, argentino, divorciado, L. E. 6.483.225, nacido el 10 de agosto de 1933, comerciante, y Norma María Rabiolo, argentina, soltera, L. C. 6.130.833, nacida el 27 de septiembre de 1949, comerciante, ambos domiciliados en Sobremonte 1427, Río Cuarto, Córdoba. Personería: En Nombre y representación de los constituyentes compareció Guillermo Mario Cancino, D. N. I. 12.719.237, según poder especial de escritura 167, del 21/8/91, Folio 434, por ante la Escribana Mónica E. de la Mata, adscripta al Registro 265 de Capital. "ELEONEL MIOLANO S. A.": Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: En el rubro de automotores, repuestos, accesorios y neumáticos y toda otra actividad afín o conexa a ese rubro inclusive taller mecánico de reparaciones y estación de servicio para automotores, compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento de envases y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias de diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él y la explotación de toda clase de establecimientos hoteleros o restaurants. Industriales: Fabricación, industrialización de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos, sintéticos, materiales para la construcción, máquinas y motores, explotación de canteras y minas, artículos eléctricos para el hogar, la industria, el transporte, la navegación y las comunicaciones y toda clase de servicios de plantas industriales, propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. Inmobiliarias: Compraventa, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria e incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin, realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Construcción: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación refacción, mejoras de terrenos rurales, urbanos, industriales, pudiendo venderlos, adquirirlos o permutarlos para ese fin, tomar en condominio o comodato o contratar locaciones de otros servicios, inclusive dentro de las norma de la Ley de Propiedad Horizontal, de urbanización, y de loteo. Financieras: inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real de garantía, formar, administrar, regenter carteras de créditos, derechos y acciones, bonos, títulos valores en general, administrar fondos de inversión, colocando en cada caso en depósito sus valores en bancos públicos o privados, o en instituciones de reconocida solvencia en plaza, conforme a lo establecido en las leyes vigentes, quedando expresamente excluídas las operaciones prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Agropecuarias: Explotación directa por él o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la entidad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo. Y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación o cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, o gestiones relacionadas con su actividad comercial, industrial, inmobiliaria, constructora, financiera y agropecuaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los casos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital: ₳ 50.000.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Eleonel José Miolano. Vicepresidente: Norma María Rabiolo. Se prescinde de sindicatura (art. 284 L. S. C.) Representación Legal: Presidente o Vice. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Reconquista 522. 4º piso, Capital.

El Apoderado
Nº 73.427

EL LAGUITO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA

Escritura del 6/6/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/3/91: Aumento de capital de ₳ 0.020 a ₳ 3.000.000; Prescindencia de sindicatura y Adecuación; "EL LAGUITO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA"; Plazo: 99 años; Obj: Compraventa, de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados, partes y repuestos, frutos del país, semovientes y cualquier otro producto sin limitaciones de ninguna naturaleza; importación, exportación y/o distribución; La elaboración, procesamiento, transformación, fraccionamiento y envasamiento de frutos, materias primas o semielaboradas correspondiente a las industrias de la alimentación, plásticas y mecánicas; Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; La explotación integral de las actividades agrícolas ganaderas y forestal y demás productos del agro; Compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluyendo los sometidos al régimen de propiedad horizontal; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 9, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o a 2 directores conjuntamente; Se prescinde de sindicatura: Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 73.314

EMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución unánime de las Asambleas Generales Extraordinarias del 23/10/81, del 30/6/83, del 25/10/90 y del 24/5/91 protocolizadas por escrituras Nos. 179 de 1983, 201 de 1990 y 164 de 1991 ante el Registro Nº 1016 de la Capital Federal se reformaron los estatutos sociales y elevó el capital social de EMICA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA para adecuar los primeros a la ley 19.550 conforme lo siguiente: Nombre: La sociedad que antes se denominaba EMICA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA se denomina EMICA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Sarmiento 1422, piso 9º, Of. 2, Capital Federal. Duración: 99 años a partir del 22/9/64. Objeto Social: a) Actividades Inmobiliarias, Compraventa, permuta, fraccionamientos, edificaciones, urbanizaciones, estudios topográficos, subdivisiones, administraciones, explotación o locación de bienes inmuebles sean urbanos o rurales, incluso construcciones civiles, industriales, hidráulicas y en general las operaciones comprometidas en las leyes y reglamentaciones sobre tierras sea o no en propiedad horizontal; b) Financieras: La inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales para negocios relacionados con la actividad inmobiliaria; c) Mandatos y Servicios: Ejercer la realización de toda clase de mandatos sean de personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, en relación con la prestación de servicios de organización, asesoramiento técnico y administrativo correspondientes a las actividades inmobiliarias. Capital Social: ₳ 96. Acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y $ 1. (₳ 0.0000001) de valor nominal por acción. Aumento del capital: Hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Directorio: 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 ejercicios; el número y la elección de suplentes queda a criterio de la Asamblea. El Directorio designa su Presidente y puede designar vicepresidente; cesiona con la mitad de sus titulares más uno y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempata votando nuevamente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su caso al vicepresidente. La fiscalización está a cargo de un síndico titular y se elegirá también síndico suplente. Las Asambleas funcionan de acuerdo a la ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año. Liquidación: a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. El Capital Social fue incrementado a $ ley 18.188, 210.000.000 (₳ 21) por Asamblea del 23/10/81. Con posterioridad, la Asamblea del 30/6/83 lo elevó a la suma de $a 96.000. (₳ 96) que es el capital social actual de la sociedad.

El Presidente
Nº 73.447

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Enrique Alejandro Molenberg, casado, nacido 24/11/41, industrial, L.C. 7.719.484, domiciliado Combate de los Pozos 737 y Pablo Alejandro Molenberg, soltero, abogado, nacido 2/1/66, DNI 17.656.929, domiciliado Esteban Echeverría, Provincia de Bs. As. calle Hernán Cortez 1459, ambos argentinos. Instrumento de Constitución: escritura del 2/8/91. Denominación "EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S. A.". Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 10.000.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Combate de los Pozos 737, 2º "A". Objeto: compra, venta, alquiler, arrendamiento, locación, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la ley de Propiedad Horizontal. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Enrique Alejandro Molenberg; Director Suplente: Pablo Alejandro Molenberg. Representación Legal; Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284 ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 74.317

EMPRESA PROCESADORA DE SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES EPSILON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Carlos Lorenzo Lugarini, argentino, soltero, empresario, nacido el 8/8/68, D. N. I. 20.313.880, domiciliado en Bartolomé Mitre 1943, Capital. Carlos Alfredo Lugarini, argentino, casado, Médico, nacido el 25/4/27, L. E. 4.223.652, domiciliado en Avda. Córdoba 2794, Capital; Norma Zulema Fernández, argentina, casada, empresaria, nacida el 19/2/32, L. C. 2.939.639, domiciliada en Avda. Córdoba 2794, Capital; y Roxana Teresa Lugarini, argentina, casada, Médica, nacida el 8/8/57, D. N. I. 13.798.086, domiciliada en 3 de Febrero 2446 de Victoria. 2) Escritura pública del 6/9/91. 3) "EMPRESA PROCESADORA DE SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES EPSILON S. A.". 4) Hipólito Yrigoyen 1954, PB 2, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al tratamiento de eflujos, gaseosos, líquidos, sóli-

dos y semisólidos industriales. 6) Australes un millón. 7) 99 años desde su inscripción. 8) La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Fabián Carlos Lorenzo Lugarini. Vicepresidente: Carlos Alfredo Lugarini. Directora Titular: Norma Zulema Fernández. Directora Suplente: Roxana Teresa Lugarini. 10) 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 74.324

EMYCON

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Lach Fernando, nacido el 12/7/31, 60 años, casado, argentino, arquitecto, D. N. I. Nº 4.242.565; Silberstein Sylvia Mina, nacida el 3/7/31, 60 años, casada, argentina, licenciada en letras, ambos domiciliados en Charcas 3050, 9º "A" Capital, D. N. I. Nº 3.008.256; Zonnenschein Israel, nacido el 22/10/25, 65 años, casado, argentino naturalizado, médico, C. I. P. F. Nº 5.750.430, Rosen Judith Silvia, nacida el 11/5/39, 52 años, casada, argentina, médica, L. C. Nº 2.311.728, Zonnenschein Dan Salomón, nacido el 15/5/68, 23 años, soltero, argentino, economista, los tres domiciliados en Teodoro García 1775, 5º "A" Capital D. N. I. Nº 20.265.041; Brodsky de Kohan Liliana, nacida el 12/1/57, 34 años, casada, argentina, maestra, Obligado 1962 Capital, D. N. I. Nº 13.081.302; Dorfman de Bergman Haydée Susana, nacida el 29/5/34, 57 años, viuda, argentina, industrial, Federico Lacroze 1968, 9º Capital, L. C. Nº 987.938; Kaminszczik Isaac, nacido el 1/4/28, 62 años, casado, argentino, médico, Beruti 3340 Capital, L. E. Nº 4.039.987; de Mizrahi Daniel, nacido el 24/9/56, 35 años, casado, argentino, industrial, Olleros 1979, 5º Capital, D. N. I. Nº 11.988.281; Zugman de Frenkel Frida, nacida el 12/2/36, 55 años, casada, argentina, abogada, Vidal 2248, 7º Capital, D. N. I. Nº 3.622.028; Jezierski Eugenio, nacido el 16/3/45, 46 años, casado, argentino, contador público, Virrey Avilés 3029, Capital, D. N. I. Nº 4.525.264. 2º) Esc. Pública Nº 255 del 13/9/91. Reg. 781 Capital. 3º) "EMYCON SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Charcas 3050, P. B. Capital. 5º) Objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, inmuebles, mercaderías materias primas y productos elaborados o no en general y en especial todo lo relacionado con los ramos de materiales de construcción, maquinarias, herramientas y repuestos, materiales plásticos, productos químicos, electroquímicos y artículos textiles; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, elaboración y armado de los siguientes ramos: Materiales de construcción, maquinarias, herramientas y repuestos; materiales plásticos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos y textiles; c) Financiera: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan exceptuadas las actividades comprendidas en las Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. d) Constructora: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles y/o industriales y/o en Propiedad Horizontal. e) Inmobiliarias: La administración de bienes y propiedades, la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal; f) Agropecuarias: A través de negocios agrícolo ganaderos y de tambo, compraventa de animales, forrajes, comercialización de granos, de venta de leche y subproductos, explotación de granjas y cuantas otras operaciones que directamente o indirectamente se relacionen con el agro. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) ₳ 3.000.000.000. 8º y 9º) A cargo de un Directorio compuesto por 3 a 9 miembros, con mandato por 3 años y reelegibles. Representación legal: Presidente del Directorio y al Vice-Presidente indistintamente. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y Síndico Suplente. Presidente: Fernando Lach; Vicepresidente: Israel Zonnenschein, Directores: Sylvia Mina Silberstein, Liliana Brodsky de Kohan, Haydeé Susana Dorfman de Bergman, Isaac Kaminszczik, Daniel de Mizrahi, Síndico Titular: Eugenio Jezierski, Síndico Suplente Frida Zugman de Frenkel. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 74.330

"ESTANCIA LA JULIA"

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que "ESTANCIA LA JULIA S. A.", por esc. del 9-9-91, Fº 633, Reg. 789, Cap., esc. María Roberts, reformó el art. 1º, el que queda redactado de la sig. forma: Artículo primero: Con la denominación "Estancia La Julia S. A.", continúa funcionando la sociedad constituida con la denominación "Estancia La Julia" SAICA, Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As., actualmente en la calle Gallardo 710.

La Escribana
Nº 73.404

FISALCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, argentino, divorciado, contador público, nacido el 22/6/40, CI 3.199.821, domiciliado en Esmeralda 783 4º "C" Capital Federal y Samuel Cadranel, argentino, casado, nacido el 22/8/36, comerciante, C. I. Nº 3.199.820 con igual domicilio que el anterior. 2) 11/12/90. 3) "FISALCO S. A.". 4) Esmeralda 783 4º "C". 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso operaciones de la ley 13.512. Mandataria y de Servicios. Importadora. Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y/o asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y/o profesional. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la ley 19.550, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Diez millones de australes (₳ 10.000.000.-). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Director suplente: Samuel Cadranel. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 73.422

FLOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elisa Mónica Bonder, 14-12-1955, casada, arg., contadora, Marcelo T. de Alvear 1382, 7º p., "A", Cap. Fed., DNI. 13.351.178; Rosa Zirulnik, 22-3-1932, viuda, arg., comerciante, Marcelo T. de Alvear 1382, 7º p. "A", Cap. Fed. CI. 6.231.942 PF. 2) Escritura 2-5-1991. 3) FLOPERS S. A. 4) Marcelo T. de Alvear 1382, 7º p., "A", Cap. Fed. 5) Por sí y/o 3º a: Importación y exportación: de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales, representaciones comerciales en el país y exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales. Mandatos, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, empresas en general. Comerciales: compra, venta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales, accesorios, implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no. Inmobiliarias: compra, venta, alquiler, de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 30.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Enrique Raúl Kolton; Director suplente: Elisa Mónica Bonder. 9) Presidente. 10) 30 junio.

El Autorizado
Nº 74.362

FONSUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9-9-91 pasada ante el Esc. C. A. Barceló al Fº 611 Reg. Not. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "FONSUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION S. A.". Accionistas: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, argentino, casado, empresario, nacido el 23-9-47, L. E. 7.607.624, domiciliado calle San Martín 558 Cap. Fed.; Carlos Gerardo Gómez, argentino, casado, empresario, nacido el 30-7-50, D. N. I. Nº 8.317.610, domiciliado calle Esnaola 595 San Isidro Pcia. Bs. As. y Miguel Alberto Melhem, argentino, casado, empresario, nacido el 31-12-54, con D. N. I. Nº 11.450.414, domiciliado calle French 3155 Cap. Fed. Sede social: Tte. Gral. J. D. Perón 315, 2º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Objeto: dedicarse a la dirección, administración y promoción de fondos comunes de inversión, para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, en sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 300.000.000. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: integrado por uno a nueve miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de elección de Directores Titulares será de tres ejercicios. El término de elección de Directores Suplentes será de un ejercicio. Representación legal: Presidente de Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova; Vicepresidente: Miguel Alberto Melhem; Director titular: Carlos Gerardo Gómez. Organo de fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y dos suplentes, cuya duración en sus cargos es un año y elegidos por Asamblea. Síndicos titulares: Eduardo Roca, José Ernesto Sepulveda y Eduardo Humberto Cardani; Síndico suplente: Angel Antonio Sánchez y Ricardo José Sterpin.

El Escribano
Nº 73.351

GORTARI AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que por escritura 259, Fº 639, del 18-9-91, Registro 408 de Capital Federal, reformó el artículo 4º del estatuto, aumentando el capital a ₳ 20.000.000. La resolución fue adoptada por asamblea general extraordinaria unánime del 16-9-91.

El Autorizado
Nº 73.433

ICS TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Vicente Lang, comerciante, 39 años, C. I. 6.024.630, domicilio Aráoz 2390, 4º piso, C, Cap. Daniel Hugo Sosti, arquitecto, 49 años, C. I. 4.732.270, domiciliado Virrey Loreto 2080, 3º piso A, Cap., ambos argentinos, divorciados. 2) Escr. del 4/9/91. 3) "ICS TRADING S. A.". 4) Cangallo 3418, Cap. Fed. 5) a) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Y b) Servicios, mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender e importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años, desde su inscripción. 7) ₳ 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador. 8) De 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Pres.: Federico Vicente Lang. Direc. Sup.: Daniel Hugo Sosti. 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/5/de c/año.

Nº 73.378

INDUSTRIAS LASER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Horacio Héctor Correale argentino nacido 9-7-1948 casado comerciante LE 7.638.081 Corrientes 5589 3º B Cap. Federal Orlando Jorge Muzzupappa argentino nacido 12-10-1937 casado comerciante LE 4.256.150 Avda. Nazca 1085 8º piso A Cap. Federal; Carlos Alberto David argentino nacido 12-9-1935 casado comerciante LE 4.844.657 dom. Superi 2290 1º Dto. 7 Cap. Federal; Josefina Laura Salloum argentina soltera nacida 27-9-1947 comerciante LC 5.656.283 dom. A. M. Cervantes 3101 2º dep. C Cap. Federal y Octavio Felici italiano nacido 12-9-1950 soltero CI 6.632.683 PF. domicil. Nazca 1085 8º Cap. Fed. comerciante; 2) fecha de const. 6-9-1991. 3) "INDUSTRIAS LASER S. A.". 4) Dom. Paraná 755 piso 11 Of. C, Capital Federal; 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la producción elaboración y/o transformación de aleaciones no ferrosas en todos sus tipos y formas procesado de chatarra no ferrosa. Fabricación de óxidos de plomo cañerías y artefactos sanitarias a partir de dichos metales no ferrosos su comercialización importación y/o exportación. 6) Domicilio Paraná 755 piso 11 of. C Capital Federal. 7) Capital: ₳ 100.000.000 10.000 acciones ordinarias portador ₳ 10.000 cada una valor nominal 1 voto por acción. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares por dos ejercicios igual o menor número por igual período. Se designa Presidente Horacio Héctor Correale, Vice Presidente Carlos Alberto David, Director titular Josefina Laura Salloum. Director Suplente Orlando Jorge Muzzupappa. 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 74.394

INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 30/12/87 y asamblea del 14/12/87 INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (Itexa S. A. I. C. I. y F.) cambió su denominación social por "INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA". Aumentó el capital en ₳ 89.999,99 y se reforma el estatuto; Objeto; Industriales; Explotación, industrialización, fabricación, confección, elaboración y transformación de toda clase de tejidos naturales o artificiales y en especial aquéllos en los que se utilice el algodón como materia prima, como así también todo lo relacionado con la estampería del ramo textil e industria del vestido. Comerciales; La importación y exportación, compra, venta, representaciones, consignaciones y distribución de materias primas y productos elaborados o a elaborarse relacionado con su producción; Financieras; Aporte de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, excluyendo las participaciones en sociedades que no sean por acciones y las operaciones que se refiere la ley 21.526 y toda otra operación que requiera el concurso público. Capital ₳ 90.000; Directorio de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente y en su reemplazo al Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 73.315

INSTITUTO FASEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 3 de septiembre de 1991, al folio 587 del Registro Notarial 408 de Capital Federal, los señores Eugenio Armando Fasel, argentino, nacido el 29 de julio de 1935, divorciado, kinesiólogo, M. I. Nº 5.601.183; y Joaquín Fasel, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1940, casado, médico, con M. I. Nº 4.363.469, ambos domiciliados en la Ciudad de La Paz 1836, Capital Federal, constituyeron la sociedad "INSTITUTO FASEL S. A.", con domicilio en Capital Federal, Ciudad de La Paz 1836, con sujeción a las disposiciones de la ley 19.550. Tiene por objeto realizar por cuenta

propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Médicos: Atención de pacientes ambulatorios particulares, de obras sociales o de sistemas de medicina prepaga en cualquier especialidad médica; b) Tratamientos de rehabilitación: De kinesiología, fisioterapia, masajes, gimnasia correctiva, natación, psicología o cualquier otro, indicado por profesionales médicos y efectuados con instrumental propio o aportado por terceros; c) Tratamientos de belleza: Cosmetología, cosmiatría, sauna, cama solar u otros, vinculados a este fin; d) Actividades físicas en general: Comprende a todas aquéllas no indicadas en forma terapéutica, gimnasia, en todas sus variantes y natación para bebés, niños y adultos; e) Locación de espacios físicos y prestación de servicios de cobranzas: A profesionales, para la realización por su exclusiva cuenta, de cualquier de las actividades enumeradas; f) Inversoras: Mediante el aporte de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; inversiones en títulos públicos o en regímenes especialmente promovidos por el Estado; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compraventa, permuta y administración de títulos, créditos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles del Estado o privados; colocaciones bancarias; financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, concediendo o tomando créditos con o sin garantía, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público; g) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación y toda clase de contratos respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. A fin de cumplimentar su objeto de servicios y prestaciones, la "Dirección Técnica", como la de cualquier tarea que se refiera al ejercicio profesional estará a cargo de profesionales habilitados al efecto, de acuerdo a la legislación en vigencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. El capital social es de ₳ 3.000.000 representado por 300 acciones ordinarias, al portador, de 10.000 ₳ valor nominal, cada una, y un voto por acción, totalmente suscripto, en partes iguales, integrándose el 25 %, en efectivo, en este acto y el saldo dentro del plazo legal. Cierre del ejercicio social el 31 de Agosto de cada año. Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. El Directorio se compone de 2 miembros titulares y 1 suplente con mandato por 3 ejercicios, está formado por: Presidente: Eugenio Armando Fasel; Vicepresidente: Joaquín Fasel; Director Suplente: Patricia Gloria Arribau de Fasel. La sociedad prescinde de la sindicatura. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1991.

La Escribana
Nº 73.330

INTERCANLION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13-8-91; María Sirley García de Lubreto, casada, 55 años, CI 6.021.733; Sandra Nelly Lubreto, soltera, 27 años, DNI 17.045.112; y Sirley María Lubreto, soltera, 25 años, DNI 18.237.072; argentinos, comerciantes y domiciliados en Austria 1775, piso 1º C, Capital; "INTERCANLION S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, distribución y comercialización de ropa, accesorios, moda para la mujer y el hombre. Importación y exportación; Fabricación e industrialización de accesorios y ropa para ambos sexos; de todo tipo de envase y productos de metal, plásticos y afines; Realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: por 1 a 8 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: María Sirley García de Lubreto; Vicepresidente: Sandra Nelly Lubreto; Director suplente: Sirley María Lubreto; Sede social: Maipú 971, local 27, Capital.

Nº 74.352

JOR SOCIEDAD ANONIMA (JORSA)

Constitución: 1) Julio César Ruiz, argentino, casado, nacido 24-2-45, LE. 8.089.296, empresario, Oscar Anselmo Ruiz, argentino, casado, nacido 1-1-42, empresario, LE 7.088.302, domiciliados en Agustín Mazza 557 Tucumán. 2) Escritura del 18-9-91. 3) JOR SOCIEDAD ANONIMA (JORSA). 4) Talcahuano 38, 3º B. Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación y distribución de bienes de su propia producción o de terceros, relacionadas con el objeto agropecuario; la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, sus negociaciones en el país y/ en el extranjero. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y de granja, frutihortícolas, cultivos en general, incluida la forestación y reforestación, en inmuebles propios o ajenos, efectuados en explotaciones específicas de todas y/o cualesquiera de ellas, incluida la prestación de servicios agrícolas. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Financieras: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, con objetos afines y conexos a los descriptos en esta cláusula, compraventa de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, por toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de aquellas que requieran el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 50.000.000. 8) Presidente: Julio César Ruiz. Vicepresidente: Oscar Anselmo Ruiz. Director suplente: Enrique César Ríos. Se prescinde de la sindicatura. Duración 3 años. 9) Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 73.412

JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. "JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO S. A.". Socios: Julio Francisco Antonio Aurelio, argentino, 48 años, sociólogo, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.392.479, domiciliado en Av. Santa Fe 926, 7º p. Capital; María Susana Alvarez de Aurelio, argentina, casada, 48 años, Libreta Cívica Nº 4.678.677, ama de casa, domiciliada en Av. Santa Fe 926, piso 7º Capital; y María Alexia Aurelio de Ruiz Camauer, argentina casada, 23 años, Documento Nacional de Identidad Nº 18.702.517, abogada, domiciliada en Av. Pueyrredón 2385, Capital. Denominación: "JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO SOCIEDAD ANONIMA". Fecha: 6 de setiembre de 1991, Escribano José M. Amiune, Fº ..., Registro 840 Adscripción. Duración: 99 años, de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A la investigación, asesoramiento, consultoría y servicios en el área de investigaciones sociales aplicadas. Particularmente estudios sociológicos, de opinión pública y mercados. Al desarrollo e investigación de programas de política social, desarrollo institucional, organización empresarial y sistemas de información y procesamiento de datos. Capital: Australes 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de ₳ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Av. Santa Fe 936 piso 3º Capital. Directorio: Presidente: Julio Francisco Antonio Aurelio, Vicepresidente; María Susana Alvarez de Aurelio, Directora Suplente: María Alexia Aurelio de Ruiz Camauer. Suscripción e integración: Julio Francisco Antonio Aurelio, ₳ 24.000.000, María Susana Alvarez de Aurelio ₳ 3.000.000 y María Alexia Aurelio de Ruiz Camauer, ₳ 3.000.000. Duración: Dos ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura.

La Apoderada
Nº 73.357

LA DILIGENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 16/8/91, Escritura 239, Folio 666, María Leticia Costa, Registro 920, Cap. Fed. Socios: Oscar Armando Cocchi, argentino, casado, nacido 13/11/23, industrial, L. E. 3.246.966, domiciliado en Manuel Estrada número 1150 de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Marisi, argentino, casado, nacido 15/2/43, industrial, D. N. I. 4.593.653, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú número 4780 de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y Abel Ruiz, argentino, casado, nacido 15/1/52, industrial, D. N. I. 10.107.842, domiciliado en Segurola número 4527 de Capital. Domicilio Social: Lavalle 1616, 8º "B" Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias; Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnicas, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Servicios: Como comisionista de venta en el país y en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y comparaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los productos que comercializa. Capital ₳ 6.000.000.- y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (Un austral) cada acción. Directorio: Compuesto de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, con mandato por 3 años. Se designa como Presidente a Oscar Armando Cocchi, Vicepresidente Carlos Alberto Marisi, Director Titular Abel Ruiz. Representación legal Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización se prescinde de sindicatura conforme Art. 284, ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 73.376

LAMARTINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día 1) Enrique De Navarrete, nacido el 23/7/30, con D. N. I. Nº 4.496.574; y Sergio Arturo Villagarcía, nacido el 15/2/45, con L. E. Nº 4.518.330, ambos argentinos, casados, contadores, domiciliados en Esmeralda 625, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 581 del 9/9/91 Reg. Notarial 393, Cap. Fed. 3) "LAMARTINE S. A.". 4) Esmeralda 625, Piso 1ro., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: la explotación de Bingo, lotería, Prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Lotos, y cualquier otro tipo de juegos de azar, confiterías, restaurantes, shopping y boutiques. La administración y/o explotación de salas de juego de azar denominadas "Lotería Familiar", "Lotería Familiar Gigante", "Bingo" o salas de entretenimiento. Todo ello de acuerdo a las normas que regulan el ejercicio de dichas actividades. b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las que requieran el concurso público de capitales. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Enrique De Navarrete. Director Suplente: Sergio Arturo Villagarcía. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 73.337

MARES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edith Sagarnaga, 47 años, D. N. I. 4.693.811, casada, Rosana Gabriela Quercigh, argentina, soltera, 21 años, D. N. I. 21.588.431, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Ricardo Gutierrez 678, Quilmes Oeste, Pvcia. de Bs. As. 2) Escr. del 30/8/91. 3) "MARES S. A.". 4) Avda. Belgrano 225, 1º pso., B, Cap. Fed. 5) a) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. b) Comercialización de los productos importados Y c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías, y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 a partir de su inscripción. 7) ₳ 12.000.000.- representado por 1.200 acciones ordinarias al portador. 8) De 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Directorio: Presd. Edith Sagarnaga. Direc. Sup.: Rosana Gabriela Quercigh. 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/ año.

Nº 73.384

MASTERCARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 16/9/91 ante Reg. 537 Cap. Fed. los cónyuges en 1eras. nupcias Luis Eduardo Rossi, arg., abogado, nac. 8/1/41, 50 años, con L. E. 4.359.524 y Angela Paula Souza Alexandre, arg., abogada, nac. 20/8/46, 45 años, con D. N. I. 5.497.271, ambos domiciliados Arcos 2009, 7º Cap. Fed. constituyeron "MASTERCARD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Duración 99 años. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Financiera e Inversoras: Concesión de préstamos, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; aporte de capitales a personas físicas o jurídicas empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras (t.o.), y toda otra que requiera el concurso público. Servicios y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta de métodos de organización, comercial, industrial y financiera. La prestación de servicios de registración, clasificación, análisis y estadística de información para empresas y explotaciones de todo tipo. La explotación de agencias de viajes y turismo de acuerdo con las disposiciones vigentes en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000.000. Cierre ejercicio: 31/12 c/ año. Suscripción e integración: Luis Eduardo Rossi 150 acciones y Angela Paula Souza Alexandre el 50 % restante. Designación de Autoridades: Presidente: Luis Eduardo Rossi. Director Suplente: Angela Paula Souza Alexandre. Sede social: Arcos 2009, 7º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 73.425

M. G. y G. M. FAVENCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por acta de Asamblea del 12-8-91, escritura del 12-9-91, la sociedad procedió a cambiar la fecha del cierre del ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 73.371

MINERA MERINO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Judith Carmen Carlos, argentina, 63 años, divorciada, CIPF 2.478.776, empresaria,

domicilio San Ireneo 147, 10 "C" Cap. Fed.; Olga Buczel, argentina, 44 años, divorciada, empresaria, L. C. 5.656.071, domicilio Obarrio 50, Villa Domínico, Ptdo. Avellaneda, Prov. de Bs. As. Instrumento: Escritura Nro 456 19 de Agosto de 1991, Registro 101, Capital Federal domicilio Ciudad de Buenos Aires, duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Australes 50.000.000 dividido en 5.000 acciones, ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 cada una, con derecho a un voto por acción. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mineras: Adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos, propiedades y pertenencias mineras; prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y sub-productos. b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patente de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, consignaciones relativas a sus actividades mineras, agropecuarias, industriales e inmobiliarias. c) Agropecuarias: Adquisición, venta, administración y colonización de tierras, bosques, campos y terrenos; establecimiento de estancia para invernada y cría de ganado y toda clase de explotaciones agropecuarias y forestales. d) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, conservación, fraccionamiento, envasado, producción, transformación, reparación y reacondicionamiento de productos y subproductos de la ganadería, agricultura, y mineros. e) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Judith Carmen Carlos. Directora suplente: Olga Buczel. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 73.426

NAUTILUS OIL & GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Carlos Ricardo Saxon y Carlos Martín; 2) 13 de Septiembre de 1991; 3) "NAUTILUS OIL & GAS"; 4) Maipú 350 1º D; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asoc. a terceros, las sig. activ.: Explorac. y explot. de petróleo y gas, producc. transp., almacenaje, dep., adm., indust., y comer. del petróleo y/o gas y sus derivados; fabricación comer. y representación de prod. químicos, herramientas y equipos propios de la ind. petrolera; alquiler y/o contratación de equipos, herramientas propias de la activ.; transferencia y venta de tecnología; servicios de gamela y/o desmontes, picadas y/o la contrat. de serv. propios o de terceros con fines de asist. y suministro a la ind. petrolera; contrat. de personal; ejercicio de mandatos, comisiones, consig., distrib., representación y asesoramiento; formalizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de la materia y toda aquella que requiera concurso público. Adquirir, enajenar y gravar inmuebles. En cumplimiento de su objeto la soc. puede import. y export. 6) 99 años; 7) ₳ 40.000.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros, presidente Carlos Saxon y Vicepresidente Carlos Martín, no se designa síndico; 9) Presidente del Directorio o Vice presidente en su caso; 10) Cierre de los ejercicios: 31 de Marzo de cada año.

La Abogada
Nº 73.439

PERCEBES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Daniel Enrique Ceraldi, abogado, nacido el 28-3-49, DNI 4.988.811, domicilio: calle 12 Nº 1578 La Plata, Prov. Bs. As. Orlando Daniel Tabari, empresario, L. E. 4.521.372, nacido el 23-3-45, domicilio calle 520 Bis No. 1753, La Plata, Prov. Bs. As. y Julio Alberto Córdoba, nacido el 11-7-31, empresario, DNI 6.706.072, domicilio: Juncal 2956, p. 2, "B", todos argentinos y casados. 2. 11-9-91. 3. "PERCEBES S. A.". 4. Juncal 2956, p. 2, "B". 5. dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuarias: a la compra, venta, reproducción, cría, recría y engorde de animales vacunos, equinos, porcinos y bobinos, a la administración y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, mediante la realización de toda clase de cultivos, plantaciones y forestación, como así también a la explotación de establecimientos de avicultura, tambos y granjas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes, decretos y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Importación, exportación y comercialización de bienes relacionados con el desarrollo del objeto social. 6. 99 años contados desde su inscripción. 7. ₳ 12.000.000, divididos en 12.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto cada una, y de valor ₳ 1, cada acción. 8. Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Se prescinde la Sindicatura (art. 284, ley 19550, T. O. 841/84). Presidente: Julio Alberto Córdoba. Vicepresidente: Orlando Daniel Tabari, Director Suplente: Daniel Enrique Ceraldi. 9. Presidente. 10. 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 73.325

PROFFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 18/9/91; el Sr. Francisco José Garaguso, argentino, casado, de 45 años, Ingeniero Naval, L.E. 4.545.557, domiciliado en Av. Rivadavia 3118, 9º Piso Depto. "B", Cap. Fed.; y el Sr. Guillermo Alejandro Ures, argentino, casado, de 30 años, arquitecto, D.N.I. 14.027.827, domiciliado en Moldes 2867, 8º Piso Depto. "A", Cap. Fed.: Constituyeron una sociedad anónima denominada PROFFER S.A.; Domicilio legal: en la Ciudad de Buenos Aires; Sede Social: Medrano 647, Capital Federal. Plazo de duración: 30 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, contratando con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, de las siguientes actividades: a) Industrial y de Prestación de Servicios: Proyecto, dirección y construcción de obras civiles, navales y/o industriales e instalación y/o mantenimiento y/o reparación y/o calibración de recursos físicos hospitalarios; b) Comercial: Distribución, comercialización al por mayor y menor de materias primas y productos en general, y en particular de insumos y derivados en cualquiera de sus formas, relacionados con las actividades industriales enumeradas; c) Importación y Exportación: De todos los productos, materias primas, insumos, maquinarias, etcétera, relacionado con el objeto social; d) Financiera e Inversora: Efectuando préstamos con o sin garantía, a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en La Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el ahorro público; e) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, operaciones, etcétera que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que requieran título habilitante serán efectuadas por los profesionales matriculados que correspondan. Capital: ₳ 30.000.000.- representados por 300 acciones ordinarias y al portador de ₳ 100.000, de valor nominal cada una, que otorgan 1 voto por cada acción. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; término del mandato: 1 año. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Composición del Directorio: Presidente: Sr. Francisco José Garaguso, Director Suplente: Sr. Guillermo Alejandro Ures. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año

El Autorizado
Nº 73.448

PUERTO DE OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/8/91. 2) Osvaldo Caccialanza, argentino, viudo, DNI. 4.045.370, comerciante, de 63 años, domiciliado en Moreno 1986 Cap. Fed. y Amalio Santoni, argentino naturalizado, casado, de 70 años, comerciante, DNI 4.358.627, domiciliado Maza 428. Cap. Fed. 3) "PUERTO DE OLIVOS S. A." 4) Bernardo de Irigoyen 190 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Las siguientes actividades: que podrá realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: explotación de negocios gastronómicos, restaurant, parrilla, confitería, fiestas y convenciones empresarias o personales y todo otro desarrollo afín o complementario de actividades indicadas precedentemente. 7) Australes Diez Millones 8) A cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Osvaldo Caccialanza, Director Suplente: Amalio Santoni.

El Autorizado
Nº 73.331

REKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/9/91, Fº 126, Registro 1018 Cap. Fed., se constituyó "REKA S.A." Socios: Jorge Rufino Erbin, argentino, nac. el 22/10/37, divorciado, LE 4.259.592, arquitecto, domic. en Darwin 1154, loft A. Depto A, Jorge Manuel Katz, argentino, nac. el 12/8/28, casado, LE 4.047.756, Ingeniero Civil, domic. en Junín 969, piso 7º A, Patricia González Calderón, argentina, nac. el 6/9/50, soltera, DNI 6.426.854, psicóloga, domic. en Av. Del Libertador 2687, piso 5º C; todos de Capital Federal. Objeto: Construcción de inmuebles y edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal. Construcción de todo tipo de obra pública o privada, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, especialmente construcciones civiles: Venta: de inmuebles y de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal. Intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Plazo de duración: 10 años Directorio de 1 a 3 miembros, mandato 2 años. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Jorge Rufino Erbin, Director Titular: Jorge Manuel Katz, Directora suplente: Patricia González Calderón. Se presciende de la sindicatura art.284, Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 73.415

RESTAURANT BAR PARRILLA "LOS PINOS"

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 331 del 18/9/91. Accionistas: Juan Carlos Cravino, argentino, 47 años, soltero, comerciante, LE 4.606.988, Chacabuco 1485 Florida; y Antonio Pintor Segade, español, 44 años, casado, comerciante, CI PF. 860.129, Azcuénaga 1438, Capital. Denominación: RESTAURANT BAR PARRILLA "LOS PINOS" S.A. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio del ramo de restaurante, bar, parrilla, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la elaboración y comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 21.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente: Antonio Pintor Segade, Vicepresidente: Juan Carlos Cravino. Director Titular: Elsa Luisa Carrizo. Director suplente: Horacio Alberto Fernández. Sede social: Azcuénaga 1500 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.407

RIO APIPE

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA DE SERVICIOS Y MANDATOS

Se comunica que por Escritura Pública Nº 231 del 26/7/1991, al Folio 770 del Registro de la Capital Federal Nº 983, por ante el Escribano Julio César Etchart, la Sociedad "RIO APIPE SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA DE SERVICIOS Y MANDATOS", ha resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de marzo de 1991, la modificación del artículo 4º del Estatuto Social, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo 4º: El capital social es de Un Millón Doscientos Cuarenta y un Mil Australes, representado por Un Mil Doscientos Cuarenta y Una acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital será elevada a escritura pública en la que se abonará el impuesto de sellos, se comunicará a la Inspección General de Justicia, se inscribirá registralmente, y se publicarán los avisos pertinentes."

El Directorio
Nº 73.390

ROXETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Rosemberg, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3 de enero de 1957, DNI. 13.072.188, domiciliado en Cerrito 146, 5º piso, Capital; y Elsa Estela Páez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/8/1960, DNI. 13.607.539, domiciliada en Cerrito 146, 5º piso, Capital: Denominación: "ROXETTE S.A." Objeto: Comercial: Compraventa, exportación, importación, distribución y representación de artículos de fantasías, bijouterie, joyería, relojes electrónicos, alhajas, regalos, adornos, y metales utilizados en joyería. Industrial: Fabricación, industrialización, fundición, enchapado, grabado y tratamiento de metales y piedras preciosas, relacionados con el objeto comercial, su service y reparación. Capital: ₳ 25.000.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración: Presidente: Daniel Rosemberg. Vicepresidente: Elsa Estela Páez, Director Señorita María Liliana Eiras. Domicilio: Cerrito 146, 5º piso, Capital, Duración: 99 años.

El Presidente
Nº 73.345

RUWAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Domingo Perre, casado, nacido el 12/5/32; L.E. 4.511.043; Nélida Marina Lourencio de Perre, casada, nacida el 15/1/39. L.C. 5.341.989; Claudio Gabriel Perre, soltero, nacido el 1/12/60; DNI 14.301.114, y Christian Hernán Perre, soltero, nacido el 25/1/68; DNI. 20.003.928, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Miró 303 2. 18/9/91. 3. "RUWAY S.A." 4. Miró 303. 5. las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, franchising, consignación y representación de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y maquinaria para la industria textil, como así también colorantes y productos químicos de dicha industria; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas; su estampado, teñido y demás procesos afines; la realización de todo tipo de tintorería industrial, para consumo propio y/o de terceros, fabricación de colorantes y otros productos químicos para teñidos y su venta en el mercado interno, mayorista y minorista e importación y exportación de las mismas. Además la confección con todo tipo de telas de prendas para vestir en todas sus formas; c) Agropecuarias: dedicarse por cuenta propia o de terceros a actividades agrícola ganaderas, mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros; establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales y métodos agroecológicos para preservación del ambiente. Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos y mercaderías agrícola ganaderas, todas clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutos del país y fertilizantes. 6. 99 años, desde su inscripción. 7. ₳ 160.000.000, divididos en 16.000 acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción y de un valor nominal de ₳ 10.000. c/u. 8. Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Domingo Perre; Vicepresidente: Nélida Marina Lourenco de Perre; Director Titular: Claudio Gabriel Perre; Director Suplente: Christián Hernán Perre. Se presciende de la Sindicatura; art. 284, Ley 19.550. 9. Presidente o Vicepresidente en su caso 10. 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 73.326

SHAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Constitución. 1) Osvaldo Antonio Alfazak, 31 años, casado, Oncativo 1745, DNI. 13.822.078; Daniel Abraham Alfazak, 24 años, casado, Paraná 365, DNI. 18.402.669; y Héctor Tiburcio Acosta, 47 años, soltero, Rodríguez Peña 307, Dpto. "7", DNI. 7.978.847; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la Cdad. y Pcia. de Córdoba. 2) 11/9/91. 3) SHAM S.A. 4) Maipú 942, P. 3º, Cap. Fed. 5) Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) La compra, venta o locación de bienes inmuebles; b) La construcción de edificios ya sea para su venta o locación; c) Llevar a cabo comisiones, consignaciones e intermediaciones en negocios inmobiliarios, conforme a las normas legales en vigencia; d) La compra de inmuebles rurales para arrendarlos, venderlos o cederlos en explotación; e) La construcción de edificios por cuenta de terceros, aún cuando fuere para persona pública, nacional o provincial; f) Presentarse en licitaciones públicas o privadas, a fin de cotizar sobre trabajos o la construcción de edificios, conforme a los pliegos y especificaciones de cada caso; g) La explotación de playas de estacionamiento de automotores, en esta Capital Federal o en cualquier ciudad del interior del país; h) La explotación de canchas de tennis, paddle y de otros deportes de práctica, como así también el establecimiento y explotación de centros de educación física, todo de conformidad con las normas legales en vigencia. 6) 20 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) ₳ 30.000.000 representado por 300 acciones ordinarias al portador de ₳ 100.000 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. 8) Adm.: Directorio de 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 años. Se puede elegir suplentes. Presidente: Daniel Abrahan Alfazak. Vicepresidente: Osvaldo Antonio Alfazak. Director Suplente: Héctor Tiburcio Acosta. Fis.: Se prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 74.398

SERVICE CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/9/91. 2) Enrique Juan José Roger, argentino, nacido el 11/11/49, casado, licenciado en administración de empresas, LE. 8.104.970, Callao 420, 1º, Capital; Luis Rafael Pasqualini, argentino, casado, nacido el 20/6/49, ingeniero, DNI. 7.656.224, Julián Alvarez 2546, 1º, Capital; Roberto Nazareno Giunchetti, argentino, casado, nacido el 9/3/45, contador público, LE. 4.449.571, Estanislao Zeballos 393, Temperley, Pcia. de Bs. As. y Jorge Tomás Allen, argentino, casado, nacido el 13/8/54, comerciante, DNI. 11.315.194, Billinghurst 1466, PB., Capital. 3) "SERVICE CLEAN S.A." 4) Moreno 1270, 3º, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros trabajos de limpieza integral y mantenimiento de oficinas, establecimientos industriales, comerciales, educacionales, hospitalarios y otros. Asimismo efectuará todo tipo de trabajo complementario para el mantenimiento tales como pintura, arenado, desinfección y otros. Para el cumplimiento de este objeto y afines, podrá realizar, en forma aislada o conjunta, el alquiler de equipos, provisión de materiales y prestación de mano de obra. Para la realización de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer sucursales, agencias y todo tipo de representación en el país o en el extranjero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 50.000.000. 8) A cardo del directorio integrado por 1 a 8 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Presidente: Enrique Juan José Roger, Vicepresidente: Luis Rafael Pasqualini, Directores titulares: Roberto Nazareno Giunchetti y Jorge Tomás Allen, Director suplente: Graciela Claudia Cardini. 10) 3 ejercicios. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) 30/6. Bs. As. 9/91.

El Escribano
Nº 73.402

SEVEN STARS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 13/9/91, pasado al folio 790, en el Registro 365 de la Capital Federal, la sociedad "SEVEN STARS S.A.", instrumentó los siguientes actos: I) Aumentó el capital social desde la suma de ₳ 25.000 a la de ₳ 500.000.000; II) Emitió 50.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000 cada una y de 1 voto por acción; y III) Reformó los Artículos 3º, 4º y 5º del Estatuto Social, los que quedan así: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes, muebles e inmuebles, urbanos y rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones correspondientes al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compraventa de inmuebles; b) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, sociedad constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda y otro tipo permitido por la Ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación o cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; c) Importación y Exportación: Mediante la realización de los negocios de exportación e importación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros, inclusive armas y/o municiones, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandatario, consignataria, representante o distribuidora. Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 500.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a voto cada una y de valor ₳ 10.000 cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor Diez Mil Australes cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la cuál se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente.

El Escribano
Nº 73.317

SKYBRIDGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Alvarez, argentino, 68 años, casado, comerciante, LE. 4.008.070, domiciliado en Maipú 812. P. 6º "F", Capital. Constancia Evelina Martín, argentina, 42 años, casada, comerciante, LC. 6.545.629, domiciliada en Tiradentes 1140, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) 11/9/91. 3) SKYBRIDGE S.A. 4) Maipú 812, P. 6º "F", Cap. 5) Transportes terrestres, marítimos y aéreos de personas y mercaderías. Importación y Exportación y Comisiones, representaciones y consignaciones. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000.000 8º) y 9º) Presidente: José Alvarez; Vicepresidente: Constancia Evelina Martín y Director Suplente: Viviana Molly Martín, argentina, 69 años, casada, comerciante, LC. 354.545, domiciliada en Alfaro 179, Pº 11 "D", Acassuso, Pcia. Bs. As. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 74.311

SONIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) 9/9/91. 2) Marta Mónica Gramaglia, arg., nac. el 5/4/61, soltera, DNI. Nº 14.363.672, comerciante, domic. en Artilleros Nº 2419 de esta Ciudad y Ricardo Jorge Valotta, arg., nac. el 13/10/50, casado, LE Nº 8.442.642, médico, domic. en Pasaje Prudan Nº 1275 de esta Ciudad. 3) SONIMA S.A. 4) Lautaro Nº 908, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Importación y Exportación; B) Construcción: Mediante la explotación de estudios, proyectos y realización de obras de ingeniería y arquitectura, afines en todos sus gremios, obras públicas y privadas, civiles, comerciales e industriales y todo lo referente al ramo de la construcción y movimiento de suelos, actividades que deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. C) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta o permuta de inmuebles urbanos o rurales, urbanización y loteos de inmuebles, la construcción de edificios y arrendamientos y explotación. D) Compra-venta de vehículos usados y nuevos. E) Comercial: Mediante la producción, compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 7) ₳ 20.000.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Ricardo Jorge Valotta; Director Suplente: Marta Mónica Gramaglia.

La Escribana
Nº 73.451

STAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la firma "STAR TRADING S.A." con domicilio en Balcarce 880, Piso 2º de Cap. Fed. ha modificado su estatuto en el art. 3 el que íntegramente dice: "Tercero: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros al servicio de comercialización (trading) de toda clase de materias primas, productos, subproductos, bienes y servicios, bajo cualquier forma jurídica o contractual; intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales; importación y exportación; brindar información y asesoramiento de consultoría empresaria, contratar fletes, marítimos, aéreos o terrestres; podrá actuar como mandataria de personas físicas o jurídicas, privadas, públicas o mixtas, nacionales o extranjeras, mediante representaciones, mandatos o comisiones, comercialización e importación o exportación de productos alimenticios". Escritura 455, folio 931 del 9/8/91.

El Escribano
Nº 73.385

TOTAL FLAME

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento púb. 5/9/91. Rbo. Nº 70.244. Anexo Escritura 124. Nombre de los socios y datos personales: don Heriberto Juan Lange, LE. 4.609.961, casado, nacido el 18 de abril de 1945, Ingeniero naval mecánico, domiciliado en Fitz Roy 1957, Capital Federal y don Francisco Norberto Castro, DNI. 459.810, viudo, nacido el 4 de junio de 1908, empresario, domiciliado en Austria 2626, primer piso "B" de esta Capital Federal, ambos argentinos. II. Suscripción e Integración: La realización los socios por partes iguales, suscriben cada uno quinientas acciones ordinarias al portador de un voto cada una con valor nominal de diez mil australes cada acción e integran el 25% o sea australes dos millones quinientos mil.

Nº 73.444

TRANSPORTES CADAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: Eduardo López, argentino, 44 años, casado, comerciante, LE. 7.780.093, Oncativo 849, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Andrés Alberto De Lara, argentino, 47 años, comerciante, casado, DNI. Nº 7.545.341, Suipacha 633, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Salvador Néstor Morales, argentino, 45 años, comerciante, casado, LE. Nº 7.775.563, Blanco Encalada 1454, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Oscar Camacho, argentino, 50 años, comerciante, casado, DNI. Nº 4.364.396, Miguel Cané 3269, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 120 del 27 de agosto de 1991 pasada ante la Esc. Clara F. de Saltzman. Denominación: TRANSPORTES CADAM S.A. Domicilio Social: Cerrito 466, Piso 7º, Oficina 75, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación integral de servicios de la comercialización y distribución de bebidas y productos afines, extendiéndose esta prestación a la publicidad de los productos referidos, su cobranza y/o facturación por cuenta propia o de terceros, el control de stocks en comercios mayoristas o minoristas, el transporte de mercaderías, la contratación de personal especializado para cada una de estas actividades, como así también todo tipo de servicios inherentes al cumplimiento de este objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción de este estatuto en la Inspección General de Justicia. Capital: ₳ 100.000.000. Organo de Administración: Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de siete miembros con mandato por tres ejercicios. Primer directorio: Presidente: Osvaldo Oscar Camacho; Vicepresidente: Eduardo López, Directores Suplentes: Andrés Alberto De Lara y Salvador Néstor Morales. Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social corresponden al Presidente o al Vicepresidente. Organo de Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente
Nº 73.366

TRESVECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Susana Griselda Bernat, arg., soltera, 23/10/57, DNI. 13.596.734, comerc. Alvarez Thomas 853, Cap. Arturo Rigoberto Lucero, arg., soltero, 12/11/35, DNI. 6.686.045, comerc., Lavalle 774, Cap. 2) Esc. Pública Nº 69 del 16/8/91, 3) TRESVECOR S.A. 4) Lavalle 774, 6º "23", Cap. 5) 99 años a partir de la Inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, del país o del exterior las siguientes actividades: Compra-venta, exportación, importación de equipos industriales, equipamiento de telefonía y comunicaciones y de todo otro tipo de mercaderías nacionales o de cualquier origen. Servicio de transportes de caudales y valores. Construcciones civiles y comerciales en general y en particular movimiento de suelos, caminos, pavimentación, montajes industriales, demoliciones. Tanto en obras públicas como privadas y/o mixtas. Construcción plantas llave en mano. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) ₳ 100.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares y un miembro suplente. Por dos ejercicios. Representación Legal: el presidente o vice presidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Susana Griselda Bernat; Director suplente: Arturo Rigoberto Lucero. 10) 30/6.

El Autorizado
Nº 73.383

UNIBON SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 13/9/91, pasada al folio 6544 del Registro 15 de Cap. Fed. Socios: Alberto César Trajtenberg, Contador Público Nacional, nacido el 6/3/44, con CI. Nº 5.126.833 y Eduardo Aníbal Trajtenberg, empresario, nacido el 14/5/46 con CI. Nº 5.630.066, ambos casados, argentinos, domiciliados en Florida 375, piso 6, Cap. Fed; Denominación: "UNIBON SOCIEDAD DE BOLSA S.A."; Domicilio en jurisdicción de ciudad de Buenos Aires calle Florida 375, piso 6.; Objeto: Comerciales: De agente de bolsa, como sociedad de bolsa de acuerdo a lo dispuesto por la ley 17.811 y Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires, S.A., en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de Bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Realizar operaciones y contratos referidos al mercado de Futuros y Opciones, conforme las

disposiciones legales vigentes; Financieras: Operaciones que tengan por objeto titulo de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con titulo de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos quedan aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Administración: A cargo del Directorio compuesto de 2 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 2 años; Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un suplente por un año; Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año; Primer Directorio: Presidente: Alberto César Trajtenberg; Vicepresidente: Eva Junger de Trajtenberg; Director Titular: Eduardo Aníbal Trajtenberg; Síndico Titular: Carlos Alberto Guaraldo; Síndico Suplente: Pedro Fernández Braña.

El Autorizado
Nº 73.348

UNION QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/9/91; Ernesto Santiago Fontana, 55 años, DNI. 4.175.423; María Elvira Canavese, 53 años, DNI. 3.617.681 y Flavio Santiago Fontana, 21 años, soltero, DNI. 21.819.812, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Chiclana 4008, Capital; "UNION QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, acopio, fabricación, producción, procesamiento, conservación, explotación, comercialización, transformación, importación, exportación, representación, consignación y distribución al por mayor y menor de productos químicos a granel o envasados y cualquier otra operación conexa; Cap.: ₳ 150.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice, indistintamente; Cierre ejercicio: 31/12; Se prescinde sindicatura; Cierre ejercicio: Ernesto Santiago Fontana; Vicepresidente: María Elvira Canavese; Director Suplente: Flavio Santiago Fontana; Sede legal: Carlos Pellegrini 445, EP. oficina 4, Capital.

El Apoderado
Nº 74.350

VILLA ESTHER

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 77, inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber que Villa Esther S.C.A., por Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime (art. 237 in fine de la Ley 19.550) de 12 de agosto de 1991, resolvió aprobar la transformación en Sociedad Anónima. La escritura pública de transformación es de fecha 16 de setiembre de 1991 pasada ante la escribana Diana M. de Elías, Adscripta al Registro 561 de Cap. Fed. Bajo la denominación de VILLA ESTHER SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de Villa Esther S.C.A. Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la sociedad es: Capital Federal, con sede social en la calle Juncal 3620, p. 4º. El objeto social es: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos; compra-ventas de ganados y productos de la agricultura, industrialización primaria de dichos productos agrícolo-ganaderos, así como su exportación e importación y a la compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 50 años a partir de la fecha original de constitución 31/5/68. Capital Social: es de ₳ 2.500.000. Rep. por 2.500 acciones de v/n. ₳ 1.000 c/u. con derecho a 1 voto c/acción. Directorio. Presidente: Rolando Ives Gioja; Vice Presidente: Fanny Esther Gioja; Director Suplente: Liliana María Gioja de Acevedo. Se prescinde de la sindicatura. La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 con mandato por 3 años. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Representación Legal: Presidente o Vice Presidente en su caso.

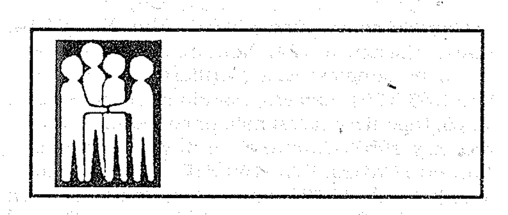
La Escribana
Nº 74.384

ZUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 3/9/91 Nº 230, Fº 494 del Reg. 676 de Cap. Fed., Alicia Beatriz Caucia, arg., 38 años, casada, comerciante, DNI. Nº 10.508.947, dom. en Pedro Ignacio Rivera 4737, Cap. Fed.; y María Dolores Araujo, arg., casada, 37 años, comerciante, DNI. Nº 10.984.957, dom. en Faraday 1584, Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: ZUMA S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Caseros 2353, P. 8º "A" de Cap. Fed. Objeto: Comerciales: a) Compra, venta, importación y exportación de aparatos de comunicación, eléctricos y electrónicos y sus componentes armados y su financiación, para lo cual podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; b) Compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, herramientas, repuestos y accesorios para el armado y fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos de comunicación; c) Explotación de concesiones, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales. Industriales: a) Fabricación de todo tipo de aparatos de comunicación eléctricos o electrónicos; b) Fabricación de repuestos, elementos y componentes eléctricos y electrónicos. Capital: ₳ 160.000.000. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Alicia Beatriz Caucia. Directoria Suplente: María Dolores Araujo. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo establecen los arts. 284 y 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 74.310



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/12/90: Oscar Enrique Vázquez, cede a sus consocios María Sara Pazos de Vázquez y Alberto Héctor Pazos, sus 2000 cuotas, en partes iguales, por el monto total de ₳ 10.000, desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Reconducción, fijar el plazo de duración en 20 años más y aumento de capital a ₳ 1.000.000 "ALBERDI S. R. L.", Zequeira 7030, Capital; Plazo: 20 años a partir de la inscripción de la reconducción: Obj. Compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, representación y fabricación de quesos y productos lácteos; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/5.

Nº 74.353

ALLURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción social: 1) Jorge Alberto Sulzberger, argentino, casado, 37 años, DNI.10.889.049 y Margarita Acht de Sulzberger, arg. naturalizada, viuda, 64 años, LC. 11.957.511; comerciantes y doms. en Zabala 2472, 2º "7". Cap. 2) Doc. Priv. del 21/8/91. 3) "ALLURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) 11 de Setiembre 3977, Cap. 5) por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la siguiente actividad; compra, venta, importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones y fabricación de prendas de vestir y artículos para la vestimenta. 6) 20 años desde registración de reconducción social. 7) ₳ 100.000. 8) gerente Jorge Alberto Sulzberger por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma exclusiva gerente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 73.341

ANIALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 25/6/91 elevada a escritura pública Nº 110 del 27/6/91 se resolvió modificar el art. segundo del contrato social referido a la duración de la sociedad fijando como fecha de expiración del mismo el 26/6/91.

El Autorizado
Nº 73.320

BARBERO Y GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 23/5/90. Socios: Jorge Omar Barbero, casado, argentino, de 37 años, de edad, comerciante, DNI Nº 10.691.511 domiciliado en San Pedro 1750, 8vo. P. Villa Raffo, 3 de Febrero, PBA, y Noemí Elda García, casada, argentina, de 38 años de edad, comerciante L.C. Nº 10.258.033, domiciliada en Güemes 370 Avellaneda. PBA. Domicilio de la Sociedad: Suárez 1754, Capital Federal, Denominación: de la Sociedad: "BARBERO Y GARCIA S. R. L." Duración: 99 años desde su inscripción registral. 1) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra, venta, venta y/o comercialización de todo tipo de alfombras, papeles, pisos, vinílicos, de goma, cerámicos y en general de todo tipo de revestimientos nacionales y/o importados. b) dedicarse a la colocación, mantenimiento y refacción de todos los elementos que hacen a su objeto social, c) podrá ejercer la representación y distribución de los productos mencionados en cualquiera de sus variantes actuales o futuras. 2) Capital Social ₳ 3.000.000., dividido en 100 cuotas de ₳ 30.000. valor nominal cada una, 50 % del total igual a 50 cuotas de ₳ 30.000, cada una Jorge Omar Barbero, 50 % del total igual a 50 cuotas de ₳ 30.000, cada una Noemí Elda García, integración de cuotas capital 25 % del total en dinero efectivo. Ambos socios se obligan a integrar el saldo restante en plazo de dos años computados a partir de fecha inscripción de la sociedad. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 4) Las resoluciones sociales de acuerdo a lo dispuesto en artículo 159 primera parte párrafo segundo de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el Art. 160 de la citada Ley. Comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en Art. 159 último párrafo Ley 19.550. 5) Cuotas de capital libremente transmisibles de acuerdo a disposiciones Art. 152 de la Ley 19.550. 6) Cierre del ejercicio 30 de noviembre de cada año. Fiscalización la realizarán los socios. 7) Disolución por cualquiera causales Art. 94 Ley 19.550, liquidación practicada por los gerentes o por persona o personas que designen los socios. 8) Gerentes ambos socios

Los Socios Gerentes
Nº 73.350

BAUME & MERCIER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 9/4/91, Mario Ernesto Kohen cedió 28.333 cuotas; Marcelo Gustavo Kohen cedió 11.667 cuotas; y Jorge Andrés Kohen cedió 11.667 cuotas; todos a la socia Silvia Rippa. Por escritura del 28/5/91, se desvinculó Marcelo Gustavo Kohen cediendo sus 5.000 cuotas a Silvia Rippa, Se reformó el art. 4: Capital $ 10.000.000. Ley 18.188, 100.000 cuotas: Mario Ernesto Kohen, 5.000; Jorge Andrés Kohen, 5.000; y Silvia Rippa, 90.000; todo ello conforme a lo pactado el 1/1/91. Y por reunión de socios y escritura del 28/5/91 se resolvió por unanimidad la transformación de la soc. en S. A.: Se aprobó el balance de transformación del 30/4/91. No hubo socios recedentes. Se fijó la sede fuera del estatuto. Se aumentó el capital en ₳ 9.999.999. de ₳ 1 a ₳ 10.000.000. por "ajuste de capital". Se emitieron las acciones: Silvia Rippa, 9.000.000, Mario Ernesto Kohen, 500.000, y Jorge Andrés Kohen, 500.000. Se aumentó la garantía de los directores. Se prorrogó el plazo social. Se redacto un texto ordenado del estatuto de la S.A.: Denominación: La sociedad "BAUME & MERCIER ARGENTINA S.R.L." continúa a su giro bajo la denominación y tipo social de "BAUME & MERCIER ARGENTINA S.A." Domicilio: Tucumán 622, piso 3 de C. F. Plazo 99 años desde inscrip., el 12/10/79. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: La comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y permuta de materias primas y productos elaborados y semielaborados nacionales o extranjeros, de todo lo atinente a las actividades de relojería, joyería, bijouterie, fantasía y cristalería, Industrial: La fabricación de artículos e industrialización de materias primas y productos semielaborados y vinculados a las actividades de relojería, joyería, bijouterie y fantasía, Inmobiliaria: La adquisición, venta, arrendamiento, construcción, permuta y administración en general de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: Diez Millones de Australes, dividido en acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Silvia Rippa; Vicepresidente Mario Ernesto Kohen; Director Suplente: Jorge Andrés Kohen. Representación: Presidente, y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º . Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: el 31/12 de cada año. Todo lo resuelto con los respectivos consentimientos conyugales.

El Escribano
Nº 73.442

BIOHAZARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Guillermo Benaderette, fecha de nacimiento 18/2/1950, casado, argentino, médico, domiciliado en Lavalle 19 1º piso dto. A de Avellaneda, Provincia de Bs. As., titular del D.N.I. 8.308.610; Nencini, Alberto Enrique divorciado, argentino, comerciante, fecha de nacimiento 17/12/48, domiciliado en la Avda, Libertador 14.590 Acassuso, Provincia de Bs. As., titular de la L.E. 7.642.648; Liliana Noemí Vázquez, fecha de nacimiento 24/1/59, divorciada, argentina, médica, domiciliada en la calle Estado de Israel 4760 6º piso dto. 15 Capital Federal, titular del D.N.I. 13.305.693. Fecha de Constitución: 3 de setiembre de 1991. Nombre: BIOHAZARD S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, venta, distribución y consignación de productos medicinales y de seguridad, importación y exportación. Años de duración: 50 años, Capital Social: ₳ 6.000.000. (australes seis millones). Administración: a cargo de los señores socios quienes actuarán en forma indistinta, individual o conjunta. Representación legal: a cargo de los señores Daniel G. Benaderette y Alberto E. Nencini, revistiendo el carácter de gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Nº 73.319

BUILDING GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 17/9/91. Socios: María Rosa Tena, argentina, 40 años de edad, casada, comerciante, DNI. 6.718.293, domicilio: Gascón 521, piso 4, "A", Cap. Fed. y Cornelio Garnica, argentino, 33 años de edad soltero, comerciante, DNI. 11.968.892, domicilio: Holmberg, 2540, P.B.,

Cap. Fed. Duración: 99 años. Sede social: Ayacucho 391, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, reparación, distribución, exportación e importación, comercialización de vidrios, espejos, frentes blindex, vitrinas, cerramientos, frentes divisorios, entrepisos de hierro, industriales y comerciales y particulares y su instalación. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración y representación: A cargo de la socia María Rosa Tena designada gerente por todo el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año.

El Abogado
Nº 74.407

BYLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Luisa Mercedes Bianchi, argentina, nacida el 21 de junio de 1951, casada, comerciante D.N.I. 6.717.540, domiciliada en Charlone 1901 Capital Federal y don Rubén Oscar Iriarte, argentino, nacido el 24 de agosto de 1968 soltero, comerciante D.N.I. 20.186.316 domiciliado en Patricios y Chile sin número de la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, de transito en ésta 2) Contrato instrumento Público de 17 de setiembre de 1991. 3) BYLA S.R.L. 4) Irigoyen 445 piso 2do. dto. 9 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos de electrónica, electromecánicos, electrodomésticos, audio, video, y computación; y Financieras: otorgar prestamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás claúsulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital Social se fija en la suma de australes Ciento Cincuenta Millones (150.000.000). representado por un mil quinientas cuotas de cien mil australes valor nominal cada una. totalmente suscriptas por los socios, e integrando el 25 % Luisa Mercedes Bianchi 1350 cuotas integrando 33.750.000 australes en dinero efectivo y Rubén Oscar Iriarte 150 cuotas integrando 3.650.000 en dinero efectivo. El saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor de dos años. La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. El plazo de duración es de 90 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado
Nº 73.307

CENTRO CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 230 del 13/8/91 se hace saber que Julio Marcos Dyzenchauz cede a Maurice Toledano, marroquí, nacido el 28/4/57, empresario, casado, DNI. 92.529.674, domiciliado en Gorostiaga 2115 Capital, la cantidad de 2.000 cuotas sociales; incluye también la cesión a favor del Sr. Toledano, de la tercera parte de todos los aportes, irrevocables o no y préstamos, efectuados hasta el presente por el sr. Julio Marcos Dyzenchauz en la referida sociedad, lo que totaliza el diez por ciento del capital social patrimonial, representado por las cuotas cedidas en este acto.

Nº 73.435

CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR MONTE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Héctor Enrique Sueiro, argentino, médico soltero nacido 2/2/1955 DNI. 11.424.896 domiciliado en Monte Grande 7055 Cap. Federal; Alejandro Héctor Haedo argentino médico casado nacido 9/4/1950 LE. 8.236.734 domiciliado Soldado de la Independencia 729 2º piso C Cap. Fed. y Gloria Manuela Fink argentina médico casada nacida 5/2/1943 L C. 4.715.904 domiciliada Dekay 665 Adrogué Pcia. Bs. Aires 2) fecha de const. 30/7/1991. 3) denominación: CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR MONTE GRANDE S.R.L. 4) domicilio: Monte 7055 Capital Federal 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: centro de diagnóstico médico por imágenes y tratamiento radioisotópico. 6) duración: 20 años desde su insc. R.P. Comercio 7) Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000.000 de cuotas de ₳ 1 cada una valor nominal 8) administración: gerente por veinte ejercicios en forma individual e indistinta Héctor Enrique Sueiro; Alejandro Héctor Haedo, Gloria Manuela Fink. 9) cierre de ejercicio 30 de junio cada año

La Autorizada
Nº 74.395

COMPLEJO PORTEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Horacio Katz, soltero, argentino, de 30 años, contador público, D.N.I. 14.433.908, domic.: Quesada 5311, Piso 1º "A", Cap. Fed.; Armando Rogelio Pomar, casado, argentino, de 44 años, abogado, L.E. 7.592.355, domic.: S. Benito de Palermo 1555, Piso 3º, A Capital Federal; Carlos Alberto Blanco, casado, argentino, de 41 años, empresario, L.E. 7.866.570, domic.: Formosa 279, 6º "20" Cap. Fed., Daniel Oscar Martinez, casado, argentino, 33 años, constructor, D.N.I. 12.232.949, domic.: B. Mitre 1943, 2º F, Cap. Fed. y Carlos Alberto Raggi, casado, argentino, de 31 años, D.N.I. 13.597.401, constructor, domic.: B. Mitre 1943, 2º F, Cap. Fed. 2) Escrit. del 16/8/91. 3) "COMPLEJO PORTEÑO S.R.L.". 4) C. Rica 6043, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y /o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de establecimientos destinados a la práctica de toda clase de deportes, cualquiera sea su disciplina; y de los negocios del ramo gastronómico instalados en dichos establecimientos tales como bares, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería. La compra, venta, consignación, distribución y toda forma de comercialización de indumentaria, elementos y accesorios para el deporte. Importación y Exportación en general. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, administración y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles, rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 6) 7 años desde su inscripción. 7) ₳ 4.000.000 representado por 400 cuotas de ₳ 10.000 de v/n c/u. 8) Los socios con carácter de gerentes con la vigencia del contrato social. Obligan a la sociedad la firma conjunta de aquellos cuyas cuotas representen como mínimo el 50 % del capital social. 8) 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 73.363

CONTAKTO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28/8/91; Ricardo Raúl Baulan, cede con efecto retroactivo al 1/12/89, las 612 cuotas de la Sociedad CONTAKTO'S S.R.L., a Dolores Fernández 594 cuotas, por el precio total de ₳ 2.970.000; y a Guillermina Rosario González, 18 cuotas, en la suma de ₳ 90.000; desligándose de la sociedad y colocando a las cesionarias en su mismo grado de prelación que le correspondía; la socia Diana Silvia Lezaola, cede con efecto retroactivo al 1/12/89, las 576 cuotas a Guillermina Rosario González, por el precio total de ₳ 2.880.000, desligándose de la sociedad y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación.

El Apoderado
Nº 73.316

CORDOBA OCHO CINCUENTA Y TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 6-9-91, se constituyó: CORDOBA OCHO CINCUENTA Y TRES S.R.L.; Socios: José Luis Piñera, casado, 13-3-59, D.N.I. 12.854.138; Claudia Piñera, soltera, 7-1-67, D.N.I. 18.004.635, ambos: arg. comerciantes, Ecuador 890, 2, C, Cap.; Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Actividad gastronómica, que incluye compra-venta, distribución, consignación y despacho de todo tipo de alimentos y bebidas; Capital: ₳ 2.000.000; Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.; Cierre Ej.: 31-12/ c/año; Sede: Córdoba 853, capital.

El Autorizado
Nº 73.313

COSAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: por instrumento privado del 26/5/1989 los socios Raúl Serebrinsky y Ricardo Gustavo Edelstein Pernice, Venden, Ceden y Transfieren a favor de Marcos Antonio Cardaci, arg., nacido el 2/1/41, casado, L.E. 4.366.393, comerciante y Débora Claudia Cardaci, arg., soltera, nacida el 26/6/64, D.N.I. 17.332.152, comerciante, domiciliados ambos en Juncal 3190-Piso 6º Cap. Fed., la totalidad de las cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad, sean 50.000 a c/uno por el precio total de ₳ 100.000 quedando éstos en el mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado
Nº 73.332

CUEROS MICLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 16 de setiembre de 1991. Socios: Miguel Angel Spinelli, argentino, nacido el 22 de enero de 1942, casado en primeras nupcias con Blanca Emilia López, titular de L.E. 4.386.137, comerciante, domiciliado en la calle Santo Tomé Nº 2822, Capital Federal; Claudio Aldo Ivo Garinei, argentino, nacido el 24 de octubre de 1957, casado en primeras nupcias con Graciela Teresa La Ruffa, titular del D.N.I. 13.340.918, comerciante, domiciliado en calle Tapalqué Nº 175, Haedo, Provincia de Bs. As. Denominación: "CUEROS MICLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección Gral. de Justicia. Objeto: Compra-venta, importación, exportación, comercialización e industrialización de cueros crudos y curtidos, su manufactura, confecciones en cuero en todas sus manifestaciones y productos que puedan realizarse. Capital Social: Veinte millones de australes (₳ 20.000.000) dividido en 20.000 cuotas de un mil australes (₳ 1.000) valor nominal cada una, totalmente en dinero en efectivo y en un veinticinco por ciento. Administración: Dos gerentes en forma conjunta socios o no. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede Social: Echeverría Nº 5838 Capital Federal.

La Apoderada
Nº 73.312

EVERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 142, Fº 350, Reg. 1020 de Cap. Fed. 4/9/91. Fernando Juan Aguirre, arg., casado, nac. 27/1/59, industrial, D.N.I. 12.676.300, dom. Ambrosetti y Posadas s/n, Moreno, Pcia. Bs. As. Alejandro Juan Terzolo, arg., soltero, nacido el 1/7/60; D.N.I. 13.782.703, empresario, dom., Pueyrredón 1228, Martinez, Pcia. Bs. As. EVERPLAST S.R.L. Dom. social: Zapiola 1384. P.B. Capital Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Capital Social: ₳ 4.000.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto; realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, armado, manufactura y toda otra clase de actividad industrial tendiente a la obtención de piezas, matrices, productos y otros bienes de la rama de los plásticos, y elementos necesarios para su elaboración. b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución, almacenamiento, transporte, de productos y mercaderías relacionadas con el rubro industrial, incluyendo sus partes repuestos y accesorios. La realización de todos los negocios conexos, el ejercicio de representación, mandatos, comisiones, y consignaciones. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación en general. La administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes, en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Fernando Juan Aguirre y Alejandro Juan Terzolo. Ejercicio social cierra el 30/9/de c/año.

La Autorizada
Nº 73.369

FOR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-9-91, Guillermo Alberto Sojo, D.N.I. 14.526.971 y Marinella Miceli, Pasaporte Italiano 065-183-D, ambos con domicilio en Cerrito 822, Cap. Fed. ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen a los señores Fabio Garozzo, italiano, soltero, 27 años, comerciante, Pasaporte italiano 422030C, y Dardo Luis Gustavo González Porto, arg., divor. comerciante, 42 años, D.N.I. 7.887.746, domiciliados en Arenales 560 Cap. Fed. Precio de la cesión ₳ 3.000.000. Guillermo Alberto Sojo, renuncia a la Gerencia. Reforma arts. 4º y 5º. Art. 4º: Las cuotas se suscriben de acuerdo: Fabio Garozzo: 2999 cuotas y Dardo Luis Gustavo González Porto 1 cuota. Art. 5º: La administración de la Soc. estará a cargo de 1 gerente socio o no por dos ejercicios siendo reelegibles.

La Autorizada
Nº 74.376

GINGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa: Que por Contrato Privado del 2/9/91, Oscar Humberto Pérez Taruselli, Cede a Iván Almeyra, argentino, 48 años, casado, comerciante, L.E. 4.406.010, domiciliado en Montevideo 1947.5º.B. Capital, la totalidad de sus cuotas y renuncia a su cargo de Gerente. Aumentan el Capital Social de ₳ 3. ₳ 30.000.000. Modificando el art. 4º; y el Art. 6º. Gerentes: Sonia Elsa Popovich e Iván Almeyra en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 73.370

GOLOSINAS SANTA ANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Rubén Abdala, 31 años, D.N.I. 13.736.197, Horacio Norberto Abdala, 28, años, D.N.I. 16.161.123, Nicolás Abdala, D.N.I. 12.047.797, 32 años, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la Avda. Santa Fe 1220, 2ºp. Capital. 2) Instrumento privado el 11/9/91. 3) "GOLOSINAS SANTA ANA S.R.L.". 4) Billinghurst 2363, Capital. 5) Compra, venta, y distribución mayorista y minorista de cigarrillos, golosinas, arts. de tocador y demás arts. comercializados en Kioscos. 6) 20 años desde su inscripción. 7) ₳ 18.000.000, representado por cuotas de ₳ 10.000. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no por 5 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Ricardo Rubén Abdala y Horacio Norberto Abdala.

Nº 73.381

HECEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 16/9/91 se constituyó la sociedad "HECEL S.R.L.", con domicilio en Beauchef 758, Capital Federal, entre Héctor Rubén Soberón, nacido el 11/5/56, argentino, casado, comerciante, domicilio en Pasaje Coliqueo 2031 de Capital Federal, D.N.I. 12.228.263 y Héctor Horacio Summo, nacido el 19/8/65, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Santander 1623 Dt. 2 Capital Federal, D.N.I. 17.367.021. Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros las siguien-

tes actividades: Compra-Venta, Importación, Exportación, Distribución, Consignación de Diarios, Revistas y Afines. Capital Social: Australes Seis millones. Duración: 99 años a contar de su inscripción I.G.J. Organo de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de los gerentes, ambos revisten la calidad de gerentes por el término de 3 años. Fecha de Cierre: 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 74.309

IMPRENTA FRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 10/9/91 María Rosa Franco de Rego, vende sus 37.500 cuotas a José Daniel Rego, arg., soltero, estudiante, 25 años, D.N.I. 17.605.918, M. Pedraza 5236, Cap. La cedente renuncia a la gerencia. Se reforman arts. 3º y 5º.

La Autorizada
Nº 73.344

INSTITUTO BLAKOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/9/91 ante el Registro 1132, escribana María Mónica Martin, Guillermo Alberto Sojo, divorciado, comerciante, con D.N.I. 4.526.971, domiciliado en José L. Pagano 2645, Capital, Cede, Vende y transfiere a Marinella Miceli, italiana, soltera, 48 años, comerciante, Pasaporte 065-184-D, italiano, domiciliado en E. Larreta 1616, del Viso, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 51.000 cuotas. Precio: ₳ 5.100.000 Modifican arts. 4º y 5º, "... efectuar encuestas, realizar estudios de mercado, traducciones, promover servicios de intérpretes. La explotación de institutos de belleza donde se realicen servicios de maquillaje y cosmetología; la compra, venta distribución, importación y exportación de productos relacionados con la cosmetología en general, y distribución de artículos de droguería y herboristería. Artículo 5º: El capital social lo constituye la suma de 10.000.000 de australes, divididos en 100.000 cuotas de cien australes cada una suscriptas de la siguiente manera, Guillermo Alberto Sojo: 44000 cuotas, Marinella Miceli: 51000 cuotas y Gonzalo Sojo 5000 cuotas.

La Autorizada
Nº 74.374

JET SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Instrumento privado del 11/9/91. Socios: Jorge Rene Pissoni, argentino, divorciado, nacido el 22/12/53, empresario, D. N. I. 11.051.492, domicilio Olazábal 2580 piso 5 "A" Capital; Alberto Luis Abriata, argentino, soltero, nacido el 5/4/54, Contador Público, D. N. I. 11.239.713, domicilio Hipólito Yrigoyen 1315 piso 22 "G" Capital; y Jorge Florean Oliver, argentino, soltero, nacido el 2/8/53. comerciante, D. N. I. 10.894.498, domicilio Arenales 3223 piso 2 "D" Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: todo desenvolvimiento relacionado e inherente con la explotación del servicio de transporte de pasajeros, cargas envíos postales, valores, documentación comercial entre distintos puntos o desde y hacia estaciones terrestres, marítimas, fluviales, ferroviarias y aéreas, o que implique traslados, tours, visitas guiadas de carácter turístico nacional o internacional; con medios propios o contratados a terceros en forma directa o indirecta; todo o referido a la atención del pasajero en puntos de ambarque, salida o llegada hacia o desde el interior o exterior del país y que implique la comercialización mediante operaciones de compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación de toda clase de productos o mercaderías, elementos, implementos, gráficos, comestibles y para la preservación de bienes, respecto de personas, objetos o animales en tránsito, o de las estaciones a las que estos arriben o partan incluyendo servicio de mantenimiento de las mismas, así como ejecutar todas las operaciones y actos necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social. Plazo: 15 años a partir de inscripción. Capital: australes cuatrocientos millones. Administración y representación legal: Jorge Rene Pissoni, Alberto Luis Abriata y Jorge Florean Oliver como socios gerentes, en forma conjunta para los actos de disposición. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 73.327

KADIMA SISTEMAS HIDRAULICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-9-91. Socios: Julio César Montagna, argentino, casado, Ingeniero mecánico, 47 años, D. N. I. Nº 4.428.942, Rondeau 2942, P. B. "E", Capital y José Miguel Puzio, argentino, casado, comerciante, 56 años, D. N. I. Nº 4.836.479, Ingeniero Huergo 1046, Dock Sud, Avellaneda. Denominación: "KADIMA SISTEMAS HIDRAULICOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La fabricación, recuperación, transformación, compra, venta, importación, explotación, distribución, representación, cesión y consignación de materias primas, accesorios, maquinarias, herramientas, repuestos y elementos vinculados a sistemas hidráulicos, neumáticos e hidroneumáticos, para las industrias de la construcción, metalúrgica, vial y petroquímica. b) La prestación de servicios como locadora de estos o de obras, ya sean públicas o privadas, civiles o industriales, reparación, matenimiento y modernización de máquinas para la construcción. Prestación de servicios de asesoramiento técnico por profesionales matriculados, según las respectivas reglamentaciones, en todo lo relacionado con el funcionamiento de bombas hidráulicas y máquinas para la construcción. Taller mecánico de precisión. c) La construcción y realización de todo tipo de estructuras y obras públicas o privadas, civiles o industriales. d) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. e) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Rincón 1265 Capital.

La Autorizada
Nº 73.409

LABORATORIO PETROCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 10/9/91 el socio Daniel Hipólito Puente quien renuncia a la gerencia sede 50 cuotas a Beatriz Irene Pardo, arg. casada 48 años, comerciante, L. C. 4.642.048, Paraná 6077, V. Adelina Bs. As., quien asume como gerente, y sus restantes 450 al socio Ubaldo Ricardo D'annunzio. Se eleva el capital a ₳ 60.000.000, se reforman art. 4º y 6º.

La Autorizada
Nº 73.342

LABSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ethel Gladys Violeta Amato de Lagarde, D. N. I. 3.293.652 nac. 16/1/35, arg. cas., viol. dom. Av. Paseo Colón 1019, 8 "B", Cap. Fed.; María Ester Pace de Domínguez, D. N. I. 10.120.941, nac. 22/10/51, arg., cas., méd., dom. Lacarra 322 Cap. Fed.; Juan Carlos Seoane, D. N. I. 7.642.137, nac. 24/1/49, arg., divor., méd., dom. Tres de Febrero 1242, 6 piso Cap. Fed. Instrumentado del 4/7/91 privado se constituyó LABSA S. R. L. —Uruguay 266, piso 3º Cap. Fed. La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Asesoramiento sanitario, diagnóstico y tratamiento micro biológico, ambiental y personal y análisis de agua y alimentos. Plazo 5 años desde Inscripción. Capital: ₳ 3.500.000. Gerentes: Ethel Gladys Violeta Amato de Lagarde; María Ester Pace de Domínguez y Juan Carlos Seoane. Representación Legal los 3 gerentes Unánime. Cierre del ejercicio: 31/12. Durac. Gerent. Tiempo de la sociedad.

El Autorizado
Nº 73.321

LIBRERIA LEONARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federica María Falck, 7 de enero de 1962, cas., arg., D. N. I. 16.270.885, periodista, O'Higgins 1950, 1 p. "B", Cap. Fed., María Victoria Miniati, 14 de julio de 1934, divorciada, arg. naturalizada, L. C. 3.865.095, comerciante, Avda. Callao 1446, 12 "B", Cap. Fed. 2) Escritura 20-8-91. 3) "LIBRERIA LEONARDO S. R. L." 4) O'Higgins 1950, 1P, "B", Cap. Fed. 5) Por cuenta propia 3eros. y/o asociada a 3eros. a: la venta, importación, exportación y distribución por mayor y menor de libros, diarios, revistas y todo tipo de publicaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 50.000.000 8) La Adminstración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Sras. Federica María Falck, y María Victoria Miniati, para que actúen en forma indistinta. 10) 30-8 de cada año.

El Autorizado
Nº 74.329

LIMPERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-9-91. Socios: Fernando Carlos Martínez, argentino, soltero, comerciante, 37 años, D. N. I. Nº 10.983.439, Pacheco de Melo 2668, 3º piso "A", Capital y Emanuel Pisano, italiano, casado, comerciante, 44 años, CIPF Nº 5.990.609, Aristóbulo del Valle 480, 4º piso "B", Capital. Denominación: "LIMPERCO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: A) La prestación de servicios de limpieza de edificios, fábricas, y oficinas, mantenimiento, reparaciones, pintura, refacciones, electricidad, parquización, corte de césped y recolección de residuos. b) La prestación de servicios de comidas preparadas, en comedores, fábricas, establecimientos públicos, colegios, servicios de lunch y cualquier otra actividad del ramo de la gastronomía. c) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos de limpieza y alimenticios. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Fernando Carlos Martínez. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Pasco 615, 4º piso "D", Capital.

La Autorizada
Nº 73.411

MACROKIOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Omar Rubén Olguín, casado, argentino, nacido: 26/10/60, D. N. I. 14.166.093, comerciante, domicilio: Pueyrredón 11, 2º, Zárate, Pcia. de B. Aires; María del Carmen Busatta, casada, argentina, nacida: 31/05/61, D. N. I. 14.559.543, bioquímica, domicilio: igual que el anterior y Mario Agustín Busatta, soltero, argentino, nacido: 19/06/64, D. N. I. 16.873.563, comerciante, con igual domicilio que los anteriores, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación "MACROKIOSCO S. R. L.". Duración: 90 años. Objeto: Venta por mayor y menor de cigarrillos, golosinas, cotillón, artículos varios de kiosco, artículos de limpieza, perfumería, pirotecnia, comestibles, bebidas, juguetería. Capital: ₳ 10.000.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de los socios Omar Rubén Olguín y Mario Agustín Busatta, indistintamente con el cargo de Gerente. Ejercicio Social: Cierra el 30 de Junio. Sede Social: Juncal 754, piso 11, "94", Capital Federal.

La Gerencia
Nº 73.392

M. R. S. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la fecha correcta de cierre de ejercicio de M. R. S. Y ASOCIADOS S. R. L., constituida por Contrato Privado del 22-7-91, es: 31 de Agosto de cada año. Publicado 20-8-91 Recibo Nº 68.595.

La Autorizada
Nº 73.347

NORCOMFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-9-91. Socios: Marcial Amilcar Arias, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE Nº 7.907.240, Oncativo 2147, Avellaneda; Gabriela Esther Vargas, argentina, casada, comerciante, 44 años, LC Nº 5.495.449, Oncativo 2147, Avellaneda; José Alberto Manrique, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI Nº 13.356.440, Catamarca 835, "3", Quilmes y Rosa Sunilda Bargas, argentina, casada, comerciante, 33 años, DNI Nº 12.581.696, Catamarca 835, "3", Quilmes. Denominación: "NORCOMFA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios de comedor en fábricas, colegios, hospitales y reparticiones públicas. Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. Organización integral de fiestas y todo otro servicio relacionado con eventos festivos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Marcial Amilcar Arias y Gabriela Esther Vargas. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Jorge Newbery 3316, 6º piso, "B", Capital.

La Autorizada
Nº 73.410

OMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma contrato social. Comunica que por instrumento privado del 30-08-91: a) Sergio Guillermo Colina D'Amico cedió 13.500 cuotas a Gloria Hilda Crispi y 1500 cuotas a Hilma Carolina Inglesini Vda. de Crispi, LC 204.408, argentina, 64 años, Luis Viale 2893 1º B Capital, ambas cesiones por la suma total de US$ 8.260, b) Se reforma el artículo 4º del Contrato Social. Cuarto: Capital ₳ 30.000, dividido en 30.000 cuotas V/N 1, c/u; Gloria Crispi 28.500 cuotas, Hilma Carolina Inglesini 1.500 cuotas. c) Se designa gerentes a los socios Gloria Hilda Crispi e Hilma Carolina Inglesini. d) Se resuelve cambiar la denominación de la sociedad por OMALVE S. R. L. modificándose el artículo primero del Contrato Social. e) Se prorroga el plazo de duración modificándose el artículo segundo del Contrato Social: Su duración es de 10 años contados desde inscripción IGJ de la constitución de la sociedad, que se produjo el 7-12-89 venciendo el 6-12-99.

La Autorizada
Nº 73.417

PAGAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por fallecimiento del socio José María Vidal se dictó el 12/6/89 la declaratoria de herederos a favor de su madre María Marcelina Dieta de Vidal; por escritura pública el 30/11/89 la heredera cedió las 15.000 cuotas heredadas a los restantes socios, quedando el capital: Angel Horacio Pacheco, 40.000 cuotas; Nélida Marta Foscaldi de Gaiotti, 40.000 cuotas y Oscar Antonio García, 20.000 cuotas; por escritura pública del 21/8/90 los socios Pacheco y Foscaldi cedieron 6667 cuotas cada uno a García; quedando el capital: Pacheco, 33.333 cuotas; Foscaldi 33.333 cuotas; y García 33.334 cuotas. Por escritura pública del 11/7/91 el socio Pacheco cedió a los restantes socios sus 33.333 cuotas; quedando el capital: Foscaldi, 50.000 cuotas y García, 50.000 cuotas; y se designaron Gerentes a los dos únicos socios. La sra. de Pacheco dio el consentimiento conyugal por las dos cesiones, en la escritura del 11/7/91 y el señor Gaiotti dio el consentimiento conyugal en la escritura del 30/8/91.

La Sociedad
Nº 73.441

PAPER FORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y renuncia de gerente. Entre los Sres.: Claudio R. Shama D. N. I. 12.667.490, domiciliado en Av. Córdoba 4752, Pº 9 Dto. 73, Cap. Fed. Francisca B. Silva de Alegre D. N. I. 11.325.657, domiciliada en San Blas 5093, piso 1 Dto. 4, Cap. Fed. y Martha E. Rissetto de Diaz. D. N. I. 13.799.949 domiciliada en 24 de No-

viembre 2240, piso 1 dto. 20 Cap. Fed. todos componentes de PAPER FORM S. R. L. inscripta ante la I. G. P. J. bajo el Nro. 2223 del Libro 94, Tomo de SRL y los Sres. Nedo H. Capurro DNI 4.091.910, arg. comerciante, casado, domiciliado en Junín 575, Cap. Fed. y Daniel H. Capurro, DNI 13.404.476, argentino comerciante, casado, domiciliado en Junín 575, Cap. Fed., en forma unánime se conviene lo siguiente: Primero: El Sr. Claudio R. Shama, vende, cede y transfiere a Nedo H. Capurro, 1.000 cuotas de ₳ 1, por el precio total de ₳ 1.000, que el cedente recibió del cesionario antes de ahora, otorgando por ello formal carta de pago. Segundo: La Sra. Francisca B. Silva de Alegre, vende, cede y transfiere a Nedo Hugo Capurro, 500 cuotas de ₳ 1 y a Daniel H. Capurro, 500 cuotas de ₳ 1 por el precio total de ₳ 500 que la cedente recibió de los cesionarios antes de ahora, otorgando por ello formal carta de pago. Tercero: La Sra. Martha E. Rissetto de Díaz, vende, cede y transfiere al Sr. Daniel H. Capurro, 1000 cuotas de ₳ 1 por el precio total de ₳ 1.000 que la cedente recibió del cesionario antes de ahora, otorgando por ello formal carta de pago. Cuarto: Dichas transferencias abarcan todos los derechos que correspondían a los cedentes o podían corresponderle en la soc. por efecto de la tenencia y titularidad de dichas cuotas, en razón de lo cual subrogan a los cesionarios en todos los derechos y acciones que le competían para que los ejerza como titulares de las cuotas cedidas, consintiendo su inscripción en la I. G. P. J. y la pertinente publicación. Quinto: Las cuotas sociales en total 3.000 quedan distribuidas de la siguiente forma: Nedo H. Capurro, 1.500 cuotas de ₳ 1, total ₳ 1.500 y Daniel H. Capurro 1.500 cuotas de ₳ 1 total ₳ 1.500. Sexto: Los cedentes Claudio R. Shama, Francisca B. Silva de Alegre y Martha E. Rissetto de Díaz, renuncian a los respectivos cargos de gerentes en la sociedad, declarando bajo sus exclusivas responsabilidades personales que no han comprometido a la razón social en relación jurídica ni operación alguna, al día de la fecha. Septimo: Los socios presentes aceptan dicha renuncia en los términos en que fue formulada de resultas de lo cual los únicos gerentes de la sociedad vigentes en sus cargos son: el Sr. Nedo H. Capurro y/o Daniel H. Capurro, quienes se comprometen a su inscripción ante la Inspección General de Justicia.

El Autorizado
Nº 73.338

PASTELPINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato PASTELPINT S. R. L. Por contrato privado 19/9/91 se modifica cláusula primera denominación: La sociedad girará bajo denominación PRODUCTOS CARAPACHAY SRL. Cláusula Sexta: Administración a cargo Mendías, Carlos Gregorio; Castellani, Oscar Eduardo; Castellani, Norberto Juan revistiendo carácter de socios gerentes. La representación legal la ejercerán en forma indistinta por cualquiera de los gerentes y uso firma social en forma conjunta por dos cualquiera de ellos.

La Autorizada
Nº 74.369

PEDRO DAMIAN MONZON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Damián Monzón, argentino, 29 años de edad, D. N. I. 14.814.091, casado, futbolista, domiciliado en Sadi Carnot 216, Avellaneda, prov. Bs. As.; José Luis Barbera, argentino, 33 años de edad, D. N. I. 12.403.490, casado, comerciante, domiciliado en Venezuela 2160, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Pedro Francisco Roda, argentino, casado, 35 años de edad, D. N. I. 12.096.723; comerciante, domiciliado en Brandsen 3711, Avellaneda, prov. Bs. As.; 2) 7/9/90; 3) PEDRO DAMIAN MONZON Y ASOCIADOS S. R. L.; 4) Brasil 353 —1º D— Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto a la escuela y alquiler de paddle, papi fútbol, y toda actividad deportiva. Asimismo como Snack Bar, venta de bebidas gaseosas, con alcohol, sándwiches y todo lo referente al mismo; 6) 50 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) ₳ 18.000.000; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios en carácter de gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Pedro Damián Monzón, José Luis Barbera y Pedro Francisco Roda; 9) Todos los socios en carácter de gerentes en forma conjunta; 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 74.331

PIZZA VENGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Patricia Adelia Defranceschi Sadi, argentina, soltera, nacida 12-11-58, D. N. I. 12.890.177, domiciliada Mendoza 1562, Capital; Claudia Victoria Virginia Defranceschi Sadi, argentina, casada, nacida 18-11-60, D. N. I. 14.610.801, domiciliada Mendoza 1562, Capital y Alvaro Rodolfo Rodríguez Cabrera, uruguayo, casado, nacido 8-10-59 D. N. I. 92.533.892, domiciliado Anchorena 1407, 13 "C", Capital, todos comerciante Instrumento de Constitución: documento privado del 5-9-91. Denominación: "PIZZA VENGO S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede Mendoza 1558. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000. Objeto: elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de productos alimenticios, golosinas, bebidas y artículos de bazar de todo tipo, la explotación de negocios de confitería, bar, casa de comida, pizzerías y/o restaurantes y en general todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta o por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Patricia Adelia Defranceschi Sadi; Claudia Victoria Virginia Defranceschi Sadi; Alvaro Rodolfo Rodríguez Cabrera. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 74.316

PRODUCCIONES DEL PATIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 13-9-91 se constituyó la sociedad: 1) "PRODUCCIONES DEL PATIO S. R. L."; 2) Arenales 3832, 1º Piso, Capital Federal; 3) 5 años; 4) Gustavo Jorge Monetti, arg. soltero, D. N. I. 11.046.296, 30-9-54, publicista, Arenales 3832, Cap. Fed. y Carlos Alberto Monetti, arg., casado, médico, L. E. 0.419.625, 12-8-19, 9 de Julio 1467, San Fernando, Bs. As., 5) Objeto; a) La impresión, armado, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. b) La explotación, producción creación y elaboración por cuenta propia o asociada a terceros del negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión carteleras, impresos, películas cinematográficas o por los métodos usados a tal fin. La realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográficas, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados; 6) ₳ 10.000.000; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios, siendo reelegibles; 8) 30 de junio de cada año; 9) Gerente: Gustavo Jorge Monetti.

El Autorizado
Nº 73.386

SEPILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 13.9.91 los Sres. Juan Domingo Fontana y Marta Leonor Miranda de Fontana han cedido el 100 % de las cuotas sociales de SEPILE S. R. L. a los Sres. Roberto Manuel Peini, L. E. 5.579.850, y Nelly Victoria Goñi de Peini, D. N. I. 13.531.561, ambos con domicilio en calle Bahía Blanca 4053, piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal. También con fecha 13.9.91 se modificó el contrato social en su cláusula cuarta sobre el capital social, que se fijó en ₳ 2000, dividido en 2000 cuotas de ₳ 1 cada una, perteneciendo 1000 cuotas al Sr. Roberto Manuel Peini y 1000 cuotas a la Sra. Nelly Victoria Goñi de Peini. Se modificó también la cláusula quinta otorgando la representación, uso de firma y administración de la sociedad al socio Roberto Manuel Peini que actuará como gerente.

El Autorizado
Nº 73.379

TAPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error se mencionó como cierre de ejercicio 30 de Noviembre de cada año en publicación del B. O. 21/2/91 con recibo Nº 42.375, cuando en el Contrato Social la fecha de cierre de ejercicio es 31 de Julio de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 73.418

TEXINDGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-9-91. Socios: Sergio Visentini, argentino, casado, comerciante, 63 años, L. E. 554.879, Washington 2358, Capital; Oscar Isoardi, argentino, casado, comerciante, 35 años. D. N. I. 12.035.807, Castelli 1745 Lomas de Zamora; Nicolás Massuto, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. 10.895.670, Héroes de Malvinas 2733, Lanús Este; y Luis Felipe Siffredi, argentino, casado, comerciante, 37 años. D. N. I. 11.018.893, Hualfin 1134, 1º "A" Capital. Denominación: "TEXINDGLASS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de hilados, tejidos, de fibras de vidrio, poliéster, sintéticos, al carbono, naturales, de algodón, lanas, sus acabados y confecciones. Capital: ₳ 10.000.000. Administración. Nicolás Massuto. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Lavalle 1768 5º "49" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.406

TEXTIL BARRAGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 150 del 15/8/91 se constituye TEXTIL BARRAGAN S.R.L. Socios: Germán García Sánchez, comerciante, español, CP 6.154.682, nacido 31/7/1940 Estela del Valle Lucas de García Sánchez, comerciante, argentina, nacida 14/4/1966, DNI 17.890. 757; ambos socios con domicilio en Gallardo 1284, Capital. Domicilio social: Gallardo 1284, Capital. Objeto: Fabricación, compra venta, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de indumentaria, telas o todo otro producto textil. Capital: Veinte millones de australes, dividido en doscientas cuotas de cien mil australes cada una, suscriptas por partes iguales. Duración: 30 años. Administración Y Representación: a cargo de socios gerentes Germán García Sánchez y Este la del Valle Lucas de García Sánchez. Uso firma social indistinta.

La Autorizada
Nº 74.371

TOYOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 05/09/1991, instrumentó la siguiente cesión de cuotas y renuncia al cargo de gerente. "El Cedente": Horacio Alejo, nac. 14/06/1953, cas. arg. empleado, domic. Italia 2156, 8vo. E, Avellaneda, Pcia. Bs. As. DNI. 10.664.776. "El Cesionario": Claudio Omar Madero, nac. 05/09/1967, solt. arg. comerc. domic. Colombres 129, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. DNI 18.449.442. El Cedente, cede vende y transfiere la totalidad de las 100 cuotas que tenía de la sociedad, por el precio de ₳ 100.000. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Christian José Madero 3300 cuotas, Claudio Omar Madero 3400 cuotas y Graciela Adriana Musso 3300 cuotas. Horacio Alejo formula su expresa renuncia al cargo de Gerente de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 73.450

TRANSPORTES ANTONIO D'ALONZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha documento: 6/9/1991. Socios: Antonio D'Alonzo, Italiano, soltero, nacido el 3/11/1947, C. I. P. F. 9.845.426, domiciliado en Stefan Zweig 2083, Santos Tessei, Pdo. Morón, Prov. de Bs. As.; Juan Carlos Fernández, argentino, casado, nacido el 22/12/1947, LE. 7.790.159, domiciliado en Solari 2488, Morón, Prov. de Bs. As. Danilo Davanzo, Italiano, casado, nacido el 24/7/1946, CIPF. Nº 4.007.349; y Ricardo Alberto Colonna, argentino, casado, nacido el 22/4/1957, D. N. I. 13.020.578, domiciliado en Mascagni 3140, Hurlingham, Prov. de Bs. As.; Todos comerciantes. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 1.000.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; Explotación del Transporte de Mercaderías Generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, empleando a tal fin, camiones propios o contratados, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. Para el mejor desempeño, la sociedad podrá presentarse a licitaciones Pública o Privadas. Administración, Representación y uso de la firma: a cargo de Antonio D. Alonzo y Danilo Davanzo, en forma individual e indistinta, en el carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Thames 83 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Bs. As., setiembre 9 de 1991.

El Autorizado
Nº 73.431

TRANSPORTES SAN ESTEBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31-7-1991 Teodoro Esteban Marelli renuncia al cargo de gerente y cede vende y transf. 25.000 cuotas ₳ 1 c/u a favor de Víctor Angel Broggi argentino comerciante casado DNI. 8.281.548 Paysandú 1340 Capital Federal nacido 13-9-1950. Geren-

tes Esteban Antonio Rosello y Victor Angel Broggi.

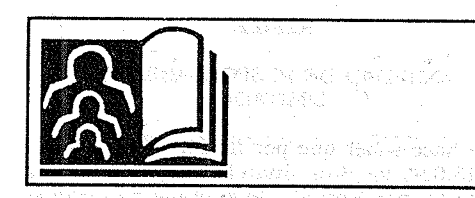
La Autorizada
Nº 74.396

WIN TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc; priv. del 16/9/91 el socio Francisco Fazzito vende sus cuotas a Hilda Edith Abbate, argentina, divorciada, LC 1.937.710, empresaria, 57 años, S. de Bustamante 2659, 3º D, Cap.; la socia Rosa Anunziata de Bugatti vende sus cuotas a Yolanda Elsa Car, argentina, soltera, empresaria, LC. 5.338.420, 45 años, Av. Santa Fe 2306, 9º A, Cap. Los cedentes renuncian a la gerencia, cargo que ocupan las cesionarios con firma indistinta. Se establece el dom. en Alsina 1609, 5º 13, Cap. Se reforma art. 4º.

La Autorizada
Nº 73.343



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

IRIARTE E HIJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por esc. del 9-9-91, Fº 636, Reg. 789, Cap. Fed., Esc. M. Roberts, "IRIARTE E HIJOS S.C.A", aumentó el capital y reformó el art. 6º, quedando redactado de la sig. forma: Artículo Sexto: El capital social se fija en la suma de australes ciento sesenta millones (₳ 160.000.000) dividido en la sig., manera: australes ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa mil setecientos ochenta, correspondiente al capital comanditario, representados por 159.999.780 aciones de australes Uno (₳ 1) cada una y la suma de ₳ doscientos veinte (₳ 220), al capital comanditado, el que pertenece, integramente por partes iguales a los Sres. Juan Angel Iriarte, Jorge Héctor Iriarte, Elida Clara Iriarte de Fernández y Joaquín Eugenio Iriarte. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550, pudiendo delegar en el directorio la respectiva emisión de acciones en los términos del referido artículo.

La Escribana
Nº 73.405

TICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 06/09/91 se procedió a aumentar el capital de ₳ 60.000 a ₳ 135.000 con una prima de emisión de ₳ 6,6656 por acción a suscribir e integrar en efectivo. Se emitirán 75.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 0,001 de v/n cada una con derecho a 1 voto por acción. Se modifica el Art. 4º del Estatuto Social: Capital Comanditado ₳ 3,75 representado por 3.750 cuotas de capital y Capital Comanditario ₳ 134.996,25 representado por 134.996.250 acciones ordinarias al portador v/n ₳ 0,001 c/ u y 1 voto por acción. Cláusula transitoria segunda: María Teresa Cordero titular de la totalidad del capital comanditado, Marcelo G. Ayerza titular de 59.996.250 acciones de capital comanditario y Cordero S. C. A. titular de 75.000.000 de capital comanditario.

La Socia Comanditada
Nº 71.984 y 73.335

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALHEC TOURS
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 1991, a las 13 horas, en la calle Lavalle 1171, 6º p., Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que prevé el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus reformas y modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 19 iniciado el 1º de Julio de 1990 y finalizado el 30 de Junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico y
4º) Aumento de capital con relación a los montos mínimos exigidos por las normas vigentes del B. C. R. A. o en su caso disolución de la Sociedad. Nombramiento de directores y síndico o liquidadores en su caso.

El Presidente

NOTA: El punto 4º) del Orden del Día se tratará en la Asamblea General Extraordinaria. Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar en el punto 2º del Orden del Día se encuentra a su disposición en el domicilio indicado y se les recuerda que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 26/9 Nº 73.329 v. 2/10/91

ASOCIACION ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 de los Estatutos Sociales de esta Asociación se convoca a los Sres. Socios Activos a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1991, a las 21 y 30 horas, en su sede social sita en calle Cátulo Castillo 2944 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reformas al Estatuto Social.
2º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Art. 47) El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, podrá sesionar válidamente, treinta minutos después de la hora con los socios presentes.

e. 26/9 Nº 73.396 v. 26/9/91

ASOCIACION ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el art. 41, Incisos a) y b) de los Estatutos Sociales de esta Asociación se convoca a los Socios Activos a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1991, a las 22 y 30 horas, en su sede social sita en Cátulo Castillo 2944, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario, general, cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización, por el Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1990 y el 30 de Junio de 1991.
2º) Elección por el término de 2 (dos) años de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero y 5 (cinco) Vocales Titulares.
3º) Elección por el término de 1 (un) año de 3 (tres) Vocales Suplentes; 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares e igual número de Revisores de Cuentas Suplentes.
4º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Art. 47) El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, podrá sesionar válidamente, treinta minutos después de la hora con los socios presentes.

e. 26/9 Nº 73.395 v. 26/9/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE MASSALIN PARTICULARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1991, en la sede Social, Galicia 1621 de esta Capital Federal, a las 10,30 horas en primera convocatoria. Solicitamos a todos los socios activos concurrir a la misma:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos Socios para firmar el acta.
2º Presentación de Memoria y Balance General período 1º/7/90 al 30/6/91.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 26/9 Nº 73.361 v. 26/9/91

AYUDA MUTUA ENTRE EMPLEADOS DE FERROCARRILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA:

En cumplimiento del artículo 33 del Estatuto, se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 1991 a las 18,30 hs. en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 5 oficina 513, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Cuadro de resultados e Informes de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Informar a la Asamblea sobre los trámites efectuados ante la Dirección General Impositiva respecto a los socios transferidos de Ferrocarriles Argentinos a dicho Organismo.
4º) Renovación de miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 42 del Estatuto: a) por dos años (1991-1993) por término de su mandato: Presidente; Secretario; Tesorero; Vocal titular 1ro.; Vocal Titular 3ro. y Vocal Suplente 2do.
Tres Revisores de Cuentas por término de sus mandatos, de acuerdo con el artículo 43; las listas de candidatos serán oficializadas por el Organismo Directivo con quince (15) días hábiles de anticipación al acto eleccionario.

El Presidente

Artículo 39: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organismo Directivo y Junta Fiscalizadora. No podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.

e. 26/9 Nº 73.353 v. 26/9/91

"B"

BONORINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991 a las once horas en nuestra sede social de la calle Tabaré 1010/1030 Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de mayo de 1991.
3) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
4) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
5) Consideración de la gestión del Directorio.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en el domicilio fijado para la Asamblea, en Tabaré 1010/1030 Capital Federal.

e. 26/9 Nº 73.429 v. 2/10/91

"C"

CARRANO HNOS. P. I. D. A.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CARRANO HNOS. P. I. D. A. S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de octubre de 1991 a las 9 horas en primera y segunda convocatoria en Adolfo Alsina Nº 1441 4º piso Oficina 404 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 26/9 Nº 73.413 v. 2/10/91

CIGOL
S. A.
Reg. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CIGOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1991 a las 14 horas en Av. de Mayo 822 4º piso of. "H" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Renovación de los miembros del Directorio.
2) Consideración de la transferencia del fondo de comercio del local sito en Av. Centenario 234 San Isidro.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 26/9 Nº 73.365 v. 2/10/91

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. CADIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1991, a las 18 hs. en la calle Paraná 755, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 26/9 Nº 73.362 v. 2/10/91

"E"

ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS
Inscripta en Registro de Cooperativas bajo Nº 5091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 21 inc. m) y 39 de los Estatutos Sociales y por la Ley de Cooperativas Nº 20.337 en su Capítulo VI "De las Asambleas" el Consejo de Administración en su sesión del día 18 de setiembre de 1991, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Octubre de 1991, a las 18 hs., en su local sito en la Avda. Corrientes 330 piso 3º, Of. 306/13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para aprobar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Reforma del Estatuto Social, Artículos 16º, 18º y 19º.
3º) Aprobación de la venta realizada el 14 de Junio de 1991, del Inmueble ubicado en Luis Sáenz Peña 310/12/14, Piso 8º Capital.
4º) Consideración de la exclusión de Socios conforme al inciso d) del Art. 8º del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se constituirá con el quorum reglamentario y las decisiones se tomarán por la mayoría absoluta de votos, rigiendo lo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales, en virtud de lo dispuesto en la Ley Nº 20.337. Se recomienda a los Sres. Asociados que otorguen poder para ser representados en la Asamblea con voz y voto certificar sus firmas antes Escribano Público, Banco o ante los Señores Presidente, Secretario o Prosecretario del Consejo de Administración.

e. 26/9 Nº 73.388 v. 26/9/91

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de octubre de 1991 a las 17 horas, en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social Zañartú 1321, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación (sin expresión de causa) de la designación de las señoras Dora Outeda de

Castro y Nemesia Lydia Corbalán de Miranda, como directoras de la entidad, cuya designación se efectuó por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de abril de 1989.
El Presidente
e. 26/9 Nº 73.323 v. 2/10/91

"F"

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO-ISRAELI
Personería Jurídica Expte. C 6700
I.G.P.J. Nº 2136

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede Social, calle Avda. Corrientes 2294, 5º piso, Capital Federal, el día 14 de Octubre de 1991 a las 12:30 horas. A los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, aprobación del balance general ejerc. Nº 15 y cuenta de gastos y recursos expresados en moneda constante ejercicio del 1º de Julio de 1990 al 30 de Junio de 1991.
Aprobación del informe del organismo fiscalizador por igual período.
2º) Aprobación absorción pérdida reexpresada ejercicio 30 de Junio de 1990 de la Cuenta ajuste de Capital ₳ 34.667.620.82.
3º) Elección de trece (13) miembros titulares, cuatro (4) vocales suplentes todos por dos años para constituir la Honorable Comisión Directiva (art. 13 de los Estatutos sociales), dos (2) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes también por dos años.
4º) Designación de dos socios para suscribir el acto de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las Asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una antigüedad de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión (art. 9º inciso A y B de los Estatutos).
e. 26/9 Nº 73.377 v. 26/9/91

"G"

GEOWELL
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 9675

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21.10.91 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reconsideración de la Resolución de la Asamblea del 18.03.91 respecto de la aplicación del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital.
EL Presidente

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21.10.91 a las 10.30 horas en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31.03.91 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según art. 261 de la ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos: Titular y Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.
EL Presidente
e. 26/9 Nº 73.374 v. 2/10/91

"I"

INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO ENTIDAD MUTUAL
Registro I. N. A. M. Nº 649

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1990 a las 21,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, período 1º de julio de 1990 al 30 de junio de 1991.
3º) Informe de la Comisión Directiva sobre actualización periódica de las cuotas sociales.
4º) Elección de:
1 (un) Presidente por 2 (dos) años.
4 (cuatro) Vocales Titulares por 2 (dos) años.
3 (tres) Vocales Suplentes por un (1) año.
3 (tres) Revisores de Cuentas por 2 (dos) años (Titulares)
3 (tres) Revisores de Cuentas por 1 (un) año. (Suplentes).
5º) Designación de tres asociados para integrar la junta escrutadora e integrantes de las autoridades de mesa receptora de votos (para el caso de que hubieran presentado más de una lista a la Comisión Directiva.
6º) Designación de Socios Honorarios.
La Secretaria - El Presidente
e. 26/9 Nº 73.318 v. 26/9/91

ITALIAN LINE
S.A.
IPJ 5195

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 1991 a las 18 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 1002, piso 11 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Aumento de Capital Social.
B) Suscripción e Integración del aumento aprobado.
C) Modificación de los Estatutos Sociales.
D) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
El Directorio
e. 26/9 Nº 73.419 v. 2/10/91

"M"

MAUCCI Y CUROTTO
Sociedad Anónima
(Registro Nº 43.716)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 14 de octubre de 1991 18 hs., en primera convocatoria, en Av. Del Campo 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, remuneraciones al Directorio, honorarios Síndico y destino resultados, Ejercicio al 30.6.1991.
3º) Consideración gestiones directorio y Síndico.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
Comunicación asistencia asamblea: Según art. 238 Ley 19.550.
e. 26/9 Nº 73.339 v. 2/10/91

"MONTARAZ" INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la sede social de la calle Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35, cerrado el 31 de julio de 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directores y Síndicos.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Renuncia de los miembros del Directorio y designación de los nuevos miembros del mismo hasta completar el mandato vigente.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 26/9 Nº 73.389 v. 2/10/91

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAP. FED. Y GRAN BS. AS.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1991, a las 20 hs. en primera citación y 20,30 hs. en segunda citación, a realizarse en Aranguren 1323 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de memoria y balance del ejercicio correspondiente al período Julio 1990-Junio 1991.
4º) Informe de presidencia.
5º) Consideración del subsidio por fallecimiento.
6º) Consideración del subsidio por el no ejercicio de la profesión por ineptitud física.
7º) Consideración de la cobertura penal del subsidio para casos de demanda judicial hasta el 4 de Julio de 1991.
8º) Modificación del reglamento del subsidio para casos de demanda judicial.
9º) Modificación de los artículos Nº 22 inc. f), art. Nº 23 inc. c) y art. Nº 24 inc. b) del estatuto.
El Presidente
e. 26/9 Nº 74.322 v. 26/9/91

"S"

SILVESTRI HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1991 a las 10,00 horas en la Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 3057, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente
e. 26/9 Nº 74.323 v. 2/10/91

SOCIEDAD ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES DE TABACOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 29 inc. a) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria ha realizarse el día 29 de octubre de 1991 a las 20 y 30 horas, en calle Cátulo Castillo 2944, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1990.
2º) Elección por el término de 2 (dos) años de: Presidente; Vice presidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Pro-Tesorero; y 4 (cuatro) Vocales Titulares.
3º) Elección por el término de 1 (un) año de: 3 (tres) Vocales Suplentes; 1 (un) Revisor de Cuentas Titular y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
El Secretario - El Presidente

Art. 32) El quórum legal de las Asambleas se formará con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En segunda convocatoria se realizará válidamente una hora después de la indicada, con el número de socios presentes.
e. 26/9 Nº 73.394 v. 26/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Cayetano Labonia y Rafaela Rita Labonia de Hervas venden a Luis Claudio Fachini y Josefina Adamo, "Panadería" sita en ALVAREZ JONTE 4212/14, Cap. Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 26/9 Nº 73.438 v. 2/10/91

Des Nogueira Asoc. Representado por M.A. Vázquez, Martillero Público, rectifica aviso Recibo 71.712 (19/25-9-91), siendo dirección, negocio, ARAOZ 1740 Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de partes, Sarmiento 1652 PB. "D" Capital.
e. 26/9 Nº 73.446 v. 2/10/91

La Sra. Ana María Iñigo, domiciliada en Av. Beiró 3360 16º D, transfiere el fondo de comercio dedicado a Jardín de Infantes, libre de deudas y/o gravámenes, ubicado en ASUNCION 3180, Capital, al señor Roberto Tebes, domiciliado en Ascasubi 5716 (Pdo. 3 de Febrero, Bs. As.). Reclamos de ley en Asunción 3180, Capital.
e. 26/9 Nº 73.355 v. 2/10/91

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Manuel Digón, Manuel Alcaine y Saverio Palumbo venden a Winner S.R.L. "(500170) Elaboración de Productos de Panadería excluido galletitas y bizcochos. Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.", sito en AV. LAS HERAS Nº 1832, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 26/9 Nº 73.440 v. 2/10/91

José A Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliaria S.R.L. avisa que Nicolás Lyssari domiciliado en A. France 1692-7º B, Lanús (Pcia. Bs. As.) vende a Pablo J. Cassullo y Pedro J. Cassullo ambos domiciliados en Colombia 1634 San Justo (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco-galletitería ubicado en AYACUCHO 286-P.B. de Capital. Las oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236-8º "36". Capital Federal.
e. 26/9 Nº 73.336 v. 2/10/91

"B"

La señora Miriam Cristina Asorey, domiciliada en Vilardebo 2895, 2º B, transfiere el Fondo de Comercio al señor Jorge Guillermo Wilson, domiciliado en Paunero 2793, 4ºA, dedicado a Guardería Infantil, libre de deuda y/o graváme-

nes ubicado en BAHIA BLANCA 2658, Capital. Reclamos de ley en Viamonte 877, 4º piso, oficina 16, Capital.
e. 26/9 Nº 73.358 v. 2/10/91

"F"

Walter J. I. Waisman, abogado, avisa que Mabel Meno, domiciliada en Federico Lacroze 3253, vende a Carlos Couvin, Baradero 252, el comercio de venta de productos alimenticios y bebidas envasadas sito en FEDERICO LACROZE 3253, Capital, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Maipú 509, 3º, Capital.
e. 26/9 Nº 74.405 v. 2/10/91

"J"

Arturo E. Villa, Martillero Público, avisa que la Srta. Florencia Isabel Contrera vende a la Señora María Angélica Franco de Jordán, comercio minorista, venta de productos alimenticios envasados, bebidas envasadas, despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches y helados sin elaboración, sito en JEAN JAURES Nº 395, Capital. Reclamos en mi oficina, Laprida Nº 1126-7º p. "36". Capital Federal.
e. 26/9 Nº 73.414 v. 2/10/91

"S"

Se avisa que el Sr. Valentín S. Kligler, domiciliado en Aráoz Nº 374 5º A, Cap. Fed. vende su negocio habilitado en el ramo de "Comerc. Minor. de golosinas, cigarrillos, librería, perfum., limpieza y fotocopias" de calle SAN JUAN 4366 Cap. Fed. a Juana María Osuna de González, domiciliada en Pedernera Nº 360 P.B. B Capital Federal. Oposiciones de Ley en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1515 3º D de Capital Federal.
e. 26/9 Nº 74.327 v. 2/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CENTRO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.

Se hace saber que la sociedad CENTRO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A., debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá con sede social en el Edificio Banco Central, Piso 4º, localizado en la Av. Samuel Lewis y Calle Gerardo Ortega, de la ciudad de Panamá, resolvió por reunión extraordinaria de la Junta Directiva del 31/7/91 establecer una sucursal en la República Argentina, que girará bajo nombre de CENTRO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A., Sucursal Argentina. Domicilio Legal: en la ciudad de Buenos Aires, donde lo establezcan los representantes legales. Sede actual: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. Sin capital asignado. Objeto: La sucursal tendrá el mismo objeto que la matriz. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante Legal: Oleg Leonov, quien podrá actuar con las facultades indicadas en el poder protocolizado por Escritura Pública Nº 526 del 9/8/91, pasada al Folio Nº 1607 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal.
El Apoderado
e. 26/9 Nº 73.354 v. 26/9/91

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la INPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACION.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicaciones de productos del hogar en esta Capital Federal, correpondiente al mes de Julio de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO.

CARACTERISTICA "AA8".-

0003010-0004001-0005090

CARACTERISTICA "AB8".-

0001003-0003010

CARACTERISTICA "AT8".-

0002003-0005065-0006070

CARACTERISTICA "AO8".-

0059037-0084049-0095046-0098031-0099091-0100091-0101006

0104081-0105011-0106061-0107070-0108021-0109033-0110072

0111010-0112031-0113070-0114071-0115088-0116021-0117031

0118069-0119047-0120010-0121021-0122090-0123070-0124048

CARACTERISTICA "BA8".-

0032003-0040064-0045043-0047011-0048033-0050075-0059011

0060076-0062072-0063048-0065075-0066027-0067071-0069059

0071033-0076051-0077079-0078065-0079014-0080035-0081070

0082066-0083006-0084090

CARACTERISTICA "BE2".-

0001031-0004031-0005031-0006010-0007021-0008021-0009021

0010021-0011021-0012021-0013021

CARACTERISTICA "BE8".-

0001070-0002021-0003035-0004014-0005048-0006021-0007054

0008048-0009088-0010019-0011048-0012070-0013093-0014093

0015048-0017088-0018048-0019006-0020070-0021031-0022027

0023010-0024010-0025006-0027010-0028025-0029031-0030088

0033011-0036070-0037031-0039060-0040070-0041088-0042091

0043088-0044031-0045007-8046010-0047029-0048021-0049088

0050031-0051065-0052090-0053090-0054090-0055070-0056010

0057021-0058070-0059090-0060090-0061090-0062021-0063070

0064070-0065021-0066090-0067090-0068090-0069090-0070050

0071090-0072090-0073090

CARACTERISTICA "BR8".-

0001010-0002010-0003033-0004032-0005029-0006048-0007050

0008033-0009-21-0010048-0011010-0012065-0013048-0014021

0015012-0016048-0017048-0018031-0019090-0020070-0021014

CARACTERISTICA "BS8".-

0001031-0002048-0004010-0011088-0015033-0017062-0019042

0023008-0034010-0035010-0036042-0037019-0038048-0039048
0040090

CARACTERISTICA "BT2".-

0001014

CARACTERISTICA "BT8".-

0001049-0002070-0003010-0004090-0005093-0006071-0007091

0008048-0009009-0010095-0011005-0012085-0013048-0014025

0016090-0017033-0018024-0019048-0020010-0021031-0022070

0023090-0024048-0025070-0026010-0027090-0028070-0029021

0030070-0031070-0032090-0033090-0034090-0035090-0036090

CARACTERISTICA "BO8".-

0255094-0279062-0294087-0299071-0304034-0306079-0309054

0317004-0321047-0325054-0326080

CARACTERISTICA "CE4".-

0002033-0003021-0004032-0005031-0006021-0007021-0008021

0009010-0010021-0011010-0012021-0013021-0014033-0015021

0016021-0017010-0018010-0019021-0020021-0021021-0022021

0023021-0024021-0025021

CARACTERISTICA "CE8".-

0001090-0002070-0003031-0004010-0005090-0006090-0007070

0008021-0009031-0010021-0011090-0012021-0013006-0014070

0015070-0016090-0017090-0018090-0019010-0020070-0021090

0022048-0023090-0024090-0025048-0026090-0027031-0028090

0029090-0030090-0031090-0032090-0033090-0034070-0035070

0036090-0037090-0038021-0039070-0040070-0041090-0042090

0043090-0044090-0045090-0046090

CARACTERISTICA "CZ8".-

0001031-0002031-0003031-0004021-0005021-0006070-0007031

0008024-0009010-0010048-0011070-0012070-0013090-0014090

0015070-0016010-0017010-0018021-0019090-0020090-0021090

0022090-0023090-0024070-0025090-0026090-0027090

CARACTERISTICA "C04".-

0284003-0285034-0315026-0316043-0317052-0318056-0319005

0322033-0324017-0325044-0326059-0327019-0328033-0329033

0330041-0331048-0332021-0333010-0334021-0335021-0336031

0337010-0338021-0339021-0340021-0341021-0342010-0343021

0344021-0345021

CARACTERISTICA "C06".-

0197017-0371011-0377051-0378080-0382032-0383033-0385030

0386054-0389080-03900320391077-0395048-0396042-0397025

0398030

CARACTERISTICA "C08".-

0002019-0003070-0004093-0005067-0006095-0007033-0008033

0009007-0010075-0011010-0012021-0013070-0014091-0015070

0016027-0017048-0018070-0019031-0020088-0021072-0022047

0023012-0024090-0025090-0026021-0027021-0028021-0029046

0030055-0031010-0032069-0033006-0034090-0035100-0036095

0037033-0038010-0039048-0041031-0042051-0043021-0044098

0047048-0048048-0049006-0051065-0052088-0053035-0054003

0055093-0056004-0057048-0058048-0059090-0060010-0061065

0062075-0063070-0064079-0065064-0066010-0067070-0068033

0069070-0070070-0071048-0072010-0073070-0074085-0075033

0076010-0077010-0078090-0079048-0080090-0081090-0082090

0083070-0084048-0085090-0086090-0087070-0088070-0089021

0090070-0091090-0093090-0094090-0095070-0096070-0097090

0098090

CARACTERISTICA "D08".-

0114025-0177062-0178035-0192079-0194011-0196011-0200033

0206093-0207099-0209046-0210076-0211018-0213004-0216041

0217091-0219023-0220052-0221048-0223062

CARACTERISTICA "EA8".-

0001049-0002088-0004093-0006003-0008070-0009010-0011087

0013031-0016009-0017079-0018009-0019070-0020006-0021063

0022003-0023090-0024010-0025058-0026090-0027032

CARACTERISTICA "EB8".-

0001069-0002088-0003072-0004070-0005070-0006088-0007048

0008021-0009062-0010021-0011088-0012029-0013065-0014070

0015088-0016065-0017033-0018088-0019095-0020048-0021003

0022024-0023088-0024010-0025069-0026090-0027003-0028010

0029095-0030033-0031030-0033048-0034003-0035079-0036088

0037059-0038065-0039090-0040081-0041033-0042095-0043047

0044048-0045090-0046048-0047003-0048066-0049070-0050026

0052031-0053070-0054006-0055072-0056048-0057010-0058070

0059010-0060010-0061010-0062021-0063010-0064070-0065088

0067021-0068031-0069021-0070031-0071031-0072048-0073048

0074095-0075070-0076090-0077070-0078090-0079010-0080070

0081010-0082021-0083090-0084010-0085090-0086010-0087090

0088021-0089070-0090090-0091070-0092090-0093090-0094021

0095090-0096070-0097090-0098090-0099090-0100021-0101090

0102021-0103090-0104090-0105090-0106070-0107021-0108090

0109090-0110090-0111090-0112090-0113090-0114090-0115090

0116090-0117090-0118090-0119090

CARACTERISTICA "E06".-

0262049-0315023-0318010-0319019-0321029-0322021-0323008

0324042-0326010-0327014-0328021-0329010-0331069-0333029

0334007-0335069-0336031-0337021-0338031-0339070-0340007

0341021-0342009-0343010-0344014-0345021-0346065-0347005

0348065-0349070-0350021-0351007-0352070-0353048-0354070

0355070-0356010-0357021-0358070-0359048-0360010-0361070

0362021-0363010-0364021-0365070-0366048-0367021-0368070

0369070-0370021-0371010-0372070-0373021-0374021-0375010

0376048-0377070-0378070-0379070-0380070-0381048-0382070

0383031-0384048-0385070-0386070-0387070-0388021-0389070

0390070-0391048-0392070-0393070-0394021-0395021-0396070

0397070-0398070-0399070-0400070-0401070-0402070-0403070

0404070-0405070-0406070-0407070-0408070-0409070-0410070

0411070-0412070-0413070-0414070

CARACTERISTICA "E08".-

0094086-0270085-0292055-0303008-0338024-0348066-0372008

0472098-0479061-0480064-0483087-0487018-0491051-0493051

0495071-0497072-0498038-0502087-0504024-0505033-0506079

0507066-0510008-0514090-0515041-0518085-0519059-0522011

0523058-0524023-0525088-0526095-0527094-0528067-0529048

0530048-0531006-0532026-0534005-0535090-0536029-0537071

0540035-0542086-0544075-0546043-0548069-0550019-0551049

0553033-0554066-0556033-0557048-0558017-0560088-0563065

0564093-0565079-0566064-0567042-0570088-0571048-0572068

0573072-0574033-0576090-0577010-0578041-0579025-0582021

0583010-0584071-0585012-0586048-0587048-0588071-0589027

0590011-0591010-0592048-0593041-0594005-0595005-0596048

0597021-0598010-0599033-0600093-0601087-0602006-0603087

0604021-0605093-0606004-0607010-0608014-0609048-0610070

0611035-0612048-0613092-0614047-0615021-0616090-0619048

0620048-0621007-0622086-0623045-0624071-0625070-0626006

0627017-0628046-0630048-0631063-0632010-0633021-0634047

0635070-0636088-0637085-0638019-0639092-0640048-0641070

0642093-0643048-0644033-0645048-0646021-0647071-0648010

0649021-0650010-0651010-0652090-0653070-0654070-0655070

0656070-0657010-0658033-0659090-0660088-0661033-0662064

0663063-0664055-0665033-0666048-0667021-0668090-0669021

0670010-0671021-0673065-0674010-0675090-0676010-0677090

0678021-0679070-0680024-0681088-0682031-0683048-0684010

0685070-0686006-0687021-0688010-0689021-0690010-0691057

0692031-0693070-0694048-0695021-0696010-0697090-0698021

0699048-0700021-0701010-0702070-0703090-0704090-0705070

0706090-0707070-0708021-0709021-0710021-0711070-0712010

0713090-0714048-0715070-0716070-0717090-0718031-0719090

0720090-0721070-0722090-0723090-0724070-0725010-0726090

0727090-0728010-0729090-0730070-0731090-0732070-0733021

0734090-0735090-0736090-0737090-0738090-0739021-0740090

0741070-0742021-0743010-0744090-0745090-0746070-0747021

0748090-0749090-0750090-0751070-0752090-0753090-0754090

0755021-0756070-0757090-0758090-0759090-0760090-0761090

0762070-0763010-0764070-0765070-0766090-0767070-0768090

0769090-0770070-0771090-0772090-0773090-0774070-0775090

0776090-0777070-0778021-0779048-0780021-0781010-0782090

0783070-0784070-0785090-0786070-0787090-0788090-0789070

0790090-0791021-0792090-0793090-0794090-0795090-0796090

0797090-0798090-0799090-0800090-0801090-0802090-0803090

0804090-0805090-0806090-0807090-0808090-0809090-0810090

0811090-0812090-0813090-0814090-0815090-0816090-0817090

0818090-0819090-0820090-0821090

CARACTERISTICA "G04".-

0247032-0254017-0259038-0260006-0262018-0263014-0265024

0267023-0268021-0269029-0270032-0271048-0272027-0273031

0274010-0275021-0276048-0277010-0278010-0279010-0280010

0281021-0282021-0283021-0284021-0285021-0286021-0287010

0288021-0289021-0290021-0291021

CARACTERISTICA "G08".-

0003014-0004048-0005003-0006088-0008029-0009090-0010010

0011027-0012035-0013055-0014033-0015048-0016033-0018070

0019025-0020026-0021087-0022048-0023048-0026010-0027003

0028025-0031088-0032035-0034070-0035069-0037048-0038006

0039047-0041055-0042088-0043070-0044010-0045070-0046065

0047021-0048070-0049031-0050031-0051065-0052070-0053006

0054088-0055090-0056088-0057010-0058070-0059048-0060021

0061090-0062090-0063090-0064090-0065010-0066090-0067090

0068090-0069090-0070021-0071090-0072090-0073031-0074090

0075090-0076090-0077090-0078090

CARACTERISTICA "HA8".-

0012079-0013070-0016024-0017076-0018070-0019067-0020033

0022065-0023088-0024087-0025065-0026088-0027010-0029033

0030035-0031090-0032070-0033070-0034090-0035090-0036090

0037090-0038090-0039090-0040070-0041070-0042090-0043090

CARACTERISTICA "HB4".-

0014053-0016010-0017032-0018033-0019033-0020047-0021010

0022048-0023021-0024021-0025010-0026010-0027031-0028021

0029021-0030021-0031021

CARACTERISTICA "HB8".-

0004044-0011017-0013046-0016067-0021059-0023001-0030006

0035098-0037001-0039064-0040024-0042064-0043007-0044007

0046007-0047032-0048029-0050026-0051070-0053025-0054091

0055007-0058003-0059011-0060018-0061048-0062022-0067041

0068064-0071075-0072004-0073078-0074063-0075070-0076070

0077090-0078090-0079021-0080031-0081021-0082010-0083098

0084065-0085048-0086031-0087021-0088021-0089010-0090021

0091090-0092070-0093070-0094090-0095021-0096010-0097070

0098090-0099048-0100090-0101090-0102090-0103090-0104090

0105048-0106090-0107090-0108090-0109090

CARACTERISTICA "HC4".-

0012025

CARACTERISTICA ""HC6".-

0001029-0003054-0004070

CARACTERISTICA "HC8".-

0007013-0011075-0015045-0016009-0017059-0019080-0021035

0022011-0023076-0024072-0027004-0029088-0030049-0031077

0032054-0033010-0034069-0036032-0037072-0038091-0039042

0040048-0041087-0043070-0044072-0045095-0046070-0047073

0048035-0049021-0050072-0052052-0054021-0055006-0056064

0057010-0058048-0059031-0060009-0061047-0062088-0063087

0064057-0065088-0066009-0068033-0069090-0070024-0072025

0073071-0074046-0076048-0077025-0078048-0079031-0080090

0081031-0082003-0084070-0085021-0086010-0087021-0088090

0089048-0090070-0091063-0092070-0093048-0094090-0095070

0096090-0097070-0098090-0099021-0100090-0101070-0102070

0103021-0104021-0105090-0106070-0107070-0108006-0109070

0110090-0111090-0112070-0113090-0114090-0115090-0116090

0117090-0118090-0119090-0120090-0121090

CARACTERISTICA "HD8".-

0001021-0002033-0003070-0004048-0005070-0006048-0007048

0008033-0009070-0010009-0011088-0012042-0013048-0014088

0015010-0016003-0017035-0018048-0019048-0020065-0021010

0022065-0023024-0024010-0025093-0026070-0027021-0028070

0029033-0030070-0031070-0032021-0033090-0034010-0035090

0036021-0037090-0038070-0039090-0040070-0041090-0042070

0043090-0044021-0045070-0046021-0047070-0048090-0049090

0050090

CARACTERISTICA "HE8".-

0001021-0002071-0003055-0004088-0005010-0006010-0007090

0008090-0009090-0010070-0011088-0012031-0013070-0014010

0015065-0016088-0017026-0018031-0019048-0020090-0021070

0022070-0023048-0024021-0025090-0026090-0027090-0028090

0029021-0030090-0031090

CARACTEROSTOCA "HF8".-

0001058-0003065-0004006-0005021

CARACTERISTICA "HZ8".-

0001033-0002021-0003070-0004021-0005010-0006031-0007070

0008031-0009010-0010090-0011090-0012070-0013070-0014070

0015090-0016090-0017070-0018090-0019090

CARACTERISTICA "HO3".-

0173008

CARACTERISTICA "HO5".-

0148017

CARACTERISTICA "HO8".-

0171038-0324023-0349060-0480014-0485014-0487072-0490019

0494090-0496002-0498025-0500024-0502059-0504004-0506097

0507071-0509088-0510028-0511019-0512064-0515091-0516068

0518065-0519072-0521048-0522079-0523088-0524065

CARACTERISTICA "IB4".-

0063035-0068014-0069021-0075005-0076031-0078043-0081019

0082031-0083041-0084057-0085001-0086029-0087010-0088010

CARACTERISTICA "IB8".-

0077071-0206081-0215088-0234008-0259093-0260051-0261058

0262091-0265011-0268064-0269077-0272027-0274022-0276077

0278043-0279009-0284051-0285080-0286062-0287079-0288018

0292059-0294007-0295015-0297065-0298048-0299041-0301078

0303070-0304074-0305058-0309024-0311098-0312080-0313053

0314033-0315048-0316007-0317033-0318007-0321048-0322062

0324035-0326003-0327055-0329005-0330064-0332033-0333048

0334029-0335075-0336024-0337072-0338033-0340051-0341009

0342021-0343047-0344025-0347003-0348079-0349033-0350070

0351026-0353090-0354090-0355003-0356021-0357033-0358070

0359010-0360090-0362069-0363032-0364051-0365072-0366072

0367095-0368010-0369070-0370087-0371039-0373042-0374025

0375048-0376070-0377095-0378005-0379021-0380048-0381044

0383065-0384010-0385035-0387007-0388048-0389007-0390024

0392048-0393088-0394065-0395051-0397065-0398070-0399066

0401048-0403021-0404010-0405070-0406021-0407010-0408023

0410093-0411023-0412014-0413027-0414070-0415098-0417021

0418093-0419070-0420041-0421071-0422033-0423070-0424065

0425070-0426021-0427070-0428010-0429010-0430070-0431010

0432021-0433010-0434093-0435048-0436021-0437093-0438070

0439006-0440007-0441072-0442070-0443006-0444090-0445031

0446021-0447090-0448090-0449070-0450090-0451070-0452070

0453090-0454090-0455010-0456048-0457070-0458021-0459021

0460090-0461090-0462021-0463090-0464090-0465070-0466090

0467090-0468090-0469090-0470090-0471090-0472090-0473021

0474021-0475090-0476090-0477090-0478090-0479090-0480090

0481090-0482090-0483090-0484090-0485090-0486090-0487090

CARACTERISTICA "IC1".-

0006024

CARACTERISTICA "IC8".-

0001010-0002033-0004027-0005080-0006021-0008005-0009005

0010048-0011028-0012010-0013033-0014048-0015014-0017066

0018027-0019010-0020021-0021071-0022010-0023079-0024027

0026033-0027072-0028090-0029021-0030048-0031010-0032005

0033007-0034048-0035029-0036031-0037003-0038021-0039027

0040087-0042031-0043048-0044065-0045048-0046004-0048021

0049048-0050005-0051065-0052014-0053070-0054088-0055070

0056025-0057066-0058088-0059010-0060005-0061070-0062009

0063004-0064010-0065010-0066048-0067093-0068048-0069025

0070012-0071048-0072088-0073021-0074026-0075088-0076070

0077021-0078079-0079023-0080072-0081006-0082048-0083098

0084074-0085010-0086093-0087031-0088088-0089048-0090048

0091048-0092081-0093032-0094048-0095010-0096048-0097064

0098088-0099001-0100033-0101065-0102019-0103021-0104025

0105065-0106093-0107090-0108010-0109048-0110065-0111065

0112088-0113048-0114048-0115095-0116044-0117007-0118022

0119021-0120031-0121010-0122010-0123063-0124032-0125033

0126031-0127007-0128090-0129010-0131006-0132007-0133048

0134048-0135010-0136090-0137033-0138070-0139010-0140088

0141064-0142010-0144086-0146065-0147048-0148048-0149070

0150021-0151006-0152029-0153075-0154025-0155063-0156065

0157031-0158048-0159010-0160033-0161010-0162048-0163048

0164031-0166031-0167025-0168026-0169088-0170021-0171031

0172070-0173006-0174021-0175031-0176028-0177032-0178013

0179085-0182090-0184070-0185048-0186048-0187063-0188021

0189044-0191031-0193088-0194065-0195063-0196031-0197064

0199019-0202075-0203010-0204009-0205065-0206035-0207096

0208001-0209031-0210088-0211021-0212027-0213088-0214048

0215048-0216070-0217007-0219072-0220006-0221048-0222033

0223010-0224090-0225010-0226019-0228075-0229058-0230095

0231093-0232021-0233055-0234021-0235010-0236037-0237065

0238048-0239090-0240010-0241010-0242031-0243055-0244070

0245010-0246026-0247006-0248048-0249048-0250010-0251090

0252088-0253021-0254070-0255010-0256090-0257048

0258010-0259065-0260006-0261070-0262070-0263070-0264075

0265090-0266090-0267021-0268070-0269021-0270070-0271075

0272026-0273007-0274063-0275070-0276070-0277025-0278005

0279021-0280010-0281090-0282070-0283021-0284010-0285048

0286031-0287010-0288008-0289045-0291035-0292005-0293065

0294048-0295024-0296088-0297010-0298091-0299093-0300070

0301093-0302065-0303021-0304021-0305088-0306048-0307010

0308041-0309006-0310058-0311070-0312021-0313033-0314085

0315006-0316070-0317090-0318070-0319021-0320048-0321025

0322010-0323070-0324090-0325021-0326021-0327031-0328065

0329021-0330090-0331070-0332070-0333021-0334031-0335090

0336090-0337090-0338090-0339021-0340090-0341021-0342090

0343070-0344031-0345090-0346090-0347070-0348070-0349070

0350090-0351070-0352070-0353090-0354090-0355048-0356010

0357021-0358070-0359090-0360070-0361070-0362090-0363090

0364006-0365070-0366090-0367070-0368090-0369090-0370021

0371021-0372070-0373070-0374010-0375090-0376006-0377070

0378090-0379090-0380070-0381090-0382090-0383070-0384070

0385090-0386070-0387010-0388021-0389070-0390090-0391021

0392090-0393010-0394070-0395048-0396070-0397070-0398048

0399070-0400070-0401021-0402070-0403090-0404090-0405090

0406010-0407070-0408070-0409090-0410021-0411070-0412070

0413090-0414010-0415090-0416070-0417090-0418090-0419090

0420021-0421090-0422070-0423090-0424090-0425090-0426090

0427090-0428090-0429090-0430070-0431090-0432090-0433070

0434090-0435090-0436090-0437090-0438090-0439090-0440090

0441090-0442090-0443090-0444090-0445090-0446090-0447090

0448090-0449090-0450090-0451090-0452090-0453090-0454090

0455090-0456090-0457090

CARACTERISTICA "J08".-

0126007

CARACTERISTICA "KW8".-

0002048-0003012-0004088-0005010-0006027-0007021-0008048

0009095-0010031-0011021-0012031-0013048-0014047-0015090

0016021-0017070-0018070-0019090-0020090-0021070-0022090

0023090-0024090

CARACTERISTICA "K08".-

0076035-0083055

CARACTERISTICA "LZ8".-

0001048-0002090-0003070-0004090-0005070-0006070-0007021

0008090-0009070-0010090-0011090

CARACTERISTICA "L08".-

0020061-0030025-0037090-0038070-0041079-0042006-0043075

0044013-0046070-0047021-0048010-0049090-0050070-0051021

0052090

CARACTERISTICA "M03".-

0046015-0260017-0284007-0308007-0311010-0312031-0313033

0314027-0315031-0316010-0317021-0318021-0319010-0320021

0321021-0322021-0323010-0324021-0325021-0326021-0327010

0328021-0329021-0330021-0331021

CARACTERISTICA "M06".-

0025080-0091001-0120044-0153073-0162061-0176018-0180063

0184005-0185044-0186018-0187009-0188038-0189003-0190062

0191048-0192012-0193019-0194042-0195062-0196041-0197053

0198069-0199080-0200011-0203043-0204006-0208022-0209024

0211070-0212019-0213007-0214048-0215005-0216048-0217021

0218028-0219070-0220021-0221070-0222010-0223070-0224048

0225075-0226070-0227070-0228070-0229070-0230070-0231070

0232070-0233070-0234070

CARACTERISTICA "N08".-

0046006-0048020-0049039-0051033-0052010-0053010

CARACTERISTICA "PB8".-

0003100-0004086-0005033-0006033

CARACTERISTICA "PC8".-

0001050-0002007-0003071-0004017

CARACTERISTICA "PF8".-

0001014-0002003

CARACTERISTICA "PS2".-

0003006-0004021-0005021-0006021-0007010-0008021-0009021

0010021-0011021-0012021-0013021

CARACTERISTICA ""PS4".-

0007033-0009048-0011023-0012021-0013010-0014021-0015021

0016021-0017031

CARACTERISTICA "PS8".-

0001090-0002070-0003054-0004075-0005062-0006012-0007007

0009048-0010062-0011065-0012055-0013004-0014049-0015079

0016090-0017033-0018075-0020048-0021048-0022070-0024069

0025039-0026035-0027021-0028048-0029021-0030088-0031031

0032063-0034088-0035005-0036031-0037088-0038010-0039051

0040088-0041010-0042019-0043091-0044003-0046024-0047024

0050070-0051059-0053060-0055031-0056072-0057090-0058048

0059010-0060021-0061010-0062048-0063010-0064070-0065093

0066021-0067071-0068088-0069010-0070021-0071031-0072065

0073021-0074010-0075010-0076070-0077090-0078090-0079070

0080090-0081070-0082048-0083090-0084010-0085021-0086090

0087070-0088090-0089090-0090070-0091070-0092065-0093090

0094021-0095090-0096070-0097090-0098070-0099070-0100070

0101070-0102090-0103090-0104090-0105090-0106070-0107090

0108090-0109090-0110090-0111090-0112090-0113090-0114090

0115090-0116090-0117090-0118090-0119090-0120090-0121090

0122090-0123090-0124090-0125090

CARACTERISTICA "PT2".-

0001005

CARACTERISTICA "PT8".-

0001026-0002065-0003065-0004070-0005033-0006010-0007021

0008026-0009014-0010065-0011090-0012021-0013090-0014090

0015090-0016090

CARACTERISTICA "PV8".-

0001033-0002035-0003021-0004048-0005090

CARACTERISTICA "P08".-

0004064-0021091-0312098-0314049-0382080-0439098-0510053

0579078-0588005-0611036-0614030-0615075-0616032-0623053

0625068-0626080-0627048-0634030-0644041-0646036-0647001

0652023-0655070-0656019-0658003-0659014-0662010-0663066

0664048-0665025-0666003

CARACTERISTICA "RA4".-

0013050-0027051-0031032-0050054-0051006-0053043-0055021

0056010-0058048-0059041-0060047-0061048-0062021-0063010

0064027-0065031-0066021-0067021-0068048-0069048-0070021

0071021-0072021-0073031-0074010-0075021-0076021-0077010

0078010-0079021-0080021-0081031-0082021-0083021-0084024

0085021-0086010-0087021-0088021-0089021-0090021-0091021

0092021-0093021-0094021-

CARACTERISTICA "RA8".-

0010080-0012022-0034054-0035081-0036054-0038013-0040005

0045008-0046078-0051054-0053099-0057027-0059041-0061012

0062074-0063006-0066005-0068017-0071038-0072054-0074055

0078039-0080044-0081030-0084035-0085065-0086033-0087029

0090075-0091088-0093087-0094014-0096006-0097088-0098088

0099086-0100089-0101091-0102048-0103088-0104070-0105097

0106069-0107030-0108088-0109048-0110056-0111042-0112070

0114036-0115088-0116033-0117042-0118022-0119070-0120026

0121062-0122088-0124088-0125075-0126010-0127069-0128075

0129002-0130091-0131070-0132010-0133048-0134007-0135065

0137090-0138063-0139031-0140010-0141048-0142003-0143025

0144088-0145100-0146025-0147065-0148010-0149090-0150048

0151033-0154021-0155031-0156011-0157010-0158079-0159048

0160065-0161019-0162048=-0163048-0164072-0166028-0167070

0168010-0169070-0172012-0173065-0174065-0175047-0176048

0177021-0178031-0179027-0180021-0181021-0182065-0183070

0184088-0185070-0186021-0187065-0188070-0189070-0190088

0191090-0192075-0193093-0194031-0195048-0196070-0197070

0198065-0199021-0200021-0201070-0202090-0203090-0204070

0205070-0206070-0207021-0208070-0209021-0210010-0211070

0212048-0213070-0214021-0215065-0216070-0217090-0218090

0219090-0220021-0221021-0222090-0223090-0224070-0225070

0226021-0227070-0228090-0229090-0230090-0231070-0232090

0233090-0234090-0235070-0236070-0237090-0238021-0239090

0240090-0241090-0242090-0243090-0244090-0245090-0246090

0247090-0248090

CARACTERISTICA "RR8".-

0003090-0004027-0005004-0006019-0007070-0008075-0009048

0011006-0012031-0013069-0014010-0015090-0016010-0017090

0018070-0019090-0020088-0021088-0022042-0023090-0024021

0025010-0026003-0027055-0028010-0029035-0030026-0031087

0032063-0033048-0034031-0035033-0036010-0037035-0038070

0039065-0040095-0041090-0042090-0043090-0045046-0046090

0047070-0048087-0049006-0050003-0051010-0052070-0053090

0054072-0055088-0056033-0057011-0058024-0059088-0060010

0061048-0062014-0063033-0064090-0065035-0066030-0067090

0068088-0069090-0070048-0071006-0072095-0073090-0074010

0075070-0076010-0077001-0078005-0079035-0080055-0081032

0082048-0083010-0084048-0085090-0086021-0087010-0088048

0089088-0090007-0091032-0092010-0093048-0094070-0095033

0096033-0097009-0098090-0099055-0100090-0101090-0102048

0103048-0104010-0105070-0106031-0107090-0108088-0109090

0110025-0111077-0112031-0113070-0114087-0115088-0116021

0117090-0118065-0119090-0120031-0121093-0122010-0123048

0124031-0125031-0126079-0127048-0128033-0129090-0130070

0131066-0133090-0134043-0135005-0136031-0137048-0138021

0139068-0140021-0141021-0142010-0143031-0144010-0145021

0146024-0147010-0148065-0149048-0150021-0151006-0152048

0153006-0154048-0155010-0156042-0157070-0158059-0159033

0160010-0161071-0162070-0163090-0164070-0165090-0166010

0167031-0168048-0169033-0170048-0171031-0172088-0173010

0174048-0175064-0176035-0177048-0178014-0179095-0180031

0181062-0182021-0183065-0184025-0185063-0186005-0187031

0188033-0190098-0191004-0192090-0193010-0194048-0195090

0196071-0197031-0198010-0199010-0200048-0201021-0202090

0203090-0204024-0205010-0206010-0207095-0209025-0211030

0212054-0213055-0214048-0217091-0219047-0221043-0223007

0224017-0225073-0226010-0227057-0228063-0229079-0230090

0231093-0232031-0233021-0234090-0235070-0236031-0237027

0238075-0239063-0240070-0241091-0243070-0244070-0245031

0246093-0247004-0248065-0249007-0250021-0251007-0252007

0253065-0254048-0255048-0256021-0257090-0258090-0259063

0260021-0261070-0262070-0263031-0264070-0265070-0266065

0267048-0268070-0269027-0270070-0271070-0272090-0273070

0274010-0275021-0276090-0277048-0278090-0279025-0280048

0281090-0282010-0283021--284031-0285070-0286031-0287090

0288021-0289031-0290070-0291090-0292070-0293021-0294090

0295010-0296021-0297048-0298070-0299048-0300021-0301010

0302010-0303010-0304065-0305070-0306070-0307090-0308010

0309048-0310090-0311090-0312048-0313031-0314010-0315070

0316048-0317090-0318070-0319048-0320090-0321006-0322031

0323090-0324090-0325090-0326090-0327090-0328070-0329070

0330090-0331090-0332090-0333070-0334021-0335070-0336090

0337070-0338021-0339090-0340021-0341070-0342090-0343090

0344048-0345070-0346065-0347010-0348021-0349021-0350010

0351010-0352070-0353090-0354021-0355010-0356090-0357021

0358021-0359090-0360021-0361090-0362090-0363090-0364090

0365090-0366070-0367070-0368070-0369010-0370070-0371021

0372021-0373090-0374090-0375090-0376070-0377090-0378090

0379070-0380010-0381010-0382090-0383090-0384090-0385070

0386021-0387090-0388021-0289010-0390070-0391090-0392090

0393070-0394090-0395070-0396090-0397048-0398070-0399090

0400090-0401021-0402070-0403090-0404048-0405090-0406070

0407090-0408021-0409090-0410010-0411070-0412070-0413090

0414090-0415090-0416090-0417090-0418090-0419070-0420048

0421048-0422021-0423090-0424090-0425090-0426070-0427090

0428090-0429090-0430090-0431090-0432090-0433070-0434090

0435090-0436090-0437090-0438090-0439090-0440090-0441090

0442090-0443090-0444090-0445090-0446090-0447090-0448090

0449090-0450090-0451090-0452090-0453090-0454090-0455090

0456090-0457090-0458090-0459090-0460090-0461090-0462090
0463090

CARACTERISTICA "R04".-

0290009-0292019-0293055-0294003-0295021-0296031-0297010

0298048-0299010-0300021-0301010-0302031-0303021-0304021

0305021-0306021-0307021

CARACTERISTICA "R08".-

0255038-0283044-0305003-0311071-0318094-0320090-0321005

0322079-0323006-0325070-0326018-0327031-0328070-0329079

0330071-0331087-0332010-0333021-0334021-0335021-0336032

0337098-0338048-0339020-0342001-0343090-0346031-0347044

0349072-0350043-0352010-0353048-0354070-0355070-0356070

0357021-0358048-0359021-0360010-0361031-0362024-0363090

0364048-0365065-0366090-0367070-0368048-0369090-0370090

0371070-0372070-0373031-0374070-0375070-0376090-0377090

0378090

CARACTERISTICA "S03".-

0715007-0724034-0785045-0807027-0808021-0809008-0811012

0812035-0813042-0814024-0815015-0818042-0820049-0822010

0824035-0825021-0826021-0827021-0828021-0829005-0830010

0831010-0832021-0833010-0834010-0835021-0836048-0837021

0838021-0839010-0840025-0841021-0842048-0843048-0844010

0845021-0846021-0847021-0848021-0849021-0850021-0851010

0852010-0853021-0854021-0855021-0856010-0857021-0858021

0859006-0860021-0861021-0862021-0863021-0864021-0865021

0866021-0867021-0868021-0869021-0870021-0871021-0872021

0873021-0874021-0875021-0876021

CARACTERISTICA "TA8".-

0007083-0010035-0011066-0013079-0014035-0015039-0017055

0018015-0020048

CARACTERISTICA "TR8".-

0002086-0003070-0005019-0007012-0008063-0009035-0010031

0011066-0012087-0013046-0014072-0015010-0016007-0017010

0018065-0019048-0020048-0021031-0022010-0023041-0024070

0025021-0026010-0027090-0028070-0029070-0030021-0031093

CARACTERISTICA "TS2".-

0002026-0003006-0004010-0005026-0007031-0009005-0011006

0012010-0013010-0014021-0015021-0016033-0017021-0018021

0019010-0020010-0021010-0022021-0023021-0024021-0025021

0026021-0027021-0028021-0029021-0030021-0031021-0032021

0033021-0034021

CARACTERISTICA "TS3".-

0013049-0014010-0016033-0017048-0018010-0019031-0020031

0021021-0022021

CARACTERISTICA "TS8".-

0001083-0002048-0003070-0004083-0007083-0008072-0009010

0010074-0012007-0013037-0015048-0016066-0017019-0018071

0019019-0020088-0021048-0024070-0026070-0027088-0028010

0029010-0030086-0031021-0033065-0034006-0035070-0038085

0039048-0040032-0041088-0042085-0044091-0045062-0046048

0047069-0048048-0049042-0050009-0052005-0053031-0055011

0057095-0058031-0061095-0064029-0065067-0066063-0067070

0068076-0070031-0071019-0072065-0074048-0075031-0076051

0077047-0078029-0080019-0081090-0082007-0083066-0084065

0085031-0086029-0087010-0088070-0089070-0090014-0091021

0092048-0093010-0094010-0095070-0096005-0097048-0098033

0099006-0100088-0101027-0102021-0103031-0104070-0105070

0106021-0107070-0108026-0109070-0110090-0111070-0112048

0113021-0114021-0115021-0116070-0117090-0118090-0119090

0120090-0121070-0122090-0123090-0124090-0125090-0126090

0127021-0128021-0129090-0130090-0131090-0132090-0133090

0134070-0135090-0136010-0137070-0138090-0139006-0140090

0141070-0142021-0143090-0144010-0145090-0146090-0147090

0148070-0149090-0150090-0151090-0152090-0153070-0154090

0155090-0156070-0157090-0158090-0159070-0160090-0161090

0162090-0163090-0164090-0165090-0166090-0167090-0168090

0169090-0170090-0171090-0172090-0173090-0174090-0175090

0176090-0177090-0178090-0179090-0180090-0181090-0182090

0183090-0184090-0185090-0186090-0187090-0188090-0189090

0190090-0191090-0192090-0193090-0194090-0195090

CARACTERISTICA "TT3".-

0004004

CARACTERISTICA "TT8".-

0001070-0003049-0004035-0005031-0008054-0009065-0010003

0011033-0012021

CARACTERISTICA "T06".-

0250035

CARACTERISTICA "T08".-

0897022-1129073-1253016-1260085-1298079-1340002-1345069

1346100-1347080-1350044-1354057-1356055-1357079-1359031

1366022-1368006-1370062-1371090-1378078-1379044-1381094

1387070-1388079-1389069-1390011-1392053-1395045-1397057

1398062-1399048-1401005-1402026-1410019-1412088-1413010

1415044

CARACTERISTICA "UC8".-

0010055-0013059-0014066-0015032-0017014-0018051-0019031

0020011-0021066-0022033-0023003-0024012-0025042-0027048

0028021

CARACTERISTICA "UE8".-

0007012-0008048-0009040

CARACTERISTICA "U08".-

0032041-0074088-0077094-0128014-0131011-0134066-0135030

0136070-0137057-0138010-0139010-0140090-0141030-0142006

0143041-0144070-0145070-0146027-0147088-0148048-0149010

0150024-0151047-0152010-0153090-0154090-0155031-0156070

0157070-0158090-0159090

CARACTERISTICA "VS8".-

0001090-0004035-0006035-0010001-0011032-0012005-0013075

0014030-0015048-0016048-0019024-0020018-0023051-0029009

0030095-0031031-0032010-0033065-0034012-0035094-0036030

0037088-0038090-0039021-0040031-0041055-0042021-0043021

0044021

CARACTERISTICA "V08".-

0339056-0359067-0469036-0470033-0487073-0488054-0492051

0499066-0501018-0502030-0504043

CARACTERISTICA "WA8".-

0001010-0002048-0003028-0004041-0005048-0006048-0007021

0008021-0009090-0010090-0011065-0012035-0013010-0014021

0015090-0016010-0017048-0018070-0019010-0020090-0021070

0022090-0023090-0024070-0025090-0026021-0027090-0028070

0029090-0030090-0031090

CARACTERISTICA "WB4".-

0017003-0020021-0021040-0022032-0023014-0024048-0025021

0026021-0027048-0028048-0029021-0030021-0031048-0032021

0033021-0034021-0035021

CARACTERISTICA "WM4".-

0025024-0047053-0052059-0054049-0055018-0061025-0062004

0073058-0074028-0080050-0081059-0082006-0083005-0085007

0086021-0087003-0088021-0089041-0090010-0091015-0092033

0096031-0097010-0098010-0099010-0101014-0102048-0103027

0104024-0105031-0107031-0108021-0109021-0110021-0111033

0112031-0113033-0114021-0115021-0116048-0117011-0118021

0120023-0122005-0123010-0124009-0126021-0127025-0128007

0129005-0130024-0131021=0132021-0133021-0134021-0135021

0136021-0137021-0138021

CARACTERISTICA "WR8".-

0001087-0002090-0003021-0004071-0005090-0006090-0007088

0008033-0009021-0010025-0011031-0012090-0013010-0014012

0015005-0016087-0017070-0018070-0019010-0020021-0021048

0022093

CARACTERISTICA "WY8".-

0001021-0002010-0003021-0004021-0005090-0006090-0007070

0008031-0009021-0010090-0011010-0012070-0013010-0014090

0015070-0016031-0017090-0018070-0019070-0020090-0021090

0022090-0023070-0024090-0025090-0026070-0027090-0028010

0029021-0030090-0031090-0032090-0033090-0034021-0035031

0036065-0037070-0038010-0039010-0040090-0041090-0042090

0043031-0044006-0045090-0046070-0047021-0048048-0049090

0050090-0051090-0052070-0053070-0054021-0055070-0057090

0058070-0059090-0060090-0061070-0062010-0063090-0064090

0065090-0066090-0067090-0068090-0069090-0070090-0071090

0072090-0073090-0074090-0075090-0076090-0077090-0078090

CARACTERISTICA"WZ4".-

0016049-0019011-0020035-0022021

CARACTERISTICA "W04".-

0046042-0047005-0048021

CARACTERISTICA "W08".-

0159044-0169038-0179009-0181037-0185032-0186035-0187083

0188059-0194014-0196009-0198054-0199081-0200004-0203033

0205055-0206005-0207071-0208042-0210059-0212062-0213094

0214007-0215005-0216033-0217033-0218049-0220070-0221019

0222079-0223021-0225027-0226085-0227071-0228062-0229048

0230005-0231057-0232021-0233070-0234010-0235032-0236070

0237070-0238031-0239072-0240069-0241009-0242021-0243010

0244069-0245010-0246048-0247070-0248024-0249075-0250031

0251086-0252069-0254088-0255021-0256011-0257088-0258010

0260048-0261066-0262044-0263010-0265075-0266069-0267093

0268063-0269070-0270095-0271031-0272070-0273033-0274010

0275048-0276070-0277065-0278048-0279021-0280031-0281010

0282070-0283090-0284021-0285048-0286021-0287090-0288031

0289090-0290070-0291070-0292070-0293090-0294070-0295070

0296070-0297090-0298090-0299090-0300090-0301090-0302090

CARACTERISTICA "XA2".-

0001021-0002021-0003021-0004021-0005010-0006021-0007024

0008021-0009021-0010010-0011021-0012010-0013021-0014021

0015021-0016021-0017021-0018021-0019021-0020021-0021021

Caracteristica "XA5".-

0001021-0002031-0003033

CARACTERISTICA "XA8".-

0001070-0002010-0003070-0004090-0005090-0006006-0007090

0008090-0009090-0010090-0011021-0012021-0013090-0014010

0015090-0016070-0017070-0018070-0019090-0020090-0021070

0022090-0023090-0024090-0025090-0026090-0027090-0028031

0029031-0030090-0031021-0032021-0033070-0034090-0035090

0036090-0037090-0038021-0039090-0040021-0041090-0042090

0043070-0044090-0045090-0046090-0047090-0048090-0049090
0050090-0051090-0052090-0053090-0054090-0055090-0056090

CARACTERISTICA "XB2".-

0026020-0153019-0155024-0157021-0158033-0159021-0160033

0161027-0162021-0163021-0164021-0165021-0166021-0167010

0168021-0169010-0170021-0171010-0172021-0173021-0174010

0175021-0176010-///////////////-0177021-0178021-0179010

0180021-0181021-0182021

CARACTERISTICA "XB5".-

0134010-0135040-0136043-0137042-0138065-0139021-0140023

0141033-0142021-0143051-0144019-0145048-0146021-0147070

0148026-0149031-0150070-0151021-0152048-0153070-0154048

0155070-0156021-0157021-0158070-0159021-0160021-0161070

0162021-0163070-0164070-0165070

CARACTERISTICA "XB8".-

0042018-0129045-0133018-0208062-0225008-0227013-0229088

0234054-0241067-0262086-0266017-0267017-0268011-0280080

0282004-0283033-0284025-0285095-0286070-0287030-0288079

0291090-0295018-0296044-0297035-0300059-0304008-0307026

0309072-0311003-0312051-0313018-0315079-0316023-0317062

0321061-0323088-0324093-0325089-0326093-0327085-0329091

0330033-0331033-0332005-0333033-0334064-0336061-0337058

0339085-0340073-0342077-0343051-0345087-0346100-0347007

0348024-0349009-0350088-0352029-0353031-0355035-0357032

0359010-0360033-0362014-0363037=0364077-0366001-0367023

0368043-0369033-0370033-0371008-0372033-0373031-0374055

0375035-0376024-0377070-0378048-0379042-0380066-0381003

0382035-0383059-0384003-0385033-0386036-0387017-0388048

0389048-0390007-0391048-0392032-0393007-0394005-0395021

0396048-0397033-0398007-0400033-0402086-0403033-0404048

0405048-0406066-0407007-0408007-0409085-0410033-0411023

0412010-0413088-0414091-0415088-0416064-0417004-0418048

0419021-0420031-0421010-0422031-0423014-0424069-0425010

0426088-0427100-0428033-0429005-0430048-0431026-0432010

0433003-0434006-0435025-0436012-0437048-0438051-0439095

0440070-0441010-0442048-0443070-0444090-0445048-0446070

0447070-0448048-0449014-0450070-0451048-0452093-0453093

0454033--0455048-0456048-0457007-0458024-0459070-0461010

0462070-0463070-0464048-0465095-0466070-0467021-0468010

0469065-0470070-0471088-0472048-0473033-0474031-0475065

0476070-0477021-0478010-0479010-0480010-0481048-0482010

0483070-0484093-0485032-0486063-0487048-0488065-0489021

0490010-0491003-0492090-0493010-0494072-0495010-0496031

0497093-0498048-0499021-0500021-0501031-0502010-0503090

0504048-0505093-0506070-0507048-0508031-0509048-0510087

0511090-0512019-0513031-0514095-0515088-0516010-0517021

0518010-0519048-0520010-0521065-0522021-0523021-0524070

0525032-0526088-0527048-0528070-0529048-0530070-0531070

0532065-0533088-0534024-0535039-0536010-0537090-0538021

0539070-0540065-0541088-0542048-0543010-0544070-0545007

0546005-0547088-0548070-0549010-0550070-0551070-0552006

0553021-0554088-0555021-0556095-0557090-0558069-0559033

0560075-0561090-0562021-0563065-0564010-0565010-0566021

0567010-0568021-0569031-0570090-0571070-0572090-0573070

0574021-0575031-0576021-0577090-0578006-0579065-0580021

0581070-0582031-0583090-0584090-0585031-0586021-0587088

0588090-0589031-0590070-0591021-0592070-0593070-0594031

0595070-0596070-0597090-0598070-0599090-0600070-0601070

0602090-0603048-0604070-0605090-0606090-0607090-0608090

0609090-0610031-0611070-0612070-0613070-0614070-0615090

0616070-0617048-0618070-0619090-0620070-0621070-0622090

0623090-0624021-0625090-0627090-0628090-0629090-0630090

0631070-0632021-0633090-0634090-0635090-0636090-0637090

0638070-0639090-0640090-0641090-0642090-0643090-0644090

0645090-0646090-0647090-0648090

CARACTERISTICA X02".-

0127011-0129003-0131032-0132021-0133010-0134021-0135021

0136010-0137021-0138021-0139021-0140021

CARACTERISTICA "X05".-

0130019-0131006-0132028-0135070-0136050-0137048

CARACTERISTICA "X08".-

0142051-0189039-0276080-0277069-0282061-0283042-0285075

0286069-0287079-0289041-0290087-0291036-0292100-0295021

0297043-0299014-0302024-0304100-0305048-0306025-0307010

0308030-0309048-0310088-0311048-0312088-0313026-0314025

0315027-0316070-0318021-0319093-0320095-0321033-0322064

0323065-0324026-0325033-0326048-0327093-0328075-0329048

0330003-0331048-0332021-0333048-0334026-0335048-0336033

0337045-0338069-0339010-0340026-0341090-0342010-0343070

0344065-0345090-0346021-0347065-0348048-0349065-0350031

0351010-0352090-0353021-0354090-0355070-0356070-0357070

0358021-0359070-0360070-0361070-0362070-0363048-0364090

0365090-0366090-0367090-0368090

CARACTERISTICA "Y04".-

0118011-0119044-0120015-0122042-0123055-0125057-0126010

0127033-0128048-0129048-0130031-0131021-0132006-0133010

0134021-0135021-0136021-0137021-0138021

CARACTERISTICA "ZL8".-

0001070-0002090-0003090-0004090-0005048-0006070-0007090

0008010-0009090-0010048-0011070-0012070-0013070-0014070

0015090-0016010-0017090-0018090

CARACTERISTICA "Z02".-

0146039-0328023-0342035-0343006-0344033-0345001-0347031

0348031-0349033-0350005-0351010-0352010-0353010-0354021

0355033-0356021-0357010-0358010-0359021-0360021-0361031

0362010-0363021-0364021-0365031-0366021-0367010-0368021

0369021-0370021-0371021-0372031-0373021-0374021-0375021

0376021-0377021-0378021-0379021-0380021-0381021

ADJUDICACION POR LICITACION.

CARACTERISTICA "A08".-

0108033-0123021

CARACTERISTICA "BA8".-

0062097-0063088-0067014

CARACTERISTICA "BE2".-

0001006-0001017-0001019-0001029-0001038-0001040-0005002

0005015-0005017-0005018-0005022-0005023-0005027-0005029

0005035-0005036-0005038-0006031-0008017-0011004-0012008

0013013

CARACTERISTICA "BE8".-

0002010-0059100-0062069-0064026-0065031-0066002-0071068

0072076-0073100

CARACTERISTICA "BR8".-

0001041-0001100-0014054-0019029

CARACTERISTICA "BT8".-

0024031-0025064-0028062-0029074-0030085-0031009-0031050

0032092-0035077-0035097-0036095

CARACTERISTICA "CE4".-

0007010-0008030-0008048-0009031-0010010-0010048-0011048

0012010-0012031-0013007-0014025-0015017-0016033-0017048

0018002-0018028-0019010-0023053-0024027-0025014

CARACTERISTICA "CE8".-

0003055-0014053-0017048-0019048-0020048-0021048-0023021

0024061-0027043-0028092-0029042-0031051-0032042-0034093

0035063-0036052-0037045-0038032-0039038-0039061-0044009

0045038-0046068

CARACTERISTICA "CZ8".-

0013048-0015086-0016076-0017078-0018025-0019070-0020021

0021001-0022062-0023057-0024040-0027053

CARACTERISTICA "C04".-

0316050-0319038-0319047-0333048-0334010-0335025-0337001

0339003-0340049-0341018-0342051-0344041-0345015

CARACTERISTICA "C06".-

0378053-0390014-0390020-0390030-0390047

CARACTERISTICA "C08".-

0007100-0008019-0012031-0013033-0026100-0043088-0047031

0066048-0073021-0081008-0082099-0084020-0085009-0086052

0088021-0089065-0090021-0093068-0094098-0095042-0096058

0098039

CARACTERISTICA "EB8".-

0011011-0014004-0044028-0076031-0077046-0079095-0080065

0086019-0089066-0092061-0094029-0096018-0097018-0098070

0099055-0100095-0101051-0103043-0104083-0105026-0106017

0107097-0108094-0115055-0116088-0117003-0118091-0119075

CARACTERISTICA "E06".-

0321064-0326065-0356048-0357002-0358075-0359072-0361069

0362013-0363048-0365063-0369057-0371065-0372063-0373014

0374010-0375031-0377031-0380038-0381008-0382021-0384031

0385043-0386021-0387057-0388064-0389016-0390069-0391036

0392056-0393032-0393065-0394020-0395015-0396077-0397057

0407024-0408038-0409041-0410020-0411076-0412058-0413026

041405F

CARACTERISTICA "E08".-

0495025-0495087-0515001-0537014-0570053-0570071-0571007

0571033-0592003-0597010-0615031-0615048-0648088-0649032

0652025-0653007-0653026-0682097-0693048-0695031-0698087

0700010-0700042-0702033-0704070-0706051-0707046-0711082

0713008-0721013-0722007-0728058-0729031-0730048-0730058

0731070-0732066-0732069-0733010-0734008-0735003-0736007

0737045-0739031-0742097-0744021-0745028-0747010-0748048

0751046-0752023-0754051-0755001-0756010-0757083-0758021

0759065-0760021-0760069-0761075-0762021-0763027-0764010

0764011-0765082-0766070-0768004-0769091-0770072-0772021

0772091-0773079-0774036-0775002-0775059-0776019-0776088

0777016-0778014-0779053-0779061-0780065-0781062-0782094

0783025-0784002-0785065-0785097-0786092-0787091-0788072

0789011-0790060-0791071-0792004-0793055-0794073-0810085

0811007-0812066-0813007-0814035-0815082-0816067-0817002

0818041-0819076-0820069-0821098

CARACTERISTICA "G04".-

0260054-0263040-0275010-0276006-0276031-0277031-0278007

0278048-0281001-0283007-0283048-0284031-0285010-0286030

0287022-0290046-0291049

CARACTERISTICA "G08".-

0009021-0013085-0057065-0058021-0060007-0064052-0065086

0066061-0066062-0067070-0068051-0071042-0072057-0077008

0078087

CARACTERISTICA "HA8".-

0012076-0016030-0016086-0018065-0032055-0036070-0037085

0038070-0039010-0039021-0040038-0043027

CARACTERISTICA "HB4".

0024031-0026027-0027035-0028010-0031002

CARACTERISTICA "HB8".-

0090067-0097010-0099072-0100030-0102092-0103027-0104049

01050160108071-0109092

CARACTERISTICA "HC6".-

0004011-0004031

CARACTERISTICA "HC8".-

0015054-0021045-0021064-0050069-0102034-0102045-0103076

0105084-0108078-0110027-0111009-0112004-0113030-0114097

0115048-0120074-0121076

CARACTERISTICA "HD8".-

0007035-0009033-0033050-0036075-0037070-0040087-0041044

0042086-0043062-0044096-0045095-0046093-0050078

CARACTERISTICA "HE8".-

0003007-0007075-0023065-0024065-0028040-0029085-0031079

CARACTERISTICA "HZ8".-

0011070-0013066-0014031-0015061-0016047-0016099-0017010

0017021-0019078

CARACTERISTICA "IB4".-

0075009

CARACTERISTICA "IB8".-

0259028-0286030-0327085-0327088-0333024-0333032-0349072

0426065-0446010-0448092-0449075-0452056-0455055-0461005

0464061-0466059-0468021-0468057-0469034-0469054-0470053

0471060-0472085-0473035-0474049-0475070-0475098-0476095

0483014-0484081-0485032-0486050-0487004

CARACTERISTICA "IC8".-

0028007-0030024-0030088-0031033-0031048-0032069-0045033

0045093-0051032-0064033-0090007-0090031-0120088-0150006

0150010-0161007-0265065-0266044-0267002-0282086-0341063

0342070-0342087-0343011-0348020-0349009-0350010-0351021

0352091-0354010-0358021-0359048-0361010-0368069-0373004

0377029-0382070-0383004-0388025-0389075-0390045-0391074

0392032-0393048-0394033-0395025-0398028-0399095-0400059

0400083-0401035-0403098-0405078-0406012-0407051-0408008

0409022-0410052-0411089-0413009-0414019-0415069-0416011

0417098-0418094-0419087-0420030-0421064-0422022-0423085

0424095-0425059-0426044-0427003-0428055-0429067-0430033

0432017-0445077-0446042-0447005-0448003-0449038-0450047

0451095-0452005-0453042-0454077-0455003-0456039-0457099

CARACTERISTICA "KW8".-

0016010-0021059-0022066-0024054

CARACTERISTICA "LZ8".-

0002010-0003091-0004017-0005074-0006006-0006024-0007089

0008040-0011066

CARACTERISTICA "L08".-

0037052-0050039

CARACTERISTICA "M03".-

0284025-0311048-0312007-0313022-0314003-0316029-0316041

0317048-0318006-0319033-0320010-0321010-0323048-0325010

0330008-0331033

CARACTERISTICA "M06",-

0180030-0180051-0184009-0188050-0189044-0191042-0191072

0193056-0194054-0195051-0199018-0214033-0221048-0225058

0226021-0226048-0228033-0229010-0229048-0230048-0230055

0231051-0234025

CARACTERISTICA ""N08".-

0048045-0051044

CARACTERISTICA "PS2.-

0004001-0004011-0004012-0004014-0004017-0004022-0004025

0004029-0004030-0004033-0004035-0004038-0004039-0006035

0010036-0011006-0012031-0013014

CARACTERISTICA "PS4".-

0014033-0015048-0016040

CARACTERISTICA "PS8".-

0002010-0006066-0021014-0064069-0080057-0083061-0091095

0093084-0095037-0097019-0099027-0100015-0102035-0103027

0104004-0104023-0105038-0106076-0107021-0108065-0109049

0110031-0117031-0118064-0119018-0120049-0121029-0122021

0123077-0124088-0125073

CARACTERISTICA "PT2".-

0001001

CARACTERISTICA "PT8".

0013054-0014083-0016048

CARACTERISTICA "P08".-

0655073

CARACTERISTICA "RA4".-

0056003-0063026-0064014-0064029-0066010-0068032-0069025

0069031-0071010-0071048-0073011-0073026-0074031-0074033

0075025-0076010-0077048-0079050-0080010-0080035-0081001

0082010-0083031-0085024-0085048-0086005-0091047-0092034

0093046-0094027-

CARACTERISTICA "RA8".-

0102031-0103033-0104048-0112010-0120035-0126048-0132031

0132048-0133006-0135005-0140033-0154048-0154051-0159065

0181093-0182093-0186010-0199010-0200048-0201064-0202010

0202054-0203071-0204065-0205074-0206021-0207079-0208039

0209031-0210031-0218070-0219002-0221006-0223021-0223053

0224021-0225052-0226016-0227010-0227085-0228047-0230011

0230030-0231023-0232055-0234087-0235083-0237081-0238058

0244092-0245016-0246061-0247064-0248093

CARACTERISTICA "RR8".-

0005004-0005047-0006051-0009083-0011043-0014029-0015003

0016033-0016048-0017048-0017088-0018024-0018048-0018087

0019010-0019024-0019048-0020007-0023007-0024075-0025042

0025064-0027007-0028007-0029042-0029044-0031001-0032089

0034033-0035072-0036048-0036072-0040033-0041065-0042071

0047014-0047080-0049087-0051024-0053005-0053031-0053048

0057019-0057022-0058079-0060005-0060029-0060033-0062011

0063005-0067087-0067088-0069007-0070031-0073010-0074059

0074087-0075024-0078035-0079086-0079098-0080047-0082093

0083024-0083048-0084087-0085010-0085025-0086012-0086079

0087033-0087095-0088003-0088024-0090014-0090086-0091012

0092028-0092033-0096080-0096085-0100031-0101010-0103024

0103031-0103033-0104048-0105024-0105069-0107072-0108033

0112024-0115003-0115063-0117063-0117070-0118033-0120033

0121003-0121047-0122004-0122025-0123006-0123007-0123093

0124071-0126019-0128025-0129019-0130071-0130088-0133035

0133048-0136006-0138010-0148048-0145065-0148033-0149065

0149071-0150010-0150048-0153065-0164010-0164021-0165010

0165031-0165048-0169025-0170006-0177031-0198031-0201010

0201024-0201065-0202010-0202031-0202048-0204007-0230010

0230041-0234010-0235048-0235095-0237063-0243006-0246033

0246063-0247058-0252032-0253036-0257070-0258024-0258065

0270046-0272021-0275075-0280033-0280065-0281036-0281048

0282031-0283031-0285021-0285048-0286024-0286065-0290031

0290093-0291010-0291048-0291070-0292021-0293010-0293029

0296031-0300010-0304088-0305048-0307046-0308031-0309031

0314048-0317031-0318031-0319065-0319095-0320048-0320070

0321055-0321065-0322007-0322075-0323070-0324081-0326021

0327048-0327070-0328010-0328021-0329021-0330070-0331010

0332088-0333093-0334054-0335093-033[illegible]-0336086-0337021

0339070-0340010-0341010-0341048-034[illegible]-0342048-0343010

0343070-
0344006-0344065-0345010-0346093-034[illegible]-0348084-034[illegible]

0349048-0352029-0352046-0353010-0353048-0356010-0361099

0362070-0363005-0364070-0365070-0366010-0366021-0366049

0367010-0367048-0368037-0369048-0370021-0372010-0374070

0375070-0376021-0377079-0378031-0379021-0380048-0381007

0382055-0383010-0383070-0384010-0384021-0385021-0386048

0386065-0387031-0387070-0389031-0389088-0390021-0391023

0392010-0394010-0394070-0395021-0396031-0397075-0398010

0400089-0401010-0401046-0402021-0403066-0403071-0404006

0405072-0407070-0407072-0410006-0410065-0411021-0412062

0413021-0415049-0416045-0418013-0419021-0422086-0423026

0423049-0424051-0425021-0427070-0429070-0430048-0431070

0433025-0451070-0452022-0453048-0454077-0455093-0456096

0457098-0458032-0459070-0460070-0461072-0462034-0462067

CARACTERISTICA "R04".-

0297048-0298053-0301048-0302005-0303016-0303048-0304010

0305031-0307009

CARACTERISTICA "R08".-

0325048-0334071-0361078-0365026-0366013-03[illegible]8021-[illegible]71021

0372041-0375016-0378044

CARACTERISTICA "S08".-

0809019-0827010-0828032-0829032-0830048-0830050-0831026

0831033-0832024-0833024-0833031-0834080-0835027-0836033

0841010-0842018-0845007-0847003-0849010-0850030-0853035

0854022-0855019-0856048-0857037-0869026-0870010-0871047

0872023-0873010-0874032-0875003-0876028

CARACTERISTICA "TR8".-

0018055-0027042

CARACTERISTICA "TS2".-

0002019-0002032-0002035-0002037-0002039-0005016-0012007

0012013-0012015-0012018-0012022-0012025-0012027-0012029

0013005-
0012031-0012033-0012035-0012038-0013002-0013004-0013006

0013007-0013012-0013019-0013029-0013031-0013035-0013037

0013038-0013040-0014003-0014008-0014009-0014011-0014016

0014020-0014026-0014029-0014030-0014032-0014033-0014035

0018010-0018031-0019031-0020026-0027002-0028019-0029023

0030035-0031006-0032022-0033011-0034010

CARACTERISTICA "TS3".-

0018048-0019020-0021010

CARACTERISTICA "TS8".-

0002014-0008019-0008035-0112081-0113078-0115068-0116053

0122070-0127018-0131091-0139044-0140061-0141021-0143006

0146087-0147027-0148069-0149030-0150068-0151069-0152058

0153023-0153076-0154016-0156074-0157007-0158013-0159036

0160100-0161058-0162098-0163071-0164019-0165027-0166020

0167054-0168051-0169029-0183017-0184002-0185087-0186089

0187065-0188036-0189060-0190100-0191087-0192069-0193002
0194073-0195056

CARACTERISTICA "TT8".-

0001024

CARACTERISTICA "U08".-

0128083-0139006-0139007-0153006-0154073-0155097-0159042

CARACTERISTICA ""VS8".-

0038070

CARACTERISTICA "WA8".-

0001048-0002011-0003079-0005012-0005033-0006005-0008010

0008055-0009025-0009031-0010054-0010071-0011033-0015048

0016031-0017065-0017088-0018039-0019046-0021093-0022070

0023099-0024085-0025010-0026074-0030100-0031018

CARACTERISTICA "WB4".-

0017037-0017051-0020005-0020020-0024007-0025048-0026007

0026010-0027006-0028007-0028033-0029010-0030049-0030053

0031006-0031026-0032001-0033031-0035036

CARACTERISTICA "WM4".-

0074051-0082029-0082052-0087038-0088032-0098051-0110035

0111007-0112033-0113025-0114006-0114048-0134028-0135010

0136010-0137010-0138010

CARACTERISTICA "WR8".-

0002070-0004032-0007087-0013007

CARACTERISTICA "WY8".-

0003010-0003031-0004010-0004024-0005048-0007006-0009024

0010048-0014031-0017010-0018021-0020021-0021088-0023066

0024021-0024070-0025021-0027039-0028048-0029010-0030093

0031031-0031070-0032084-0033013-0033070-0034048-0035033

0035065-0037006-0037010-0038093-0039048-0040049-0041070

0046031-0046048-0047056-0051021-0051077-0052024-0057055

0058065-0072070-0073075-0074027-0075096-0076040-0077081
0078039

CARACTERISTICA "WZ4".-

0020014-0020029

CARACTERISTICA "W04".-

0047035

CARACTERISTICA "W08".-

0185014-0205086-0214044-0216035-0229055-0237048-0238012

0243007-0276031-0284031-0286017-0288002-0290078-0291020

0292092-0293074-0294054-0294068-0295006-0296010-0301092

0302035

CARACTERISTICA "XA2".-

0001007-0001032-0002010-0003025-0003027-0004010-0005006

0005027-0007005-0007007-0007033-0008010-0008033-0009010

0009031-0010031-0011025-0012031-0013010-0014031-0015010

0016039-0019032-0020032-0021020

CARACTEROSTOCA "XA5".-

0001048-0002065

CARACTERISTICA "XA8".-

0001042-0003021-0004021-0005021-0007070-0008070-0010098

0011003-0012054-0013093-0014065-0015021-0015070-0016035

0019010-0021010-0022009-0025025-0026022-0027037-0027093

0028054-0030076-0032035-0033009-0034098-0035021-0035070

0036070-0037001-0038014-0039063-0040086-0041098-0042072

0043025-0043049-0044077-0052025-0053023-0054014-0055099

0056020

CARACTERISTICA "XB2".-

0155003-0158014-0159033-0160003-0162033-0163010-0163031

0164007-0165010-0166002-0168010-0170031-0171031-0172010

0174024-0175017-0176031-0177010-0177022-0180034-0181004

0182036

CARACTERISTICA "XB5".-

0134004-0138014-0138063-0152003-0152031-0154065-0156058

0156066-0157061-0158021-0159010-0160044-0161031-0162031

0162049-0164021-0165036

CARACTERISTICA "XB8".-

0280037-0282079-0283004-0285051-0285052-0296089-0311056

0311059-0315013-0316038-0331064-0333076-0336016-0337089

0345028-0347003-0347018-0349039-0350005-0370079-0391025

0392014-0394049-0395010-0405071-0406049-0407085-0418075

0419008-0420005-0422091-0429079-0434088-0439029-0442064

0442088-0453088-0454063-0455031-0461072-0464088-0465007

0467031-0475071-0476031-0477019-0488055-0489048-0489065

0495048-0499072-0508065-0538048-0553010-0557005-0563093

0565095-0570048-0571048-0577027-0584070-0590040-0596096

0597030-0598034-0600017-0601040-0602085-0603061-0604069

0605021-0607023-0608031-0608048-0609088-0610045-0611091

0612077-0613021-0616056-0617071-0617093-0618065-0619021

0620053-0621053-0622032-0623050-0624096-0625063-0627007

0628070-0629027-0630064-0631071-0632005-0633096-0634015

0635052-0636061-0637008-0637038-0638037-0639076-0640051

0645070-0646026-0647001-0648015

CARACTERISTICA "X02".-

0131035-0134009-0135010-0135017-0136007-0136032-0140014

CARACTERISTICA "X05".-

0131019-0137061

CARACTERISTICA X08".-

0290078-0295026-0312029-0315003-0328025-0346048-0347020

0353056-0355009-0357079-0358043-0359038-0360039-0360081

0360097-0361022-0362048-0363084-0364063-0367020-0368084

CARACTERISTICA "Y04".-

0126048-0129025-0129026-0130026-0130033-0131001-0132026

0132033-0133048-0136011-0137050-0138029

CARACTERISTICA "ZL8".-

0001009-0002021-0002065-0003008-0004019-0004065-0005033

0006001-0006091-0007054-0009054-0009070-0013006-0013021

0014040-0014049-0015007-0018084

CARACTERISTICA "Z02".-

0345013-0348024-0348025-0349009-0349029-0350003-0351003

0351027-0352025-0352033-0353007-0353017-0354006-0354031

0355007-0356010-0357006-0357031-0358007-0358033-0359010

0359033-0360031-0361007-0361025-0362031-0363010-0363031

0364010-0364033-0365006-0366010-0367005-0368031-0369010

0370006-0371038-0378029-0379017-0380010-0381017

e. 26/9 Nº 71.166 v. 26/9/91.

"G"

GASCARBO
S.A. Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 14/10/91, en Avda. Cabildo 2230, 9º "B" de Capital Federal o en Saavedra 2951, El Talar, Pcia. de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10,00 a 15.00 horas, se procederá a abonar el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12/9/91 y correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/91. El citado dividendo, que representa el 150.000 % del capital accionario, se abonará contra la presentación de los certificados provisorios de acciones en circulación emitidos con fecha 17/10/88.

El Directorio

e. 26/9 Nº 73.309 v. 30/9/91

"H"

HERMANOS SONNTAG
Sociedad en Comandita por Acciones (en liquidación)

Poder General Amplio. Por escritura Nº 324 del 11 de setiembre de 1991, pasada al folio 812

del Registro Notarial Nº 68 de Capital Federal, se confirió poder general amplio a favor de Germán Cesáreo Sonntag, Gerda Margarita Anderson de Trementino, Marta Susana Anderson de Salinas y Rosa María Anderson de Giudici, para que actuando en forma individual e indistinta, representen a la sociedad, pudiendo realizar los actos y contratos que se mencionan en el mismo.

La Socia Comanditada
e. 26/9 Nº 73.310 v. 26/9/91

HUGHES TOOL COMPANY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

La asamblea del 25/6/91 resolvió una reducción del capital por ₳ 277.020.490.000 quedando un capital de ₳ 750.310.320.000. Sede social: Esmeralda 130, p. 10º Capital, inscripta el 10/6/61 número 1211 fº 174 Libro 54 Tº A Estatutos Nacionales. Publíquese por 3 días art. 204 ley 19.550.

El Apoderado
e. 26/9 Nº 73.430 v. 30/9/91

"L"

LA IRMA
S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 y reunión de directorio Nº 4, del 20 de febrero de 1991, el Directorio quedó integrado: presidente: Marta Clementina Kraiene, vicepresidente: Daniel Jorge Razzetto, Director Titular: Carlos Alberto Vasallo, director suplente: Amalia Kraiene. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.

La Presidente
e. 26/9 Nº 73.398 v. 26/9/91

LATIGO
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1991, y resolución del Directorio de la misma fecha el nuevo directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alberto Juan Celaya; Vicepresidente: José Di Lauro: Directores Titulares: Claudio Della Savia, Manuel Pisante, Manuel de La Torre Garcia, Rodolfo Rubén Sessa; Director Suplente: Alberto Omar Re, habiendo cesado en sus mandatos los señores Luciano Juan Ruiz, Rafael Stuppia, Susana Julio Balbi y José Stuppia.

El Presidente
e. 26/9 Nº 73.449 v. 26/9/91

"P"

PLAN INTEGRAL
S.A. para Fines Determinados

Comunica los resultados de las Adjudicaciones Nº 57 y 58, del Plan del Buen Ayre, efectuadas el 30/7/91 y 29/8/91, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.

Plan del Buen Ayre Nº 57: GR. 1003-Or.001 - S; Gr. 1005-Or.010 - S; Gr. 1006-Or.038 - S; Gr. 1007 Or. 014 - S; Gr. 1009 Or. 002-S; Gr. 1009 Or. 036-SA.

Plan Buen Ayre Nº 58: Gr. 1005-Or. 082-S; Gr. 1007-Or.028-S; Gr. 1007-Or.080 - L; Gr. 1009-Or.077-S; Gr. 1005-Or.034 SA.

S: SORTEO - L: LICITACION - SA: SORTEO ADICIONAL - LA: LICITACION ADICIONAL.

La Directora
e. 26/9 Nº 73.399 v. 26/9/91

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR VALOR NOMINAL ₳ 6.997.700.000.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado respectivamente la oferta pública y cotización de ₳ 6.997.700.000.- de acciones ordinarias escriturales, correspondientes a la emisión aprobada por la Asamblea Ordinaria del 30/5/91 y el Directorio de la Sociedad en su sesión del 31/5/91 las que se ofrecen en suscripción de acuerdo con las siguientes condiciones:

1) Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días corridos desde el 1 de octubre de 1991 hasta el 30 de octubre de 1991.

2) Ejercicio del derecho de suscripción y de acrecer: Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del período antes mencionado. Simultáneamente, y dentro del mismo plazo, podrán ejercer el derecho de acrecer en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. En caso de existir un eventual sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer. Esa manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los tres días hábiles bancarios siguientes a aquél en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires informando la adjudicación de acciones adicionales. En caso de ejercicio del derecho de acrecer y de no cumplirse con la integración dentro del plazo previsto, se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento. En caso de existir remanente no suscripto la Sociedad podrá ofrecerlo a terceros.

3) Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

4) Monto de la suscripción: Se ofrecen 6.697.700.000.- de acciones ordinarias nominativas escriturales, de Un austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1990.

5) Proporción de suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a razón de una acción nueva por cada 0,000328679 acciones ordinarias que posean.

6) Precio de suscripción: El precio de suscripción será a su valor nominal, o sea ₳ 1.-

7) Forma de integración: El precio de la suscripción será integrado en efectivo y al contado al momento de la suscripción. Por ser acciones escriturales, contra entrega del pago correspondiente se otorgará el certificado pertinente.

8) Otras informaciones: las condiciones de esta emisión se encuentran detalladas en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en el domicilio de la emisora. Oferta pública autorizada por Resolución Nº 9222 de fecha 4 setiembre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Asimismo se hace saber que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad emisora con relación al último estado contable presentado, cuyos datos principales se sintetizan a continuación:

Estados contables al	30/6/90	31/3/91
Fecha de publicación en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	26/11/90	8/7/91
Resultados no asignados (Pérdida)	Miles de ₳	Miles de ₳
	(1.515.039)(1)	(11.252.044)(2)

(1) Resultado del ejercicio.
(2) Resultado del período.

Durante el período 18 de marzo de 1991 al 18 de setiembre de 1991, se negociaron (174) acciones, con un precio único de ₳ 1.400 el 26 de marzo de 1991. Ultima cotización bursátil se registró el 26 de marzo de 1991 a ₳ 1.400.- por acción.

El Presidente
e. 26/9 Nº 73.302 v. 30/9/91

"R"

RANCAL
S.A.

Poder. Por Acta Direc. del 16/10/91 elevada a Esc. Pub. Nº 496 del 2/12/85 RANCAL S.A. otorga Poder Especial amplio en el orden bancario y comercial a César Pérez quien actuará conjuntamente con Juan Sycz o con Haydee Esperanza Radziwiluk. El endoso de cheques requerirá la sola firma del Sr. César Pérez.

La Autorizada
e. 26/9 Nº 73.340 v. 26/9/91

RIO APIPE
Sociedad Anónima, Financiera de Servicios y Mandatos

Se comunica que por Escritura Pública Nº 231 del 26/7/1991, al Folio 770 del Registro de la Capital Federal Nº 983, por ante el Escribano Julio César Etchart, la Sociedad "RIO APIPE SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA DE SERVICIOS Y MANDATOS", con domicilio legal en Sarmiento Nº 356, 2º Piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de Octubre de 1972, bajo el Nº 3495, al Fº 327 del Lº 77, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de marzo de 1991, la reducción del capital de la suma de ₳ 10.000.- a ₳ 1.241.- y el canje de las acciones en circulación mediante la entrega de 1 acción por cada 8,058 en circulación, pagadero en australes.

El Presidente
e. 26/9 Nº 73.391 v. 30/9/91

RODIO CIMENTACIONES ESPECIALES
S.A.

Sociedad extranjera con domicilio social en Madrid, Avenida del Generalísimo Nº 20, España, inscripta al Tomo 272, folio 113, hoja Nº 7302, inscripción 6ª y con modificación de estatutos inscriptos al tomo 2728, general 2057 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 123, hoja Nº 7302, inscripción 67 y al tomo 6069 general, 5109 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 97, hoja Nº 7302, incripción 139, todo el Registro Mercantil de Madrid, España, publica el establecimiento de representación en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando domicilio de esa representación en Suipacha 576, de la cuidad de Buenos Aires, nombrando como representante al señor Alberto Giovambattista, 53 años, casado, argentino, ingeniero civil, con domicilio en Suipacha 576, ciudad de Buenos Aires, L.E. 5.170.025.

El Autorizado
e. 26/9 Nº 73.669 v. 26/9/91

"T"

TOSSOUNIAN Y CIA.
S.A.C.

1. Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 1991. 2. El Capital Social se fija en Australes diez millones (₳ 10.000.000.-) representado por 1000 acciones de australes diez mil cada una (₳ 10.000.-)

e. 26/9 Nº 73.334 v. 26/9/91

"W"

WELL COMPANY
S.R.L.

La reunión de socios del 12 de setiembre de 1989, renovó el mandato como Gerente de Alejandro Carlos Lusardi, por el término de tres ejercicios, a partir del 1 de enero de 1990.

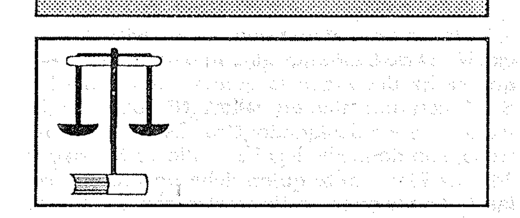
El Escribano
e. 26/9 Nº 73.375 v. 26/9/91

WELLS (ARGENTINA)
S.A.I.C. y F.

Informa a los señores Accionistas que en la Asamblea Ordinaria del 12 de setiembre de 1991, se dispuso un aumento del Capital Social por capitalización parcial del ajuste integral del Capital Social de ₳ 96.568.850.000 compuesto por 20.000 acciones escriturales de 5 votos clase A y 96.568.830.000 acciones escriturales de 1 voto clase B v/n ₳ 1.- cada una por lo que el Capital Social de la Empresa una vez aprobado el mencionado aumento de capital ascenderá a ₳ 96.588.163.770 compuesto por 20.004 acciones escriturales de 5 votos clase A y 96.588.143.766 acciones escriturales de 1 voto clase B de v/n ₳ 1.- cada una.

El Directorio
e. 26/9 Nº 73.397 v. 26/9/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en los autos: "ESPANTOSO RODRIGUEZ, ANA ELISA s/ Información sumaria", se ha presentando la Sra. ANA ELISA ESPANTOSO RODRIGUEZ, solicitando la supresión o subsidiariamente la modificación del primer apellido mencionado, en este caso como Rodríguez y la agregación del apellido materno Barfoot. Los terceros que se consideren con derecho podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación. Publíquese por un día durante dos meses consecutivos.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.

e. 26/9 Nº 74.404 v. 26/9/91

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 10 días a SANTIAGO ARTURO a presentarse en los autos "FERRARI ADAN c/ ARTURO, SANTIAGO s/ Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que lo represente en esta acción. Firmado: Alicia B. Alvarez, juez. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 26/9 Nº 74.307 v. 27/9/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Nº 93, a cargo de la suscripta, en autos: "BENEDETTI, MARIO OSVALDO c/ GIORGETTI, PABLO ALFREDO s/ daños y perjuicios" cita y emplaza a don PABLO ALFREDO GIORGETTI para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 26/9 Nº 74.355 v. 27/9/91

Nº 83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 83, Secretaría Nº 18 cita y emplaza a MARIA ELENA GIMENEZ para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar intervención en autos "GIMENEZ, ELIDA ELENA s/ Adopción" bajo apercibimiento de tenerla por conforme con la adopción que solicita. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.

e. 26/9 Nº 74.346 v. 27/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a ALEJANDRO BALVERDI en autos "BRUNETTI, VICENTE c/ SANTOS CARASSAI, HORACIO y otro s/ sumario", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 26/9 Nº 74.356 v. 27/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Gustavo Wechsler, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a: SUSANA ADRIANA DE MEDIO, D. N. I. 16.513.686, domiciliada en la calle Juncal Nº 2133 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Jorge L. Ballestero, secretario federal.

e. 26/9 Nº 2193 v. 26/9/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo hace saber que en autos "VERDUN, HORACIO RAMON s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", exp. 80/89 ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, 4 de diciembre de 1989. No habiendo comparecido el accionado ni contestado la demanda pese a estar debidamente notificado, désele por perdido el derecho que ha dejado de usar y decláraselo rebelde (art. 59 del C. P. C. C. N.). Notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Héctor L. Tripicchio, Juez Federal Electoral". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991.
Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 26/9 Nº 2189 v. 26/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Horacio Félix Herrera	27-8-91	CACERES MONIE, RUBEN EMILIO	3	Nº 51150-DEFRAUDACION
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	5-9-91	JOSE MARIA GALANDO — BERNARDO JULIO DIAZ Y RAMONA FATIMA ROLDAN	3	Nº 47337-USURPACION Y HURTO
9	126	Horacio E. Barberis	9-8-91	VICTOR DANIEL ROSALES	3	TENTATIVA DE ROBO
9	126	Horacio E. Barberis	26-8-91	MARTIN RUBEN RODRIGUEZ	3	TENTATIVA DE ROBO
9	126	Horacio E. Barberis	22-7-91	GUILLERMO LORENZO FORMENTO	3	TENTATIVA DE ROBO
13	140	Marcelo Rodríguez Jordán	11-9-91	ALEJANDRO JORGE GUAGLIANONE (C.I. 12.801.476)	3	ROBO DE AUTOMOTOR
16	147	Adriana Laura Leiras	13-9-91	JUAN CARLOS CABRERA	3	DELITO DE ROBO
16	147	Adriana Laura Leiras	13-9-91	CARLOS ANDRES GONZALEZ	3	DELITO DE ROBO
16	149	José María Campagnoli	13-9-91	JUAN GUILLERMO OLIVARES APAULASA	3	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
16	149	José María Campagnoli	13-9-91	MARIO GUSTAVO GOMEZ	3	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
17	151	Jorge A. de Santo	11-9-91	CARLOS ASCI	3	ESTAFA
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	28-9-91	ALEJANDRO CARLOS GUILLERMO CARIDAD	3	HURTO
21	165	Marcelo R. Alveró	19-8-91	CARLOS ALBERTO GODOY	3	ROBO
27	106	Daniel E. Parodi	6-9-91	EDUARDO ALBERTO DIMILTA	3	DEFRAUDACION
30	164	Adrián César Giménez	27-8-91	MIGUEL ANGEL LARZEN	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 26/9 Nº 51 v. 26/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día que se ha resuelto declarar por concluido el concurso preventivo de MARROQUINERIA MANSILLA S. A., con domicilio comercial en la calle México 3973 y con domicilio legal en Avda. Roque Sáenz Peña 832 4º piso, ambos de Capital Federal. Asimismo se ha resuelto que cesen las medidas del art. 66 oportunamente ordenadas.

Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 26/9 Nº 74.366 v. 26/9/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en los autos caratulados "MANGIERI, HECTOR S/ CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO" SE DISPONE LA APERTURA DE UN NUEVO PERIODO INFORMATIVO. Hasta el 12 de Noviembre de 1991 tendrán plazo los acreedores que quedan comprendidos en este nuevo período para que presenten los títulos justificativos al síndico designado Contador Enrique Guillermo Quirós, con oficinas en Alsina 292, cuarto piso "C". A los fines previstos por el art. 38 de la Ley 19.551 se fija el día 17 de Febrero de 1992 como fecha de Junta de Acreedores. El presente edicto debe publicarse por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, consignando: "I. Que si bien el art. 108, 2ª parte, de la Ley 19.551 determina la posibilidad de un nuevo concurso por las deudas contraídas por el fallido luego de su declaración de quiebra y antes de su rehabilitación, juzga el suscripto innecesaria tal declaración, en tanto y en cuanto lo que determina el artículo citado en su última parte no es ni más ni menos que 'un cuerpo de bienes compuesto por el remanente en la liquidación de los bienes que componían el concurso originario y los adquiridos después de la rehabilitación, para lo cual no es necesario la declaración de una nueva quiebra' (conf. S.M. Florit - J.M. Rossi. Comentario Teórico Práctico de la ley de concursos, Tº II-247)".

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/9 Nº 2185 v. 2/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "MULLER ERNESTO MARCELO s/ Quiebra", que se ha tenido por concluido el aludido concurso por decreto de fecha 12 de agosto de 1991. Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/9 Nº 74.336 v. 26/9/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CLAUDIO MARIA BIANCHI; habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro G. Sanz, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 21 de febrero de 1992, a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/9 Nº 2186 v. 2/10/91

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 (Talcahuano 550, Piso 8º de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: PLANTA METALURGICA OCAMPO S.A. - Ex Establecimiento Metalúrgico J.R. Escuredo SAIC, designándose Síndico al Dr. Moisés A. Freilich domiciliado en Viamonte 1446, 6º P. de esta Ciudad ante quien deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 1991 y quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 el día 13 de Diciembre de 1991 y el 10 de Febrero de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración para la Junta de Acreedores el 28 de Febrero de 1992 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 26/9 Nº 73.434 v. 2/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º —Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra de "FEDERICO DANIEL KOEN", habiéndose designado síndico a Oscar C. Stoltzing, domiciliado en Sarmiento Nº 1574 piso 3º "E" Tel. 35-6868/3726, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1991. En caso de ofrecerce acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 27 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26/9 Nº 2187 v. 2/10/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 28 de agosto de 1991 se decretó la quiebra de CATEX SOC. IRREGULAR, y hace saber la existencia del juicio a los sres. acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1991 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 1º p., el 11 de diciembre de 1991 a las 11.00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, contador Manuel Kobriñek, con domicilio en Avda. Curapaligüe 150 4º p. "D", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 los días 30 de octubre de 1991 y 20 de noviembre de 1991 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 26/9 Nº 2188 v. 2/10/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 24 de La Plata, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LINDUPIL S.A.", con domicilio en calle 2 Nº 1607 - de La Plata. Síndico designado: Cra. Esther Elsa Barroso, con domicilio legal en calle 13 Nº 840, 1º 14 - La Plata, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificatorias con los títulos correspondientes, hasta el día 14 de octubre de 1991, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, habiéndose fijado el día 17 de diciembre de 1991 a las 8,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, quienes discutirán y votarán el acuerdo resolutorio en caso de ser presentado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Emplázase a los terceros a poner a disposición del síndico bienes que estuvieren en su poder, como así también a la firma fallida le alcanza tal apercibimiento. Autos: "LINDUPIL S.A. s/ Quiebra".

La Plata, setiembre 17 de 1991.
Edgardo Sebastián Presavente, secretario.

e. 26/9 Nº 2192 v. 2/10/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

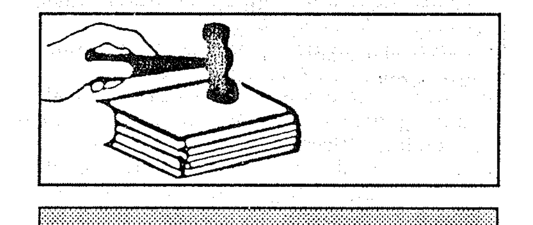
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/91 - Vence: 30/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9.9.91	CELIA CRUZ PILUSO	74.288
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16.9.91	TEODOSIO VICENTE MANUEL QUIROGA	74.227
3	5	Marcela L. Alessandro	19.9.91	MARIA GRACIELA FERRARO	74.259
3	5	Marcela L. Alessandro	17.9.91	CELIA MARIA CATALINA IENNI DE MAYO	74.271
11	22	María Isabel Benavente	17.9.91	MARIA ROSA SCISCIANI	74.222
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12.9.91	VICENTE RAYMUNDO SCELATO	73.176
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9.8.91	MARIA ANGELA APARICIO DE BETOLED	74.269
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27.8.91	LIVIO SAVO	74.295
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12.9.91	DESIDERIA ROSALIA TERREROS DE CHACON	74.281
20	40	Celia Angeles Pérez	17.9.91	ADOLFO LEONARDO DE VAS	74.287
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.9.91	FAUSTINA MARGARITA FERRARA VDA. DE PEREZ PENA	73.207
22	43	Fernando L. Spano	13.9.91	MIGUELINA NIGRO DE SCARDACCIONE	74.218
24	48	José María Perrone	19.9.91	MARTIN KARADAJIYAN	74.226
24	48	José María Perrone	9.9.91	SOSA OMAR ARTEMIO	74.282
27	53	Roberto Parrilli	12.9.91	MARIA ROSA RAVEGLIA	74.241
28	55	Fernando Cesari	3.9.91	ELENA ROSA DEL PINO DE CANELA	73.228
28	55	Fernando Cesari	13.9.91	MARIA ROSARIO LA CASA	74.246
29	57	José Luis Bournissen	18.9.91	BEATRIZ GIARRUSSO	74.205
32	Secretaría Unica		21.8.91	JOSE BERTINI	74.228
32	Secretaría Unica		10.9.91	HERMELINDA AGOSTA	74.247
33	63	Fabián Horacio Zampone	16.9.91	MIGUEL FEDERICO TEMPONE	73.173
34	64	José María Perea	5.7.91	PEDRO DE LUCA	73.262
34	64	José María Perea	6.9.91	EDUARDO CARLOS GIMENEZ Y JORGE CARLOS GIMENEZ	74.252
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	17.9.91	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE PEREIRA	74.290
35	65	José T. Battini Vidal	28.8.91	OSCAR ANTONIO SINGUIDO	74.298
36	66	Guillermo Valentini	11.9.91	ROSA TRIPODI	73.172
38	68	María P. Jorge de Simonetti	3.12.90	CARMELO HECTOR GRASSO	74.304
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	30.8.91	NELIDA SPIEGEL DE AMIGORENA	73.178
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.8.91	FRANCISCO LORENZO ASPREA	74.220
41	71	José Antonio Charlin	22.8.91	FULGENCIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	74.221
41	71	José Antonio Charlin	29.8.91	MIGUEL CHAIRO	74.202
41	71	José Antonio Charlin	17.9.91	ALFREDO RESTITUTO SCARINCI	74.260
42	72	Julio Carlos Speroni	9.9.91	MARIA ASUNCION MAGDALENA CARIOTI DE RAMOGIDA	74.283
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.9.91	JOSE RICARDO DECILLIS	73.283
43	73	Graciela E. Candá	20.8.91	COSME ANDRES CAPURRO	74.230
45	75	Juan D. Gerstner	16.9.91	LUIS CARMELO COPELLO	73.253
45	75	Juan D. Gerstner	12.9.91	LUISA MARESCA Y ERMELINDA MARESCA	74.250
50	80	Juan C. Insúa	12.9.91	IGNACIO REPETTO	74.296
51	81	Jorge A. Cebeiro	16.9.91	MARIA TERESA ROSA FONT	74.229
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.7.91	ATILIO JOSE MORELLI	74.242
51	81	Jorge A. Cebeiro	16.9.91	EUGENIO JUAN MARGAN	74.293
53	83	Elsa Isabel Miranda	9.9.91	JUAN ORIOLO	74.248
55	85	Roberto E. Gullo	11.6.91	BANCHERO ARMANDO BERNARDO	74.284
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12.9.91	RODOLFO ALEJANDRO LORENZO FIORINI	73.294
60	90	Enrique C. Virto	4.9.91	CESARIO CASTRO	74.302
60	90	Enrique C. Virto	4.9.91	SAVINA ROSA VERGAGNI	74.305
60	90	Enrique C. Virto	14.8.91	JUAN CARLOS ERNESTO GIACHELLO	74.262
62	92	Mirta Lucía Alchini	28.8.91	MARIA ELENA PANTALEO	73.171
63	93	Eduardo José Gorris	12.9.91	LEONOR ASCENCION DIAZ	74.280
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	16.9.91	ALINA MARIA GUGLIELMINO	74.233
65	95	Enzo M. Mazzardi	27.5.91	ALBERTO MALNERO	73.209
65	95	Enzo M. Mazzardi	4.9.91	MATTOS DELIA	74.225
70	100	Julio A. Auliel	23.8.91	SARA DELIA ROMERO Y SUSANA DELIA CALCAGNI	74.236
70	100	Julio A. Auliel	17.9.91	DELIA TAGLIAFERRO DE CALCAGNO	74.286
72	102	Daniel H. Russo	13.9.91	ARMANDO MIGUEL DE LUCA	74.294
73	103	Dolores Miguens	4.9.91	MANUELA INES DIEGO	74.235
75	105	María Inés Lezama	2.9.91	ELVIRA ANA GONZALEZ DE ROMERO	74.231
78	108	Isabel E. Núñez	13.9.91	PEDRO TORNADU	74.245
80	110	María Elena Ucar	12.9.91	ISOLINA ROSA MARTIGNONI DE TIPITTO	73.155

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
80	110	María Elena Ucar	26.8.91	ANGEL ANTONIO MARMENTI	74.297
90	4	Martín Alejandro Christello	3.5.91	JUAN AMILCAR CARREY	74.209
90	4	Martín Alejandro Christello	31.7.91	MARTA ESPOSITO	74.239
95	21	Gustavo Caramelo	18.9.91	OSCAR YERFINO	74.299
95	21	Gustavo Caramelo	11.9.91	AURORA ROSELLO	74.301
97	28	Guillermo C. Mercado	12.9.91	MAURICIO BROUSTEIN	73.232
97	28	Guillermo C. Mercado	19.9.91	OSVALDO CRISTOBAL ANGIONE	74.285
98	30	José Luis González	13.9.91	FRANCISCO JOSE ARENA	74.266
99	32	Luis Pedro Fasanelli	17.9.91	EDUARDO EMILIO BRESSAN	74.267
101	36	María Isabel Millán	17.9.91	RUBEN NESTOR CASTRELOS	73.202
101	36	María Isabel Millán	29.8.91	JACOBO SMUD	74.251
107	54	Eduardo A. Maggiore	6.9.91	MARTA NELLY CHIMENTI DE MOLINA	73.164
108	56	Daniel Rubén Tachella	12.9.91	DIANA PAULINA MAKIN	73.168
108	56	Daniel Rubén Tachella	18.9.91	MARIANO PUENTE SANCHEZ DE BUSTAMANTE	73.270
110	60	María Clara Lagache	18.9.91	FASANELLA JUAN CARLOS HECTOR	74.303

e. 26/9 Nº 175 v. 30/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61, a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º, Capital; comunica por 3 días en los autos "DE LA QUINTANA Y DUNOGUIER MAGDALENA y o c/TALNER MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". (Expte. Nº 91.968), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila rematará el día 3 de octubre de 1991, a las 12 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital; la Unidad Funcional Nº 12 de la Planta Baja destinada a local de negocio del inmueble sito en la zona norte de Capital Federal, con frente a la calle Libertad 956 y 960 entre las calles Paraguay y Charcas hoy Marcelo T. de Alvear. Superficie Propia: 19,63 m²; Depósito en el sótano: 6,90 m²; Superficie Total: 26,53 m². Porcentual: 671 milésimos %; Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 45; Parcela 30; Partida: 06-1696659. Según informe del martillero interviniente, se trata de un local comercial en la galería Las Victorias, identificado en su frente como local 12 "B"; (venta de antigüedades), que se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Josefa Saavedra de Talner, en calidad de propietaria. Deudas: O.S.N.: A 838.358,45 al 17/5/91; A.B.L.: A 5.048.080,58 al 6/5/91; Expensas: A 28.758.944.- al 31/8/91; Expensa correspondiente al mes de agosto de 1991, A 931.057.-; Base; uSs 12.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; En efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del Billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de La Nación Argentina, de seguir libre hasta el día del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. El inmueble puede visitarse de 10 a 12 hs. de lunes a viernes. Informes 37-7143.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 26/9 Nº 74.411 v. 30/9/91

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63 a mi cargo sito en calle Uruguay 714, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos ARLIA DE CATTANEO ROSA E. c/GOMEZ JOAQUIN y Otro s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 10.695/90 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 2 de octubre de 1991 a las 12 Hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, Un Inmueble ubicado en la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires sobre la calle Zapiola Nº 1098, Esq. Arredondo. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Manz. 207, Parcela 8 b. Lote: 10,40 mts. de frente, 4,00 mts. de ochava, 14,20 mts. de fondo al Sud, 11,20 mts. en su otro frente al Norte y 13,40 mts. al Oeste sobre un total de 185,78 m² de tierra. El inmueble consta de: Pta. Baja; Jardín al frente, entrada de coche, Living/comedor, tres dormitorios, baño, cocina comedor diario. Pta. Alta: una habitación y terraza. Todo en perfectas condiciones de uso y el mismo tiene cubierta de tejas estilo chalet. Está ocupada por la Sra. Alcira P. de Gómez (Demandada) y tres hijos. Deudas: O.S.N. (Fs. 56) A 392.990,97. Rentas: (Fs. 51/52/53) A 3.214.348. Condiciones de la subasta: Base: A 131.208.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Exhibición: los días 30 de setiembre y 1º de octubre de 1991 de 16 a 18 Hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 26/9 Nº 73.452 v. 27/9/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 Secretaría Nº 73, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal; comunica por dos días en los autos "PEREZ DE LOPETEGUI MARIA DELIA c/MARIGNAC GUSTAVO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 47.965/89; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (TE.: 72-0619 y 46-9685), rematará el 10 de octubre de 1991 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., sito en la Av. 10 Nº 1624, entre los paseos 115 y 118, del Balneario de Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional 1, cuya Nomenclatura Catastral es: Cir.: VI; Sec.: A; Mza.: 314; Parcela: 4; Polígono 00-01. Matrícula: 949/1. Superficie del Polígono y Unidad Funcional s/Títulos: 203,51 m². Porcentual: 0,421. Ocupado s/fs. 69/70. De acuerdo a las características, medidas y linderos, que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza, al contado, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe. El inmueble consta de: jardín al frente; hall de entrada, 1 dormitorio al frente, cuarto de baño; otro dormitorio al frente; e cuarto de baño; cocina comedor diario; un ambiente hacia los fondos, otro cuarto de baño y fondo libre. Deudas: Municipales: fs. 50 A 8.223.829 al 30/11/90. Rentas: fs. 75/78 A 2.433.670 al 30/9/91. Expensas: fs. 54 y 69. No registra. Base: A 60.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Ley por 2 días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 26/9 Nº 74.341 v. 27/9/91

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 80 del Dr. Juan C. Insúa, comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LIBERTAD 1535/43 c/FRAGA, ANA MARIA s/Ejecutivo expensas" (Expte. 191.203) (Reservado) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 1991 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Libertad Nº 1535/39/43, Unidad Funcional 18, pisos 17, 18 y 19 Capital Federal, Sup. 900,86 mts², porcentual 10,97 %. Matrícula 20-1300/18 a nombre de la demandada. Dicha unidad funcional tiene asignada las siguientes Unidades Complementarias: XVIII, segundo subsuelo, baulera, sup. 23,45 m², porc. 0,28 %; LII, sup. 9,56 m², porce. 0,07 %; LIII Sup. 9,52 m², porc. 0,07 %; LIV sup. 9,24 m², porc. 0,07 %; LV, sup. 11,50 m², porc. 0,07 % y LVI, sup. 11,50 m², porc. 0,07 % éstas últimas unidades complementarias ubicadas en Planta Baja y destinadas a garage. Conforme título de propiedad y certificados de dominio obrantes en autos el inmueble tiene su entrada principal por la Av. Alvear Nº 1385 de acuerdo con la servidumbre de paso gratuita inscripta. Igualmente sobre el predio se encuentra inscripta una servidumbre de vista como predio sirviente a favor del inmueble Av. Alvear Nº 1385/89. Atento el mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia y consta: en el piso 17 hall individual de ascensor, hall principal, escritorio, living, comedor, sala de juegos, dos comedores, dos toilettes, antecocina con comedor de servicio comunicada al comedor principal, cocina, existe una escalera que une los tres pisos; en el piso 18 hay 7 dormitorios en suite, una suite principal con dos baños y dos salas de vestir; en el piso 19 existe lavadero, habitación depósito, dos departamentos de servicio con un baño c/u. De acuerdo a lo convenido por las partes y el acreedor hipotecario el inmueble se entregará al adquirente libre de toda deuda por expensas comunes, O.S.N. e impuestos y tasas municipales hasta el momento de la posesión. El importe facturado por expensas comunes para el mes de agosto de 1991 ascendió a la suma de A 22.832.239. Base: el equivalente a uSs 900.000.- Seña 10 %, comisión 4 %, sellado del boleto 0,5 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta con la cantidad suficiente de australes necesaria para adquirir a la fecha del depósito la suma de dólares estadounidenses según la cotización del billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, equivalente a dicho saldo determinado al momento de la subasta. El comprador podrá abonar la seña y el saldo de precio en billetes dólares estadounidenses. Para el supuesto que el comprador decida abonar la seña en australes podrá hacerlo con cheque certificado de Bancos ubicados en el radio de la Capital Federal a la orden del Banco de la Nación Argentina en cuyo caso el eventual impuesto que corresponda a tal operación será a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre en las oficinas del martillero, San Martín Nº 617, 3º, "E", los días hábiles de 14 a 18 hs. hasta el 8/10/91 adjuntándose a la misma cheque certificado a la orden del B.N.A. librados sobre bancos ubicados dentro del radio de la Capital Federal por el equivalente a la seña del importe ofrecido. A igualdad de ofertas bajo sobre tendrá prioridad la presentada con anterioridad. Los ofertantes deberán estar presentes en el acto de la subasta para suscribir eventualmente el boleto de compraventa y abonar en efectivo el importe del sellado y comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 4, 7 y 8 de octubre de 1991 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 26/9 Nº 73.456 v. 27/9/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87 a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: COSENTINO DE COSENTINO MARIA A. c/MONGE NORBERTO T. s/Ejecutivo, Expte. Nº 209.372, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 7 de octubre de 1991 a la hora 9, en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un Inmueble, ubicado en la Avda. Rivadavia Nº 5651/53, esquina Martín de Gainza, Unidad 26 del piso trece, identificado con la letra B, de Capital Federal y que consta de una superficie total de 76,19 mts. cdos. correspondiéndole un porcentual 3,40 %, la unidad se compone de living-comedor, dormitorio, amplia cocina y lavadero, baño completo, balcón corrido, en perfecto estado de conservación, ocupado por la co-demandada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 100, Parcela 5, Matrícula 5-3532/26, Zona Norte. Deudas: O.S.N. año 84 a la cuota 2/91 A 2.482.554.111, Imp. Munic. año 87 a cuota 7/90 A 4.986.708,90 (fs. 168 vta.). Expensas: No existe al 30/4/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: A 65.437.254. Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. todo al contado en dinero efectivo. Visitar de lunes a viernes de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 26/9 Nº 74.399 v. 27/9/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 (Callao 635, 6º) comunica por dos (2) días en autos "LOPEZ NELLY A. y Otro c/SATOR DE FERNANDEZ ANA E. y Otros s/Ejec. hipotecaria", Exp. 211.264, que el Martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en esta Capital, calle Uruguay 1285, 1º, 41-7155, rematará el día jueves 10 de octubre de 1991 a las 12.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, ex-Cangallo, de esta Capital, el inmueble sito en Av. León Gallardo, hoy Presidente Perón s/número, entre Arias y Suárez de la localidad de José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, inscripto el dominio Nº 14.039, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección W, Manzana 55, Parcela 2a. Superficie 527,11 m². El inmueble consta de una habitación, comedor diario, baño y cocina. Se encuentra agregado en autos el plano Nº 48-96-82 para una mejor ubicación del inmueble. Base: A 133,136, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %. Se encuentra agregado en autos el informe de deudas por impuestos. Si por cualquier causa no se depositare en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El inmueble se encuentra ocupado por la deudora. Se podrá visitar los días hábiles de 10 a 13 hs. a partir del 2 de octubre próximo. El

comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 26/9 Nº 73.360 v. 27/9/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por dos días en autos: "GABBANELLI DE MARCOS, DELIA LIDIA c/SOSTO, JUAN PASCUAL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 158.202, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 1ro. de octubre de 1991, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, un lote de terreno con todo lo edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el partido de Moreno, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., designado como el Nº 4 de la manzana "G-6" y que mide 18,25 mts. de frente al NE, lindando con la calle Cuyo, 4,24 mts. en su ochava al E., 37 mts. en sus otros frentes al SE., que forma esquina lindando con calle sin nombre (hoy Larreta), 21,25 mts. de fondo en el costado SO., y 40 mts. en el NO, con una superficie de 845,50 m². Nomenclatura Catastral: Cic. II, Sec. C, quinta "6-a", parc. 4, partida 17.277, que adeuda Municipalidad al 5/4/91, A 1.676.438. Rentas Pcia. de Bs. As. A 1.717.544 al 27/3/91, surgiendo de la constatación que en el lugar y con ingreso por calle Larreta 1900 existe una casa de material compuesta de un Living-Comedor, amplia cocina c/ lavadero, un dormitorio y baño completo, anexado un galponcito, con un amplio jardín y ocupado por los demandados y una hija. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: A 68.112.216. Seña 10 %. Comisión 3 % y Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble se exhibe del 26 al 29 de setiembre de 10 a 11 horas.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 26/9 Nº 73.454 v. 27/9/91

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, Piso 6to., comunica por dos días en autos "ANDREI ANA MARIA y Otra c/TROTTA DE TIBURZZI NORMA INES y Otros s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 46.402, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 4 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble Capdevila 3290, Capital, edificado sobre el lote 12 de la Manzana C que mide 8 m 66 de fte. al Nord Este por 21 m 65 de fondo. Sup. 187 mc 48. El bien sale a venta en el estado de ocupación que se encuentra. Base: A 115.000.000, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Según informe del Sr. Oficial de Justicia a fs. 88, se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Angel Tiburzzi, su esposa Norma Inés Trotta y sus hijos. El bien adeuda según constancia de fs. 129 al por O.S.N. y según constancia de fs. 137 al por Impuesto Municipal A. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
En Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 26/9 Nº 73.416 v. 27/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Enajenación del Automóvil Peugeot 504 GRD Modelo 1987", Expte. Nº 50.553, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa rematará el día 4 de octubre de 1991 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el automóvil marca Peugeot, tipo Sedan 4 puertas, Modelo 504 GRD TCA, año 1987, Patente Nº B 2.007.267, motor Nº 567.554, Carrocería Nº 5.227.247, Gasolero. El automotor se entregará en el estado en que se encuentra, de acuerdo al informe de fs. 14 Vta., punto I, además cuenta con rueda de auxilio y criquet. Deudas: Rentas al 31/5/91 A 2.770.860. Base: uSs 7.000.- Al contado y mejor postor. Entrega inmediata (Art. 574 Cód. Proc.). Comisión 10 %, Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor se exhibe en la cochera de la calle Corrientes Nº 439, se entrará por el Nº 447, Capital Federal, los días 1º y 2 de setiembre de 1991 de 12,30 a 15,30 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 2/10/91 las que deberán ajustarse a la norma. A efectos de la apertura de los sobres, se designa el día 3/10/91 a las 12 horas, debiendo concurrir el martillero y el liquidador. (Art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reg. para la justicia en lo Comercial de la Capital Federal).
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/9 Nº 74.363 v. 27/9/91

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en los autos: "BENLOR S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 50.496 que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 4 de octubre de 1991, a las 11 horas en el local de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, los bienes de la fallida, cámaras frigoríficas, compresores, motores, elementos de acero inoxidable, máquina picadora, embutidora, sierra, muebles de oficina, etc. En primer término se ofrecerá la venta en block, de los bienes, con la base de A 120.000.000.- y en caso de no haber postores en block, se ofrecerá en lotes, con y sin base, de acuerdo con el catálogo confeccionado al efecto. Venta al contado, seña 30 %, comisión 10 %, IVA a cargo del comprador, entrega inmediata previo pago total. Los bienes serán exhibidos los días 30 de setiembre y 1, 2, y 3 de octubre de 14 a 17 horas, en Roseti 2040, Capital. Los compradores deberán fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta, determinándose que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/9 Nº 73.455 v. 30/9/91

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber por 2 días en autos: "FERNANDEZ MARTIN HORACIO O. c/REGINATO CLELIA ANTONIA s/Ejecutivo", Exp. 11.759, que el Martillero Jesús J. Misa Novas, La Rioja 427, piso 1º, Tel. 93-6307, rematará el día 8 de octubre de 1991 a las 11 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Un Departamento en Barrio de Belgrano, en propiedad Horizontal, Migueletes 1234, piso 17 "G", consta de Living-Comedor, 2 Dormitorios c/pasillo y pisos de Parquet, Baño inst. y Cocina Azulejados pisos de Mozaicos, vista al cont. frente, Sup. Cubierta 47,09 m², siendo el estado bueno. Base A 200.000.000.- Equivalente a las 2/3 partes de la tasación de fs. 121 ordenado a fs. 122. Seña 10 % Comisión 3 % Sell. Boleto 0,50 % todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio lo abonará el comprador dentro de los 5 días de ser aprobado el remate por el Juzgado sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Procesal —postor remiso—. La propiedad está ocupada por la demandada, su esposo y 2 hijos menores de edad. N.C. Circ. 17 Secc. 23 Manz. 113 parc. 4, Partida 1.533.036 Dominio RF 17-2483 U.F. 133 Porcentual 0,58 % Títulos a fs. 40/52 Deuda O.S.N. fs. 27/32 Deuda M.C.B.A. fs. 37/38 Inf. de Administ. Cons. fs. 61 Cert. Dominio fs. 67/68. Visitas: Martes 1º miércoles 2 de octubre de 08 a 10 horas. El comprador indicará dentro de los 3 días del remate el nombre del comitente Art. 571 del Cód. Procesal y constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento sin otra comunicación.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 26/9 Nº 73.311 v. 27/9/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MASCHERONI, NESTOR A. s/Ejecutivo" (expediente Nº 18.204), que el martillero Ignacio J. Sepiurca, rematará el día 2 de octubre de 1991, a las 14:00 horas, en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, un Televisor Color, marca Sony de 20" pulgadas, Nº 16.373, control remoto no funciona. Sin base, al contado y al mejor postor, Comisión: 10 %. Exhibición en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, los días 30 de setiembre y 1º de octubre de 1991, en el horario de 10 a 12 horas. Entrega del bien contra pago total.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/9 Nº 73.453 v. 26/9/91

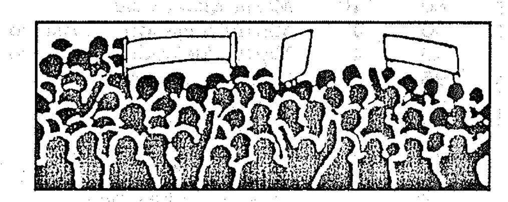
Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, de la Capital Federal, en autos caratulados: "VIDECO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 16.664, comunica por un día que el martillero Horacio Lorenzo Ferreira Ezcurra, subastará el día 1º de octubre de 1991 a las 15 hs., en la corporación de Rematadores, en la calle Teniente Gral. Perón Nº 1233, Capital, los bienes que se exhiben en el estado en que se encuentran y se exhibe, el día 30 de setiembre de 1991 en Avda. de Mayo 981, of. 522/23 en el horario de 14 a 16 hs., con las siguientes características: varios muebles de oficina: mesa directorio, sillas, sillones, archivos metálicos, escritorios, etc., también 54 películas V.H.S. de diferentes títulos nacionales y extranjeros por ejemplo: "Los 39 escalones", "Estado de sitio", etc., también casettes de diferentes títulos y rollos de películas de 35 mm. No admitiéndose reclamos sobre los mismos. Sin base. Comisión 10 %. Pago total en dinero efectivo al contado y mejor postor. Los gastos del retiro y acarreo de la mercadería son por cuenta del comprador, dándose horario y fecha para la entrega en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/9 Nº 73.364 v. 26/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., comunica por un día, en los autos "MECADENT S.R.L. c/ODONTOMAX S.A. s/Ejecutivo" (Expediente Nº 16.430), que el Martillero Darío Norlis Rodríguez Busso, con domicilio en la Avda. Almafuerte 841, piso 4to. de la Capital Federal, (Tel. 91-1329), rematará, el día 1ro. de octubre de 1991, a las 09:00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, Un Televisor Color, marca Talent, de 26 pulgadas con botonera modelo TC-26-00, Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Venta sin base, al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El bien se exhibirá en las oficinas del Martillero, el día viernes 27 de setiembre de 1991, de 16:00 a 18:00 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 26/9 Nº 73.457 v. 26/9/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR CATAMARCA

Distrito Catamarca

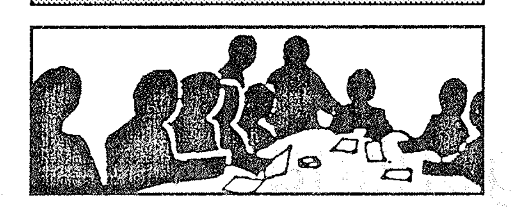
Elección Interna del 7-abril-91. Junta Ejecutiva: Secretario Gral.: Carrizo, Guido Aquino; Secretaría de Actas: Maqueira, Carmen Bulacio de; vocal; Velazquez, Nora Victoria Molina de; Conferencia Provincial: Presidente: De Marco, Raúl E.; Vice Pte. 1º: Rojano, Pedro Eduardo; Secretarios: Robledo, Carlos Cirilo; Avalos, Joaquín Ignacio; Avalos, Gustavo Aníbal, Delgado, Domingo Vicente; Romano, Pedro Angel; Soler, Mario Alberto Cleto; Navarro, Carlos; Díaz, Graciela, Rodríguez de Noblega, Dardo; Torres, Mario Alberto; Olmos, Andrés; Burgos, Juan; Burgos, Emma del Valle; Suarez, Joaquín Antonio; Aroca, Hugo; Ayala, Pedro Nolasco; Apoderado: Juan Carlos Cerezo; Domicilio: Sarmiento Nº 226, Capital. Dr. Efraín Alberto Rosales, Juez Federal y Electoral.
San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de setiembre de 1991.
Américo Morcos, secretario electoral.
e. 26/9 Nº 2194 v. 26/9/91

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito San Juan

En autos Nº 23.202/91, caratulados: "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA s/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres días que con fecha 31 de mayo de 1991 se encuentra en formación una agrupación política denominada "Social Demócrata" ello es a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.
San Juan, 16 de setiembre de 1991.
Raúl Rodolfo Plana Mas, juez federal subrogante.
e. 26/9 Nº 2195 v. 30/9/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 1991, a las 12 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 13 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 20/9 Nº 72.898 v. 26/9/91

ADANGE S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en 1º Convocatoria, a las 11 horas en 2º Convocatoria en el local Social sito en Paysandú 1527 de Capital Federal a los señores accionistas de ADANGE S. C. A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y suscripción e integración de las acciones a emitir.
3º) Reforma del Estatuto.

El Socio Comanditario

e. 23/9 Nº 71.956 v. 27/9/91

ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de Octubre de 1991 a las 20 horas, en la calle Chacabuco 955, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-87, 31-12-88, 31-12-89, y 31-12-90.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Deberán depositarse las acciones hasta 3 días hábiles anterior al 27-9-91 A falta de quórum, la Asamblea realizará una segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea en primera convocatoria y en el mismo domicilio.

e. 23/9 Nº 74.008 v. 27/9/91

ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de Octubre de 1991 a las 21:30 horas en la calle Chacabuco 955 - de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del problema que afecta a la sociedad relacionada con la situación económico financiera por la que atraviesa la sociedad.
2º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Deberán depositarse las acciones hasta 3 días hábiles antes del 27-9-91. A falta de quórum, la Asamblea realizará una segunda convocatoria a las 22 horas, del mismo día, en el mismo domicilio.

e. 23/9 Nº 74.009 v. 27/9/91

ALPARGATAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 10 de octubre de 1991, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de una emisión de Obligaciones Negociables en dólares estadounidenses por hasta la suma de USS 70.000.000, convertibles en acciones ordinarias de la sociedad. A emitirse al portador, y con valor nominal de 1 USS cada obligación negociable; con garantía común, negociable en Bolsas y Mercados del país y del exterior, y con destino a la refinanciación de pasivos. Aumento de capital en la proporción necesaria para atender futuros pedidos de conversión
3º) Consideración de las condiciones de emisión, y delegación, en su caso, en el Directorio de la fijación de la época de emisión, precio de colocación, forma y condiciones de pago, tasa de interés y valor de conversión, indicando pautas y límites al efecto.
4º) Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para efectuar respecto de la emisión, cualquier modificación, supresión o agregado que fueran necesarios o convenientes o que pudieren provenir de criterios de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires con cargo de informar a la primera Asamblea que se celebre.
5º) Aumento de capital aprobado por la Asamblea del 17 de abril de 1991. Cierre de la emisión.

El Presidente

NOTA: a. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S.A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 5 de octubre de 1991, a las 13 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. b. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 de Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado, y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas. Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.

e. 23/9 Nº 73.078 v. 27/9/91

A.P.E.L.M.A. ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
I.N.A.M. - Matrícula Nº 303

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a la Vigésima Sexta Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28/10/91 a las 18 horas, en Benito Pérez Galdós Nº 9, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y el destino de la misma.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio: 1/7/90 al 30/6/91.
4º) Elección de 3 (tres) socios Activos para integrar la Junta Escrutadora para la renovación parcial del Consejo Directivo.
5º) Elección de: PRESIDENTE, por el término de 2 (dos) años; TESORERO, por el término de 2 (dos) años; PRO-SECRETARIO, por el término de 2 (dos) años; SECRETARIO DE ACTAS, por el término de 2 (dos) años; VOCALES TITULARES 4º, 5º y 6º, por el término de 2 (dos) años; VOCALES SUPLENTES 4º, 5º y 6º, por el término de 2 (dos) años; 3 (tres) MIEMBROS TITULARES y 3 (tres) MIEMBROS SUPLENTES del ORGANISMO FISCALIZADOR, por el término de 1 (un) año.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991

El Consejo Directivo

e. 24/9 Nº 73.022 v. 26/9/91

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991, a las 10 horas, en el local social, Suipacha 280, 2º Piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración destino saldo resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

e. 25/9 Nº 73.193 v. 1/10/91

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca de acuerdo a los Arts. 19 inc. b); 38 inc. e); 41 y 44 de los Estatutos Sociales, a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Noviembre de 1991 a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades.

Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio Activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con la tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.163 v. 27/9/91

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sito en la calle 11 de Setiembre 1653, Cap. Fed., el día 15 de Octubre de 1991, a las 21 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1984.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos Socios para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.177 v. 1/10/91

ASPAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de ASPAMAR S.A. el 16/10/91, a las 17 hs., en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Paraná 933 5to. piso Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consid. doc. art. 234 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a Directores y Síndico aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 4to. párrafo Ley 19.550.
6º) Cambio del domicilio social. Modificación del Estatuto Social.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.174 v. 1/10/91

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Capítulo 8, Artículos 28 y 29), a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, Piso 7º, Oficina 705, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria.
3º) Consideración y aprobación del Balance General.
4º) Nombramiento de dos personas para firmar el acta.

El Secretario General - El Vicepresidente - El Presidente

e. 25/9 Nº 73.256 v. 27/9/91

"B"

BOSTON
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1991, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 67º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º) Absorción del saldo de pérdida acumulada mediante la afectación de la cuenta Ajuste de Capital (materia de Asamblea Extraordinaria).
4º Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de ₳ 33.906.600.000 (2.000 % del valor nominal del capital en circulación), mediante la emisión de 33.906.600.000 acciones ordinarias de v/n ₳ 1 (valor nominal un austral) cada una y consiguiente elevación del capital social a la suma de ₳ 35.601.930.000.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y miembros del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto. El Consejo de Administración, compuesto por el Presidente y cuatro Directores han percibido en el Ejercicio, con cargo a gastos, la suma de ₳ 446.173.500, de conformidad con lo autorizado por el Artículo 16º, inciso 9, del Estatuto Social. En cuanto a la retribución de los Directores, se sugiere a la Asamblea abonar en ese concepto la suma de ₳ 1.097.250.000, en función de lo previsto en el Artículo 261º, parte final, de la Ley de Sociedades y el Artículo 16º, inciso 9º del Estatuto Social.
Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 68 a cerrarse el 30 de junio de 1992. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el período de un año.
9º) Autorización a los señores directores y síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238º de la Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo, vencimiento operará el día 3 de octubre de 1991. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 23/9 Nº 71.853 v. 27/9/91

BOTANGUITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de BOTANGUITA S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria para el 9 de Octubre de 1991 a las 15 horas, en la sede de Laguna 1438, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital sobre el quíntuplo, modificación art. 4º
2º) Supresión de la Sindicatura, modificación arts. 8º, 9º y 12º.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, se deberán depositar las acciones en la sede social, Laguna 1438, Capital, hasta el 3 de Octubre de 1991 inclusive. Los accionistas deben concurrir con documento de identidad.
e. 23/9 Nº 71.866 v. 27/9/91

"C"

CENTRO BURGALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28/9/91 a las 18 hs., en su sede social, Rivadavia 5764, en primera y única convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación Asambleas del 1/12/1990.
2º) Consideración Memoria y Balance ejercicio 90/91.
3º) Informe económico financiero.
4º) Nombramiento dos socios para firmar Acta.
5º) Nombramiento cuatro escrutadores.
6º) Elección de nuevas autoridades.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
La Comisión Directiva
e. 17/9 Nº 71.308 v. 26/9/91

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5124
Fundada en 1915

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de octubre de 1991, a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Dean Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1991/1992 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones privilegiadas tienen derecho a voto.
e. 20/9 Nº 71.753 v. 26/9/91

CAMBLOR & CIA.
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Octubre de 1991 a las 10 Hs., en el local de la calle Av. Gral. San Martín 97, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 de la Ley de Sociedades para el ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 1990.
2º) Aprobación del Revalúo Ley 19.742 y Ajuste por Inflación, y su destino.
3º) Aprobación del resultado del ejercicio y remuneración de los directores y síndico, límite art. 261 dado el resultado negativo.
4º) Designación del síndico para el ejercicio 1991.
5º) Designación del Directorio.
6º) Justificación del llamado fuera de término.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 23/9 Nº 71.905 v. 27/9/91

CONOSUD S. A. Cía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de Octubre de 1991, a las 18 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle Lavalle 538, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las operaciones inmobiliarias llevadas a cabo durante el actual ejercicio.
3º) Observaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación a la situación económico-financiera al 31/03/91.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 23/9 Nº 71.985 v. 27/9/91

CLINICA SAN MICHELE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 1991 a las 19,30 hs. en la sede Social Santa Fe 2679 Planta Baja Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los Señores Síndico Titular y Suplente.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente para completar el mandato de los anteriores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 24/9 Nº 73.046 v. 30/9/91

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 28 de Octubre de 1991 a las 16 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 37º Ejercicio Social finalizado el 30/6/91.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad-referendum de la Asamblea.
El Secretario – El Presidente
e. 25/9 Nº 73.287 v. 27/9/91

COCHICO S. A. A. G.
Registro Nº 50.274

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COCHICO S.A.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 1991 a las 11 horas en Reconquista 629 Piso 4º, Oficina nº 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 71º ejercicio finalizado el 30 de abril de 1991.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el síndico durante el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de resultados.
5º) Consideración de honorarios de Directores y síndico.
6º) Fijación del número y designación de directores por un nuevo período.
7º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 25/9 Nº 73.162 v. 1/10/91

"D"

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de octubre de 1991 a las 19,30 horas en la sede social de Av. Belgrano 3700, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia indeclinable de varios miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración del informe preparado por el Directorio, así como el Estado de Cuentas al 31/7/91, y un Informe del Síndico sobre los referidos documentos.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los renunciantes, y Síndico Titular y Suplente, todos hasta completar el período de dos años, que vence el 31/12/1992.
5º) Aprobación de las transferencias de acciones a los actuales titulares de estaciones de servicio, dándose por cumplido los requerimientos del art. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 20/9 Nº 71.827 v. 26/9/91

"E"

EL LEÑADOR DE PINAS
S. A. Com. Inmob. Financ. Agrop. e Ind.
I.G.J.: N - 40691

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en sede social Lavalle 465 p. 3º para el 10 de octubre de 1991 a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991;
4º) Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 20/9 Nº 71.652 v. 26/9/91

ENTECH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el 22/10/1991, a las 15 horas, en Avenida Córdoba 991, Piso 2º, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación llamado fuera de término.
2º) Consideración ajuste de Capital.
3º) Consideración documentación Art. 234 Ley 19.550 por Ejercicio Nº 1 al 31/10/1990.
4º) Aumento de Capital con reforma de Estatuto, por exceder el quíntuplo.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Aprobación actuación del Directorio.
7º) Resolución destino pérdidas del Ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el libro de Asistencia (Artículo 238 ley 19.550). En

cumplimiento del Artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria por razones de quórum, a las 17 horas del día 22 de octubre de 1991, en el mismo lugar.

e. 24/9 Nº 73.049 v. 30/9/91

EL DESEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 17.15 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 73.274 v. 1/10/91

ENALPLAS SOCIEDAD ANONIMA
Nº de Registro IGJ 57.585

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, a celebrarse en Libertad 877, 4º A, Capital Federal, el próximo 15 de octubre de 1991, a las 18, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/11/90.
3º) Consideración de la documentación de los artículos 66 y 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de mayo de 1991 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior al estatuido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares por dos ejercicios, su elección y designación.
7º) Designación de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.233 v. 1/10/91

"F"

FRIGORIFICO PAGOLA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Octubre de 1991 en la sede social de la empresa, Peribebuy 6953, Capital Federal, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese de las actividades fabriles de la empresa.
3º) Autorización para alquilar el inmueble.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 25/9 Nº 73.154 v. 1/10/91

"G"

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 1991, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 31/3/91.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 25/9 Nº 74.208 v. 1/10/91

"I"

INTERGRAM S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERGRAM S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle Gral. Manuel A. Rodriguez Nº 2721/23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la absorción de las pérdidas y asignación de los resultados.
5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, con prima de emisión y fijación de la misma.
6º) Cambio de las acciones de la sociedad de nominativas no endosables por acciones al portador.
7º) Elección de un director para completar período, en reemplazo de director renunciante.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 20/9 Nº 71.766 v. 26/9/91

INVIGA S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas y socio comanditado de INVIGA S. C. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1991 a las 18,00 hs., en calle Lavalle 1123, 4 piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Asambleas cuyas fechas y orden del día se indican seguidamente: 6 de agosto de 1979: 1.- Elección Presidente de Asamblea; 2.- Situación que crea a la Sociedad el Sr. Carlos José Gaddi; 3.- Designación de un gerente; 4.- Ratificación de actas.- 28 de junio de 1982: 1.- Designación de presidente de la misma; 2.- Informe del Sr. Pedro I. Linaza; 3.- Designación de gerente; 4.- Remuneración gerentes y síndicos; 5.- Informe de los gerentes acerca de las actividades sociales; 4 de febrero de 1985: 1.- Designación de Presidente de esta asamblea; 2.- Escuchar informe a producir por los gerentes; 3.- Otorgamiento de un poder general judicial; 4.- Continuidad del gerente designado. Remuneración de ambos gerentes. 16 de Mayo de 1988: 1.- Elección del Presidente de la Asamblea. 2.- Convocar a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 21 de julio de 1988 a las 14,30 hs. en la calle Lavalle 1123, 4 piso, Capital.
2º) Corrección del error incurrido en la publicación del edicto del día 27/4/89 a 2/5/89, en el Boletín Oficial donde se consignó erróneamente "60.000" en vez de "66.666" en relación al monto de acciones a suscribir.
3º) Firma del acta por todos los asistentes.

El Socio Comanditado

NOTA: A efectos de participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Lavalle 1123, 4º piso, en el horario de 15 hs. a 19 hs. con anticipación no menor de 3 días.

e. 20/9 Nº 71.767 v. 26/9/91

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 1991 a las 10,00 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Suipacha 636, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, anexos y notas respectivas, Estados Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correpondientes al mismo período.
3º) Consideración de la retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por miles A 2.400.000, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Ratificación del monto aprobado por la asamblea de accionistas celebrada el 10/10/1990 en concepto de retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, por miles A 1.500.000, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Capitalización parcial del rubro ajuste integral del capital social.
5º) Distribución de utilidades, incluyendo dividendos en acciones.
6º) Aumento del capital social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la asamblea al tratar los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de sus honorarios.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
9º) Designación del Contador que dictaminará los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991 y fijación de sus honorarios, así como de los que corresponden al que se desempeñó durante el ejercicio concluido el 30/6/91.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 11,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 7 de octubre de 1991 a las 17,00 horas.

e. 24/9 Nº 73.122 v. 30/9/91

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 19/10/91, hora 10, en Av. del libertador 8209, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación documentos del ejercicio finalizado el 30/6/91.
3º) Elección por dos años de: Un Vicepresidente 1º, un Prosecretario, un Protesorero, un Secretario de Actas, dos Vocales Titulares, un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente; y cuatro Vocales Suplentes por un año y su proclamación.

El Presidente

e. 24/9 Nº 73.052 v. 26/9/91

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 11 hs., en primera convocatoria y, si fracasara por falta de quórum en segunda convocatoria, a las 12 hs., en el local de la calle Entre Ríos Nº 2144, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Absorción de los quebrantos acumulados al 30/6/91.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/91 (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
5º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio. Designación de reemplazantes para completar el período.
6º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente, por un nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la Ley 19.550).
8º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
9º) Reforma art. 4º de los Estatutos Sociales.
10) Reconsideración de las remuneraciones fijadas globalmente por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 1990, a los miembros del Directorio actuantes, por los ejercicios cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.218 v. 1/10/91

INTERCOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Octubre de 1991, a las 9 horas, en Melincué 2562, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550; ejercicio del 31/5/91.
2º) Autorización exceder tope art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.264 v. 1/10/91

"L"

LA GLORIETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 73.275 v. 1/10/91

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 16 de Octubre de 1991, a las 10,30 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º Piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un Secretario Ad-hoc.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
3º) Aumento de Capital por la suma de A 10.740.000.000.- mediante la emisión de 10.740.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal A 1.- por acción, sin Prima de misión, con derecho a un voto y con cupones 6 al 40 adheridos, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de Julio de 1990. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al Domicilio Social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 10 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 25/9 Nº 73.260 v. 1/10/91

"M"

MANUCAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1991, a las 18 horas en Esmeralda 625, piso 5º, "N", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe de Auditoría Externa Formulado por el Dr. Filomeno;
3º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración del desempeño del Directorio y de los Síndicos durante su mandato así como su eventual remuneración;
5º) Designación de los miembros del Directorio para ejercer un nuevo mandato por dos ejercicios así como la designación de Síndico Titular y Suplente por el mismo período.
6º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador de libre disponibilidad conforme con el art. 39 de la ley 23.697, retiro y canje de las existentes.
7º) Constitución de nuevo domicilio estatutario y reforma consecuente del art. 1º) del Estatuto Societario.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
El Presidente

La Convocatoria a celebrarse se formaliza conforme al Art. 19 de los Estatutos Sociales.
e. 24/9 Nº 74.095 v. 30/9/91

MUTULLAMA

CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el próximo 24 de octubre de 1991, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270 3º Piso Of. 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/6/91, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Informe sobre lo actuado en las grutas y puesta a consideración para su aprobación.
5º) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar el Consejo Directivo por el Período 1/1/92 al 31/12/95.
7º) Elección de tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el período 1/1/92 al 31/12/95
El Consejo Directivo

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
e. 24/9 Nº 73.061 v. 26/9/91

"N"

NOEL Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el próximo 21 de octubre de 1991, a las 11 horas, en la calle Chacabuco 314, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reconsideración de la resolución de retiro de la oferta pública y de cotización de las acciones de la sociedad, adoptada por la asamblea de accionistas del cinco de febrero de 1991.
3º) Ofrecimiento de las acciones objeto de recesión con motivo de la decisión de la Asamblea de Accionista de fecha 5 de febrero de 1991, por el valor de A 371.632.724, equivalentes a 334.202 acciones de V/N 0,01 cada acción.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 20/9 Nº 71.825 v. 26/9/91

"P"

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de octubre de 1991, a las 18,30 horas en el local social de la calle Alsina 1441, Piso 3, Oficina 309, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Justificación por demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación conforme al art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores y su designación. Designación del Síndico Titular y Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
El Presidente
e. 23/9 Nº 71.934 v. 27/9/91

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de octubre de 1991 a las 17 horas en el local social de la calle Alsina 1441, Piso 3, Oficina 309, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación por demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación conforme al art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1986/87/88/89.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 23/9 Nº 71.931 v. 27/9/91

PANTOQUIMICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de octubre de 1991, a las 10 horas, en Sarmiento 1171.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 1 de los Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 24/9 Nº 71.947 v. 30/9/91

POLYCHACO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del día 11 de octubre de 1991, a las 13 horas, en Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º de la Ley 22.903, al 30 de junio de 1991.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre lo establecido en el art. 261, Ley de Sociedades.
4º) Remuneración del Directorio para el año 91/92 por funciones técnicas.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Segunda Convocatoria: 14 horas.
e. 24/9 Nº 73.096 v. 30/9/91

PETARDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 17.30 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 25/9 Nº 73.276 v. 1/10/91

POLLEDO AGROPECUARIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 16.30 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; los resultados no asignados; y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Gratificaciones al personal.
6º) Elección del síndico.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 25/9 Nº 73.277 v. 1/10/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 15 de octubre de 1991 a las 9,00 hs. en primera y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria que se llevará en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del revalúo técnico.
El Directorio y el Coadministrador Judicial
e. 24/9 Nº 73.011 v. 30/9/91

"S"

SASETRU S. A. C. I. F. I. A. I. E.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1991, a las 10 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Capitalización de aportes irrevocables según surgen de los estados contables al 30 de noviembre de 1990.
Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).
El Directorio
e. 20/9 Nº 72.909 v. 26/9/91

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1991, a las 10,00 horas, en la sede social de Avenida Belgrano 737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Emisión de obligaciones negociables, canjeables por obligaciones no convertibles o convertibles en acciones a opción del obligacionista, con posterioridad a la transformación de la sociedad, cotizables en bolsa, por un monto total máximo de u$s. 70.000.000. (Dólares estadounidenses setenta millones), a emitir en una serie o más; determinación de la moneda de emisión, cláusulas de amortización y pago de intereses, valor de conversión; determinación de

las características de los valores a ser ofrecidos por el régimen de la oferta pública con destino a la refinanciación de pasivos;
3º) Emisión de obligaciones negociables convertibles o no convertibles por un monto total de u$s. 80.000.000. (Dólares estadounidenses ochenta millones) a emitir en una o más series; determinación de la moneda de emisión, cláusulas de amortización y pago de intereses; determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por el régimen de la oferta pública con destino a la integración de capital de trabajo; cotizables en Bolsa;
4º) Delegación en el órgano de administración de la determinación de todas o parte de las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago, valor de conversión, según corresponda por cada clase de obligaciones, y demás aspectos propios de estas emisiones;
5º) Solicitud de ingreso en el régimen de la oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización de las obligaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires;
6º) Consideración de la emisión de certificados provisorios.

La Intervvención

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea, que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.

e. 23/9 Nº 71.957 v. 27/9/91

SOCIEDAD PORTUGUESA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS
C.F. 30

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (Art. 4º del estatuto) para el día 26 de octubre de 1991 a las 16 hs., en la calle Gavilán 537, Capital, para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de cuotas Sociales.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años para los cargos de: Vice-Presidente 1º, Pro-Secretario, Secretario de Actas, Pro-Tesorero. Elección de tres Vocales titulares por años. Elección de tres Vocales Suplentes por un año. Elección de tres titulares para el Organo de Fiscalización, por un año. Elección de tres suplentes para el Organo de Fiscalización por un año.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.

La Secretaria General - El Presidente
e. 24/9 Nº 73.019 v. 26/9/91

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Octubre de 1991, a las 18,30 hs., en Esteban de Luca 2241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los estatutos a la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionista para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/9 Nº 74.306 v. 1/10/91

"T"

TERAPIA INTEGRAL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S. A. C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de octubre de 1991 a las 11 horas, en la sede social de la calle Mendoza 3635 Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio Nº 17, al 30/6/91; Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 20/9 Nº 71.750 v. 26/9/91

TRANSNAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1991, a las 10 hs., en la sede social - Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Retribución a los Sres. directores y síndicos.
6º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 20/9 Nº 71.751 v. 26/9/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1991 a las 18 horas, en la sede de calle Catamarca Nº 41/45, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Autorización inversiones construcción Garage calle Luján 2645, entre Santa Elena y Perdriel, Capital Federal.
3º) Autorización venta inmueble Avda. Rivadavia 2902/16 esq. Catamarca 1/23/25 de Capital.
4º) Proyecto modificación Contrato de Trabajo y Reglamento de Explotación y Servicios.
5º) Proyecto modificación del Estatuto Social.
6º) Reglamentación para renovación de unidades.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 20/9 Nº 71.818 v. 26/9/91

TUBOCAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1991, a las 16,00 horas, en el local sito en Montevideo 451, piso 7º, oficina 71, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
2º) Reforma del Estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 25/9 Nº 73.196 v. 1/10/91

TUBOCAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1991, a las 17,30 horas, en el local sito en Montevideo 451, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios al directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 25/9 Nº 73.195 v. 1/10/91

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 11 de octubre de 1991 a las 17 horas, en la sede social de Viamonte Nº 1167, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades, eventual emisión de acciones y aumento del capital social.
5º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital, eventual emisión de acciones y aumento del capital social.
6º) Fijación del número y elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1991/1992.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondientes al 35º Ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 34º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 7/10/91. Se Aclara que para la consideración del punto 6º las acciones en circulación con derecho a 5 votos, tendrán un solo voto (Art. 284 de la Ley 19.550.).

e. 23/9 Nº 74.006 v. 27/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Armando Oscar González vende a Reinaldo Eduardo Digífico negocio: Elaboración de Masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., Comercio Minorista: despacho de Pan y productos afines; sito en ACEVEDO 332, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 20/9 Nº 71.748 v. 26/9/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Francisco López Reboredo y Norberto Jorge López vende a Nicolás Tirone por sí y en representación de "Lope de Vega 2855 SRL" (en formación), su negocio de Panadería y fábrica de masas, sito en la AVENIDA LOPE DE VEGA 2855/57, de Capital Federal. Domicilio vendedor: mismo negocio. Domicilio comprador Av. Directorio 378, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/9 Nº 71.786 v. 26/9/91

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap., avisa que Martín Doro Benedicto y Ricardo Aníbal Benedicto venden a Fabio Pablo Cuello y Angel Higinio Cuello, negocio de Panadería (108001) sito en AV. GRAL. MOSCONI 3285/87, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n. oficinas.-

e. 20/9 Nº 71.749 v. 26/9/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que los Sres. Carlos Rey, Domingo José Alvarez, Alberto Martínez Tajes y Raúl Martínez venden a Induconf Argentina S.R.L. en formación, representada por el Sr. Romeo Vergallo, el negocio de "Bombonería, despacho de masas, venta de bebidas envasadas y despacho de Pan" de la calle AV. CABILDO Nº 623, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.

e. 23/9 Nº 71.891 v. 27/9/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que los Sres. Carlos Rey, Domingo José Alvarez, Alberto Martínez Tajes y Raúl Martínez venden a Induconf Argentina S.R.L. en formación, representada por el Sr. Romeo Vergallo, el negocio de "Salón de Fiestas" sito en la calle AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 2963, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 23/9 Nº 71.892 v. 27/9/91

Al comercio: Carlos Oscar Moncalvillo, martillero público, oficina Misiones 195, 5º Piso "21", Capital, avisa: Juan Carlos Street vende Garaje sito en AGRELO Nº 3648, Capital, a José Fociños Blanco, libre de deudas y personal. Reclamos ley y domicilio partes, mi oficina.

e. 24/9 Nº 73.051 v. 30/9/91

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Luz Adela Alvarado de Vergara domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2562 Capital vende a Ponciano Amado Cespedes domiciliado en Australia 1630 Capital su negocio de hotel (s. s. c.) sito en la calle AV. BELGRANO 3172 Piso 1º. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/9 Nº 73.074 v. 30/9/91

Se comunica que Andrés Ernesto Origgi con domicilio en la calle Caracas 353 piso 12 "B", Capital y Noemí Carmen Origgi de Romero con domicilio en la calle Ambrosetti 52 1º piso "B", Capital, transfieren el local sito en AV. ESCALADA 722/36 Capital a la firma "El Tempano S. A.", el local funciona con el rubro: "Fábrica de frío industrial, cámaras frigoríficas (13) para conservación y congelación de productos perecederos, elaboración y venta de hielo, playa para carga y descarga y estacionamiento, taller de mantenimiento y oficinas. Exp. Nº 11.976/86. Reclamos de ley en el mismo domicilio del negocio.
e. 24/9 Nº 73.042 v. 30/9/91

Eduardo O. Sánchez, corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. L, de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Jorge Aquilino Rodríguez, vende al Sr. Luis Adolfo Landa Rosas, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle AV. CASEROS 3446 P.B. de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 25/9 Nº 73.201 v. 1/10/91

"B"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., Avisa que Otilia Yegros Ojeda vende a Hilda Delicia Kachuk, Comercio Minorista: Despacho de Pan, despacho de masas, bombones, sandwiches (s/elaboración); sito en BULNES 493, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.-
e. 20/9 Nº 71.747 v. 26/9/91

"C"

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Pascual Christian Seta vende a Betty Gladis Sánchez Vallejos, su negocio de Comercio minorista: despacho de pan y facturas, masas, postres, bombones y productos similares, sito en COMPLEJO SOLDATTI I y II, Edificio 17, Nudo 9 Local 16 P.B. , Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador: Directorio 5360. Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/9 Nº 71.785 v. 26/9/91

Eduardo O. Sánchez, corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. L, de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Claudio Adrián Genitiempo vende a Alejandra Marcela Kerschen, el negocio de Garage Comercial sito en la calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA 1346 P.B. de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 25/9 Nº 73.200 v. 1/10/91

"CH"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa que Julio Ricardo Bravo Vela vende a José Anido Recarey su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en CHILE 1480, Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.
e. 24/9 Nº 73.135 v. 30/9/91

"E"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Se rectifica aviso Nº 67.217 publicado del 27/8 al 2/9/91 y del 3 al 9/9/91, negocio calle ESCALADA 1684/86 y SAN PEDRO 4885 de esta Ciudad, siendo la parte compradora Sara Lourdes Guichón Rodríguez. Vendedores: Angel Dertinopulos y Miguel Angel Castro. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 23/9 Nº 71.917 v. 27/9/91

"F"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Comidare S. A. representada por su presidente Carlos Rey vende a Induconf Argentina S. R. L. en formación representado por Romeo Vergallo el negocio de "Confitería, panadería, fábrica de masas, fábrica de emparedados y elaboración y venta de helados" de calle FEDERICO LACROZE 2963/65/67 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/9/91 al 18/9/91.
e. 24/9 Nº 70.948 v. 30/9/91

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada, of. en Av. Belgrano 1852 Capital. TE: 38-0990 avisa: Francisco Roberto Damiani domiciliado en Colombres 29 Cap. vende a Osvaldo Jorge Monastiriotis domiciliado en Necochea 1791 Cap. su negocio de hotel sito en la calle FRAY CAYETANO 345/51 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/9 Nº 73.073 v. 30/9/91

"J"

Genoveva Sobral de Pazos y Manuel Pazos avisan que venden a Mirna Rivoira Almenar el negocio de Panadería Mecánica sito en JOSE ANTONIO CABRERA Nº 4700, Capital, Domicilio de las partes y reclamos de Ley, Vázquez/ Fernández y Cía. Paraná Nº 777, 4º Piso , Capital.
e. 20/9 Nº 71.780 v. 26/9/91

"L"

Se avisa al público en general que los Dres. Marcos Kaczuriner y Pablo Wilder, domiciliados en la calle Uruguay 660, Piso 5º, Cap., venden a la firma "La Pampa 3119 S.R.L." El fondo de comercio geriátrico sito en la calle LA PAMPA Nº 3119, Cap. Reclamos de ley en el mismo establecimiento. Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
e. 20/9 Nº 71.764 v. 26/9/91

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliaria S.R.L. avisa que Néstor F. Agostinelli, domiciliado en Pte. J. D. Perón 4017, 1º "7", Cap., vende a Jorge L. Quesada, domiciliado en Av. L. M. Campos 1561, Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco, librería, arts. varios ubicado en LAPRIDA 1772, P.B., Cap. Oposiciones de Ley en Larrea 236, 8º "36", Cap. Federal.
e. 23/9 Nº 71.964 v. 27/9/91

La Intermediaria representada por, Angel Mena y Rodríguez, martillero público avisa que Antonio Rodolfo Clerici vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Gustavo Cons Bua, Despacho de pan, bombonería, venta de helados (sin elaboración), venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, calle LIBERTAD Nº 1295/99 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237, Capital. Domicilios: Vendedor: Libertad 1295 — Comprador: Alvear 965, Cap.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19/9/91.
e. 25/9 Nº 71.062 v. 1/10/91

"P"

Atilio R. D'Onofrio, martillero público matríc. 1372, con oficinas en la calle 25 de Mayo 158 piso 1º "29" de Capital avisa que: Eduardo De Vicenzo, vende el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle PERU 752/56 de Capital Fed. a los Sres. Ramiro y Prudencio González. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 25/9 Nº 73.184 v. 1/10/91

"R"

Se comunica que el Sr. Orlando Daniel Acuña, transfiere su local ubicado en la calle REMEDIOS 5115, Capital Federal, habilitado bajo el rubro de: Carpintería Mecánica y Fábrica de Moldes para fundición y para Industrias; por Exp. Nº 90589/74, a la firma Modelos Industriales S.R.L. Reclamos de ley mismo local.
e. 25/9 Nº 73.243 v. 1/10/91

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que "Rodríguez Peña 687 S.R.L." domiciliada en Rodríguez Peña 687, Capital, vende a "Calle 687 S.R.L." domiciliada en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital su negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Café, y Despacho de Bebidas sito en RODRIGUEZ PEÑA 687/ 93 y VIAMONTE 1700, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 25/9 Nº 73.219 v. 1/10/91

"S"

Cepal Asesores S.R.L. representada por el Martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Albino Galeano Colman vende a Eduardo Antonio Bertolotti, por sí y en representación de "San Luis 2962 SRL" (en formación), su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, Comercio Minorista: despacho de pan y facturas, sito en la calle SAN LUIS 2962 P.B. y sótano, de Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador Velázco 623, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/9 Nº 71.787 v. 26/9/91

Se comunica al comercio y la industria, que los señores Carlos Alberto Gamba y Jorge Osvaldo Prestia transfieren el fondo de comercio, derechos y obligaciones del local ubicado en la calle SALAS Nº 725/27, Capital, correspondientes al rubro: "Taller mecánico, tornería hasta 10 H.P. de potencia instalada, habilitado por Expte. de Transferencia Nº 46.693/79 y ampliación de rubro y superficie "Taller electromecánico, reparación y acabado de piezas mecánicas (Incluso la Producción de las mismas) soldadura autógena y/o eléctrica, venta de repuestos del automotor, con depósito complementario y oficina administrativa, habilitado por Expte. 00334/85 y autorizado por Resolución Nº 3620/SSIG/83 Sup. total 164,45 m² a la firma La Casa del Recambio S.R.L. Reclamos de Ley Salas 725/27.
e. 23/9 Nº 71.882 v. 27/9/91

Miriam June Dorothy Heilwig Felicia Daniel de Slemenson, domiciliada en Teodoro García Nº 1828 P.B. Capital, transfiere el Instituto de Enseñanza de Idioma, sito en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA Nº 1298 1º Piso, Capital, a Ana Elena Sinay. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo.
e. 25/9 Nº 73.189 v. 1/10/91

Aviso de Transferencia: Juan Carlos Mesquida, contador público, notifica a los interesados, por el término de cinco días que los señores Francisco Fernández Cedrón, con domicilio en Pedro Varela 4485 de la Capital Federal y Luis Ricardo Tassi, con domicilio en Dorrego 1525 de la Capital Federal, venden a la firma Mesquida-Tassi y Cía. S. R. L., con domicilio real en la Avenida Dorrego 1521 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, el negocio dedicado a gastronomía con la denominación "Metrópolis" ubicado en SUIPACHA 719 de la Capital Federal, debiendo dirigirse a los fines de los reclamos que se recepcionen dentro de los diez días posteriores a su última publicación, a las oficinas ubicadas en la Avenida Dorrego 1524 de la Capital Federal de lunes a viernes.
e. 25/9 Nº 73.190 v. 1/10/91

"T"

"Estudio Ares" representado por el Dr. Miguel A. Gambardella, abogado, con oficinas en calle Lavalle 357 Piso 6 Of. 64, Capital, comunica que el Sr. Manuel Losada Rodríguez vende a la firma "Cafunar S.R.L.", el negocio gastronómico sito en TALCAHUANO 455, PB. de Capital Federal, que funciona como Restaurante, Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas.- Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 20/9 Nº 71.772 v. 26/9/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que los Sres. Carlos Rey, Domingo José Alvarez, Alberto Martínez Tajes y Raúl Martínez venden a Induconf Argentina S.R.L. en formación, representada por el Sr. Romeo Vergallo, el negocio de "Salón de Fiestas" sito en la calle TEODORO GARCIA Nº 2960, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.
e. 23/9 Nº 71.889 v. 27/9/91

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada, of. en Av. Belgrano 1852 Capital. TE: 38-0990 avisa: Celia Mariño de Cebro Suárez domiciliada en Santiago Cabral 1621 Villa Bosch Pcia. de Bs. As. vende a Carmen Novas Lago de Fernández domiciliada en Av. Entre Ríos 284 Cap. su negocio de hotel (s. s. c) sito en la calle TACUARI 1669 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Oficinas.
e. 24/9 Nº 73.075 v. 30/9/91

"U"

Guillermo Terzibachian, abogado, con oficina en Tucumán 2132, P. 9º of. 44, Capital Federal, avisa por 5 días que Florencia Crespo Naón y Fernando José Puig venden a Carlos Monja y Jorge Alberto Monja el fondo de comercio de cafe, bar, casa de lunch, helados y kiosco, de su propiedad, sito en URUGUAY 781 de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en la oficina indicada.
e. 24/9 Nº 73.071 v. 30/9/91

"V"

Se avisa que: Luis Humberto Ciravegna, L.E. 4.347.391, Vende su negocio sito en 24 DE NOVIEMBRE 957A, dedicado a comercio minorista de: productos alimenticios, bebidas en general envasada; masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); Helados (sin elaboración) Exp.: 032290/89, Disp. 038867-DGHP-89, libre de toda deuda y personal a Roberto Oscar Torres D.N.I. 10.103.878, reclamos de ley y domicilios de las partes Av. José María Moreno 507, 2º P., "D" Capital.
e. 25/9 Nº 73.150 v. 1/10/91

Pablo Alejandro Pinnel, abogado, avisa que Cyanamid de Argentina SAIC, con domicilio en Charcas 5051, Capital Federal, transfiere su negocio de laminados decorados de alta presión, marca Fórmica, operado en la Planta sita en Ruta Nacional Nº 202 y Arroyo Las Catonas, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, a Formicolor Argentina S. A., con domicilio en Reconquista 672, 7º piso, Cap. Fed. Reclamos de ley en Escribanía Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Cap. Fed.
e. 25/9 Nº 75.349 v. 1/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASTRA C. A. P. S. A.

DISTRIBUCION DE ACCIONES POR DIVIDENDO Y POR CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL (V/N ₳ 128.000.000.000.-)

Se informa a los señores accionistas que a partir del 30 de setiembre de 1991, de lunes a viernes, entre las 09:00 horas y las 13:00 horas en Tucumán 744 -P. B.- Capital Federal, de acuerdo con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, contra la presentación del cupón Nro. 2, comenzarán a recibirse las planillas para el cobro del Dividendo y Capitalización Parcial

del Ajuste Integral del Capital Social. Esta distribución corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 1991. Dividendo 50 % sobre el Capital Social (V/N ₳ 64.000.000.000) y Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social 50 % sobre el Capital Social (V/N ₳ 64.000.000.000). Todas esta acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de V/N ₳ 1.000 (un voto). Gozan de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º. de enero de 1991, se integran con cupones 3 al 15 adheridos y tienen las mismas características que las que se hallan actualmente en circulación. No habrá liquidación de fracciones menores a 1 acción. Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.

El Directorio

e. 25/9 Nº 73.211 v. 27/9/91

"C"

CUEVA DEL LEON
Sociedad en Comandita por Acciones

Reducción de capital, datos art. 83 ley 19.550: a) "CUEVA DEL LEÓN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; Maipú 919, Cap. Fed.; Insc. Reg. Pco. Com.: 3/3/66 Nº 184, Fº 154, Lo. 240 de Ctos. Pcos. b) Capital antes de la reducción: ₳ 308,358253, Después: ₳ 102,888048; c) Valuación activo: antes de reducir: ₳ 281879,38 Después: ₳ 281.673,91. Valuación pasivo: Antes y después de reducir: ₳ 713,09 Oposición de ley: Escribanía D'Alessio: Lavalle 1447, p. 1º, of. 3 Cap. Fed.

La Escribana

e. 25/9 Nº 73.261 v. 27/9/91

"N"

NESTLE ARGENTINA S. A.
OSVALDO L. MENDIZABAL P. L.
S. A. I. C. y G. A.

Fusión por absorción, según lo previsto en el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se informa: a) Incorporante: Nestlé Argentina S. A., Sede Social: Carlos Pellegrini 887, Capital Federal, Inscripción en el Registro Público de Comercio: bajo el Nº 64 Fo. 469 del Lo. 43, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 30 de marzo de 1931. Incorporada: Osvaldo L. Mendizábal P. L. S. A. I. C. y G. A.; Sede Social: Carlos Pellegrini 887, Capital Federal; Inscripción en el Registro Público de Comercio: bajo el Nº 3224 Fo. 110 del Lo. 53, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 4 de octubre de 1960. b) La incorporante Nestlé Argentina S. A. aumenta el capital en la suma de Australes 402.436.175, quedando fijado su capital en Australes 5.006.209.813, (representado por 5.006.209.813 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y un voto por acción). c) Las valuaciones del activo y pasivo de la sociedad incorporante y de la incorporada al 30 de Junio de 1991 son las siguientes: Incorporante: Nestlé Argentina S. A.; activo australes 960.362.918.000, pasivo australes 353.224.760.000 Incorporada: Osvaldo L. Mendizábal P. L. S. A. I. C. y G. A. activo australes 180.348.004.000, pasivo australes 73.647.911.000, d) La incorporante Nestlé Argentina S. A. no modifica su denominación social, continuando bajo el nombre de Nestlé Argentina S. A., su sede social seguirá siendo Carlos Pellegrini 887, Capital Federal y continuará funcionando como sociedad anónima. e) El compromiso previo de fusión fue celebrado con fecha 6 de setiembre de 1991 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Nestlé Argentina S. A. y Osvaldo L. Mendizábal P. L. S. A. I. C. y G. A. realizadas ambas con fecha 13 de setiembre de 1991. Por las oposiciones de ley dirigirse a: Carlos Pellegrini 887, piso 10, Capital Federal.

La Apoderada

e. 25/9 Nº 73.229 v. 27/9/91

"S"

SAMARTI CIYA
Sociedad Anónima

Con domicilio en Rivadavia 789 ofrece por treinta días desde última publicación a sus accionistas suscribir acciones conforme art. 194 L. S. Se informa que el Capital Social se aumenta a $ 10.000.000, emitiéndose diez millones de acciones ordinarias al portador de un valor nominal ₳ 1 por acción de un voto por acción con una prima de emisión de ₳. 10 por acción Se canjean las acciones anteriores a razón de 1 acción valor nominal ₳ 1 por cada 10.000.000 acciones valor nominal $100 m/n.

El Directorio

e. 25/9 Nº 73.212 v. 27/9/91

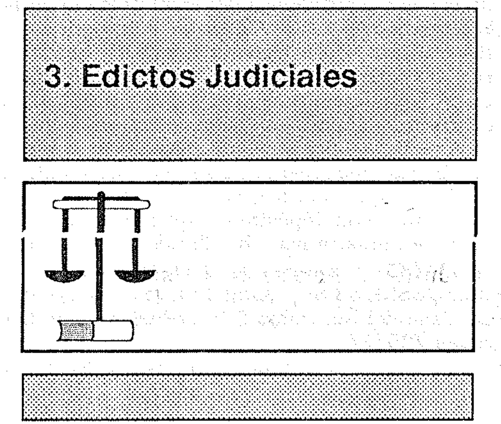
SCULPONIA ARGENTINA
S. A. I. C.

Infórmase en los términos del art. 204 Ley 19.550 que, SCULPONIA ARGENTINA S. A. I. C., domiciliada en Avda. Coronel Roca 3120, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28-12-1960 bajo el Nº 4488 Lº 53 Fº 268 Tº A EN, mediante resolución de Asamblea Extraordinaria del 6-5-1991 aprobó la reducción de capital con efecto al 1.9.1991; capital anterior a la reducción ₳ 13.000, importe de la reducción ₳ 3.900, capital posterior ₳ 9.100. Valores del activo y pasivo anteriores a la reducción del capital: respectivamente ₳ 14.067.115.000 y ₳ 547.443.000. Valores del activo y pasivo posteriores a la reducción: respectivamente ₳ 10.011.213.000 y ₳ 547.443.000. Reforma artículo 4º como sigue: "El capital social es de ₳ 9.100 representado por 9.100 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una". Ejercicio de oposiciones en Avenida Coronel Roca 3120 Capital Federal.

El Vicepresidente

e. 25/9 Nº 73.152 v. 27/9/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos caratulados: "PEREIRO DE TORINO, MARIA ESTHER c/ VILIER, JUAN CARLOS s/ usucapión", cita a los presuntos herederos de don JUAN CARLOS VILLIER, VILLER, VILIER ó VILLIERE, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en dichas actuaciones y tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial a efectos de que los represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 25/9 Nº 74.210 v. 26/9/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE MARSICO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 5/9/91 al 9/9/91.

e. 25/9 Nº 69.715 v. 27/9/91

Nº 54

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, cita a CARLOS ALBERTO SASSONE, a fin de que dentro de los cinco días de notificado comparezca personalmente a este Juzgado a reconocer las firmas que se le atribuyen en los autos caratulados: "POZZO, MARTHA c/ SASSONE, CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y de designarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.237 v. 27/9/91

Nº 55

El Juzgado Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, en autos "RODRIGUEZ, ROSA N. c/ DIAZ, JUSTO OMAR y ot. s/ Daños", cita por 10 días a comparecer a JUSTO OMAR DIAZ bajo apercibimiento designación Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.278 v. 26/9/91

El Juzgado Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza por cinco días a ANA MARIA BONADEO DE GUTIERREZ en los autos "DUNCAN GABRIEL c/ BONADEO DE GUTIERREZ ANA MARIA s/ Ejecutivo", (Expte 1805) a reconocer firmas y documentación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.254 v. 1/10/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MEREPO MARIA CURROS DE TORRES. Publíquese por tres días. Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Raúl Jorge Rollan, juez.

e. 25/9 Nº 74.097 v. 27/9/91

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay 1536 Piso 6º Capital Federal, en autos "MARTINEZ MERCEDES HAYDEE c/ MORALES MARIO y otra -ejecutivo", cita a MARIO MORALES para que dentro del plazo de diez días comparezca en estos autos en defensa de sus derechos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial (art. 313 Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
Hugo M. Mazzardi, secretario.

e. 25/9 Nº 74.279 v. 26/9/91

Nº 69

El Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 69, Secretaría Nº 99 cita y emplaza por dos días a don JOSE PESCE a comparecer a estar a derecho y acreditar el vínculo que surge de la partida de defunción acompañada a este sucesorio. En caso de incomparecencia se procederá de conformidad con lo dispuesto por el art. 700 2ª parte del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 31 de 1991.
Nora C. González de Roselló secretaria.

e. 25/9 Nº 74.243 v. 26/9/91

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a los Sres. FRANCISCO Y PEDRO PEREGRINA Y ESPEJO, y a las SRAS. MATILDE, FRANCISCA, CONCEPCION Y ENCARNACION GARCIA Y ESPEJO, para que dentro de plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, tomando la intervención que les corresponda en este proceso caratulado "MALIMONCKA EFRAIN c/ LAGRIFA, ENRIQUE su sucesión y otro s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1991.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.238 v. 26/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 5º, cita al señor MANUEL HECTOR MOSQUERA, en los autos "BANCO INTERFINANZAS S. A. c/ MOSQUERA, ALBERTO y otros s/ Ejecutivo", para que dentro del quinto día comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Cód. Procesal. Buenos Aires, agosto 8 de 1990. Publíquese por dos días. Juan José Dieuzeide, Juez.
Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 25/9 Nº 73.222 v. 26/9/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos: Expte. 60045/89 "DE BIEDMA, ENRIQUE DIEGO c/ FLITER, HECTOR ISAAC s/ Ordinario", cita al demandado HECTOR ISAAC FLITER para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Norma Di Noto, juez.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.206 v. 26/9/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a LE CHIGUED S.A. a estar a derecho (conf. art. 486, Cód. Proc.) en autos "ALPARGATAS S.A.I.C. c/ LE CHIGUED S.A. s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 343 Cód. Proc.) El auto que ordena el traslado de la demanda dice así: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1990. De la demanda, traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de 10 días (art. 486 Cód. Procesal). Notifíquese. Dra. Adela N. Fernández. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 25/9/ Nº 73.254 v. 26/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. Vassallo, comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO INSIGNIA DE PLATA S.A.", en donde ha sido designada como síndico la Contadora Liliana Edit Cichero, con domicilio legal en Esmeralda 634, 5º piso "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 11 de noviembre de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de diciembre y 23 de diciembre de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 17 de febrero de 1992, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con lo normado por el art. 93 L.C. y a que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.224 v. 1/10/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1991 se resolvió declarar la quiebra a SYSTEM AIR CARGO S.R.L., habiendo sido designado síndico de la misma al contador Ricardo Hector Sabor, habiendo constituido domicilio en la calle Talcahuano 159, 2º piso. Fijar el plazo hasta el día 12 de noviembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de febrero de 1992, a las 10 hs., la que se realizará con los que concurran. Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del mismo artículo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley 19.551. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviese en su poder, en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados en el punto a). c) Constituya domicilio en autos (domicilio procesal) dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de solicitar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, D) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/9 Nº 2178 v. 1/10/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo interinamente del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º comunica que con fecha 8 de agosto de 1991 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de FRIGORIFICO SANTANDER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Tandil 6638, habiendo sido designado síndico el contador Guillermo Raúl González Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417, piso 6º. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4/11/91. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados los días 25/11/91 y 16/12/91, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 7/2/92, a las 9,30 y con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día desde la última publicación. Se intima a los socios con responsabilidad ilimitada a constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación, bajo el apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/9 Nº 2144 v. 26/9/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Cap. Fed., hace saber por cinco días que el 22/8/91 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OVIDIO WAIN y DINA RAQUEL STAROBINSKY DE WAIN. Ha sido designado síndico el Ctdor. Bernardo Faingold, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 9, Of. 901. Cap. Fed., quien recibirá los pedidos de verificación y los justificativos de los créditos hasta el 11/11/91. La Junta de Acreedores se llevará a cabo con los acreedores que concurran el 3 de marzo de 1992 en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, Cap. Fed. Publíquese por 5 (cinco) días

Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 20/9 Nº 72.921 v. 26/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de EDUARDO VARELA S.A., decretada el 10/9/91. El síndico designado en Abraham Yalovetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6º piso "611", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 19 de diciembre de 1991 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. R. S. Peña 1211, 8º piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 24/9 Nº 2164 v. 30/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de PRO-OBRA S.A. DE IMPERMEABILIZACION Y ANTICORROSIVOS, siendo el síndico interviniente Adolfo Carlos Martul, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, 6º piso "17" de Capital Federal, al cual los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán solicitar la verificación de los mismos hasta el día 14 de octubre de 1991. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 24/9 Nº 2165 v. 30/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, en autos "SARKIRIAN, CARLOS MARCOS s/ Concurso Preventivo" ha declarado la apertura del concurso designando síndico a Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio en Av. Corrientes 545 piso 8º —frente—, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de crédito y títulos justificativos de los mismos hasta el 8 de noviembre de 1991, fijándose para el 13 de febrero de 1992 a las 10.00 hs. la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, oportunidad en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 25/9 Nº 74.292 v. 1/10/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CREACIONES LONDON S.A.C.I. Y F. s/ Quiebra", se ha fijado nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores —de corresponder—, para el día 15 del mes de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el primer piso, o donde allí se indique.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 25/9 Nº 2179 v. 1/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernandez, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que: con fecha 20 de agosto de 1991 se decretó la quiebra de PARAGRO S.A. (Expte. Nº 19.001); se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla; se intima a la deudora para que cumpla con la entrega al síndico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces; la intimación a los administradores de la fallida, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que se fija plazo hasta el 6/XII/1991, para que los acreedores presenten a la síndica, contadora Hilda Ines Gonzalez Etcheverry, con domicilio en Uruguay Nº 594, Piso 5º, Dpto. "I", los títulos justificativos de sus créditos; la Junta de Acreedores, en caso de corresponder se celebrará el día 12/III/92 a las 8 horas, en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Nelly Rosa Fernandez, secretaria.

e. 25/9 Nº 2180 v. 1/10/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Guillermo Tabanera (h.), en autos "SAN ANDRES S.R.L. s/Quiebra" Expte Nº 18.000, comunica por 5 días, que con fecha 5 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de SAN ANDRES DIESEL S.R.L., a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 18 de octubre de 1991 ante el Síndico Contador Carlos Sánchez, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay 594, 5º "I", de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 8 de noviembre y 29 de noviembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 23/9 Nº 2153 v. 27/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7 de esta Capital Federal, en los autos TEXTIL DIMENSA S.A. s/Quiebra", comunica que el 20 de agosto de 1991 se declaró el estado de quiebra de TEXTIL DIMENSA S.A. Asimismo, hace saber que hasta el día 19 de noviembre de 1991, tendrán plazo los acreedores para presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al síndico Cr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en Montevideo 765 Piso 1 "B" Capital Federal, quien deberá presentar los informes establecidos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 10 de diciembre de 1991, y 5 de febrero de 1992, respectivamente; habiéndose establecido además, el día 26 de febrero de 1992, a las 11,00 horas como fecha de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la eventual propuesta de acuerdo resolutorio, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, debiendo poner, aquellos que tuvieran bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 (veinticuatro) horas. b) Cumplimiento, en lo pertinente, de los recaudos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el plazo de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/9 Nº 2166 v. 30/9/91

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos caratulados "RAICES DE CALINGASTA S.R.L. s/ Quiebra" comunica que el 11 de Setiembre de 1991 se declaró en estado de quiebra. Asimismo se hace saber que hasta el día 10 de Febrero de 1992 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presentarán al síndico Bernardo Isidro Splenser con domicilio constituido en Presidente Perón 1558, Piso 5º de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 L.C.). Se ha fijado el día 13 de Abril de 1992 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Talcahuano 550 7º Piso con los acreedores que asistan. Hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas, (art. 198 del Reglam. del Fuero). Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 horas; b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Hernán Moncla, secretario.

e. 25/9 Nº 2181 v. 1/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "LA VIGÜELA S.A. (en formación) Sanchez, Carlos Héctor - Pellizari de Sanchez, Eva E. - Sanchez, Sebastián - Sanchez, Jorge R. - Falcone, Juan Manuel s/ Quiebra", que fue decretada el 21 de Agosto de 1991. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaran en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 28 de Noviembre de 1991. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 10 de Marzo de 1992 a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. Síndico: Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º "140". Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 25/9 Nº 2182 v. 1/10/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AVI-FER S.R.L. s/su propia Quiebra" con fecha 4 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA AVI-FER S.R.L. Se ha fijado plazo hasta el día 6 de noviembre de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Daniel Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766 4º. piso of. 28 quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1991 respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95. inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, setiembre 12 de 1991.
Luis. A. Palomino, secretario.

e. 24/9 Nº 2168 v. 30/9/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di

Iorio, Secretaría Nº 44 a Cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7, Capital Federal, Hace saber: Que en los autos caratulados "BURCO S. A. I. C. s/Quiebra" por resoluciones del 22 de julio de 1991 y 31 de julio de 1991, se ha resuelto prorrogar la presentación del Informe del art. 40 Ley 19.551, para el día 13 de marzo de 1992; el que estará a cargo de la Dra. Adriana María Don.- Publíquese por cinco días. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 8 de agosto de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 20/9 Nº 2146 v. 26/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de TOYO S.R.L. El síndico es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Rivadavia 827, piso primero a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 1991. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado del 26 de diciembre de 1991 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 197 de esa ley.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/9 Nº 2169 v. 30/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "CERAM LOZ S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 17.852, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada, precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en la calle Arenales 1662, Piso 3, Dto. "B" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5/11/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/2/92 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 20/9 Nº 2147 v. 26/9/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos caratulados "NATURISMO S.A. s/Quiebra", que conforme a lo normado por el art. 95, inc. 7º de la Ley 19.551, se intima a la fallida y administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 23/9 Nº 2154 v. 27/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: PERGRAF S.R.L. Expte: 20.400, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Juan Ramón Mugica con domicilio constituido en la calle Libertad 370 2º piso "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 15/11/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 26/2/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intimásela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/9 Nº 2183 v. 1/10/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra "EDISUR CONSTRUCTORA S.R.L.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Francisco A. Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º piso, Dto. "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 17 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1992 y 2 de marzo de 1992 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1992 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímese también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 24/9 Nº 2170 v. 30/9/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA

Nº 3

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber que en los autos "VILELA S.C.A. s/Pedido de Quiebra", Expte. Nro. 40.379, en virtud de haber sido confirmado el decreto de quiebra dictado el 29 de noviembre de 1989, que se ha fijado el 22 de noviembre de 1991 como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos a la Sindicatura, desempeñada por la C.P.N. Susana Silvia Vesoloff, con domicilio constituido en calle Juan Molina Nº 96 de la ciudad de Bahía Blanca; y señalado la audiencia del día 21 de febrero de 1992 a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si ésta fuera propuesta por la deudora, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. Se hace saber asimismo que el referido decreto de quiebra alcanza a la sociedad VILELA S.C.A. y sus socios ilimitadamente responsables: Felipe José Vilela, Dora Alcira Barrón de Vilela, Regino Felipe Vilela, Norberto Justo Vilela, Felipe José Vilela (hijo) y María Cristina Vilela de Bohoslavsky, a quienes se les ordena entregar sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, a la Sindicatura, intimándoselos a cumplir con los requisitos contenidos en el Art. 93 de la Ley de Concursos. Se ordena a los terceros a entregar a la Sindicatura los bienes de los fallidos, prohibiéndoles efectuarles pagos, los que de efectuarse serán ineficaces.
Bahía Blanca, 21 de agosto de 1991.
Marta S. Coccia de Velázquez, secretaria.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por cinco días, sin previo pago (art. 97, Ley de Concursos), en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y Capital Federal; y diario La Nueva Provincia. Conste.
e. 23/9 Nº 2161 v. 27/9/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MERCEDES SAN LUIS

Nº 3

La Dra. Adriana B. Gallo de Ellard, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, con domicilio en Urquiza 74, 1º piso, Centro Cívico de la ciudad de Mercedes (SL), en los autos caratulados "LA MOROCHA S.A. QUIEBRA", Expte. Nº 9 "L" 5/11/86, que tramitan por ante el mismo, Secretaría de la autorizante. Notifica que por Sentencias Nº 70 y 71 respectivamente de fecha 24 de agosto de 1991, que la razón social LA MOROCHA S.A., con domicilio en calle Pringles y Europa de esta ciudad de Mercedes (SL), Inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 24/2/65 al folio 214/216 tomo I, ha sido declarada en Quiebra, habiéndose designado Síndico de la misma al Contador Rubén Darío Rojo, con domicilio en calle 9 de julio 409, a los fines legales. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y dispónese que los acreedores que no hubieren verificado sus créditos podrán presentar sus pedidos por ante el Síndico, en el domicilio indicado, hasta los cuarenta días posteriores a la última publicación de edictos. El Síndico deberá presentar su informe en el plazo de veinte días posteriores al fijado precedentemente.
Mercedes (S. Luis), 27 de agosto de 1991.
María del C. Costanzo de Bridgee, secretaria.
e. 24/9 Nº 2175 v. 30/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/9/91 - Vence: 26/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	13.9.91	GUILLERMO JOSE REY	74.013
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.9.91	PEDRO KOTELANSKI	74.011
11	22	María Isabel Benavente	28.8.91	LUIS PEDRO BOLLINI	74.083
13	25	Eduardo Parody	29.5.91	MARIA MEEL DE CUIÑAS	74.054
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5.9.91	OMAR FUEYO	74.046
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.7.91	RAMON GARCIA Y DOLORES GARCIA RODRIGUEZ	74.030
16	31	Luis Pedro Torrent	10.9.91	MEHEMED (O MAMED) ALI Y MARCELINA MARTINEZ DE ALI	71.952
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.8.91	LUIS PEDRO BELLO	74.034
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12.9.91	AMELIA JULIA CANABAL DE AMEZQUETA	74.073
20	40	Celia Angeles Pérez	12.9.91	SOLARI AURELIA LITA	74.042
22	43	Fernando L. Spano	11.9.91	PEDRO HECTOR MOTTA	74.022
22	43	Fernando L. Spano	26.8.91	ADELA URBANA LEIVA DE WENKER	74.032
24	48	José María Perrone	30.8.91	ROMANA GARCIA ARMAS	71.918
27	53	Roberto Parrilli	20.8.91	FRANCISCO DOMINGO CAPARRA	74.029
28	55	Fernando Cesari	11.9.91	ILDA O HILDA CELINA HUERGO	74.069
30	59	Santiago González Balcarce	6.9.91	JOSE VICTORI MANUEL VISCIANI	74.041
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	6.8.91	PASCUAL CAZAUBON	71.937
34	64	José María Pérez	12.3.91	MOISES CHAVES	71.959
34	64	José María Pérez	3.9.91	BELISARIO ANGEL GUILLERMO MORENO	74.040
34	64	José María Pérez	4.9.91	LUIS BARTOLOME NEBBIA	74.079
35	65	Juan T. Battini Vidal	12.9.91	SALVADOR ALIBERTI	71.878
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.8.91	MARIA ANGELICA QUINTO DE PISTOCCHI	71.921
41	71	José Antonio Charlín	6.9.91	ALBA GONZALEZ Y ERNESTO JOSE DUBINI	71.950
42	72	Julio Carlos Speroni	11.9.91	CARLOS VICTORIO BERGAMASCHI	71.979
42	72	Julio Carlos Speroni	12.9.91	VICENTE DURANTE Y JULIANA SAINZ MENDIZABAL	74.066
45	75	Juan D. Gerstner	16.9.91	ALEJANDRO LUCIANO DE PASQUALE	74.047
45	75	Juan D. Gerstner	16.9.91	ORACIO HUMBERTO BARITTI	74.067
47	77	Silvia R. Rey	9.9.91	MARCOS BRAGUINSKY	71.953

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
48	78	Ana María Himschoot	4.9.91	RUBEN OSCAR MONTERO	71.890
49	79	Virginia Simari de Landó	11.9.91	ELISIA JULIA OWENSWORTH Y EDUARDO SCHIEDA	74.007
51	81	Jorge A. Cebeiro	24.5.91	RICARDO ARTURO DE LUCCA	74.017
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.7.91	LIBIA ARGENTINA PALACIOS	74.023
52	82	Silvia N. de Pinto	10.9.91	JOSE CLAUDIO NUZZI	74.048
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.9.91	MARIA AMELIA BIANCHI	74.050
54	84	Paula I. Stanislavsky	13.9.91	GAGEY CARLOS AUGUSTO	74.088
60	90	Enrique C. Virto	11.9.91	JUAN CARLOS MARTIN	74.021
62	92	Mirta Lucía Alchini	16.9.91	NELIDA MARCO	74.025
63	93	Eduardo José Gorris	11.9.91	ALFREDO FELIPE DOPICO	71.949
65	95	Enzo M. Mazzardi	13.9.91	ROSA DE LUCA	74.080
65	95	Enzo M. Mazzardi	13.9.91	JUAN BAUTISTA SACCOMANNO	74.081
71	101	Susana A. Nóvile	13.9.91	JUANA GUELBORT	74.053
71	101	Susana A. Nóvile	13.9.91	JAIME GUASCH O JAIME GUASCH Y ACEVEDO	74.089
73	103	Dolores Miguens	17.6.91	MORAGUES JAIME	71.879
73	103	Dolores Miguens	9.9.91	MERCEDES MARIA DEL RIO DE MARTINEZ	74.061
74	104	Juan A. Casas	16.9.91	FRANCISCO SALINAS	71.912
74	104	Juan A. Casas	9.9.91	ROBERTO CARLOS LIA Y MARIA LUPIA	72.999
75	105	María Inés Lezama	13.9.91	ADELA RITA BASILICO	74.085
78	108	Isabel E. Núñez	10.9.91	ROSA PEREZ DE TROISI	74.078
78	108	Isabel E. Núñez	6.9.91	JACINTO D'AGROSA	71.873
85	23	Alcira Marta Rival	27.6.91	ELVIRA CARRACEDO DE CARRACEDO	74.014
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29.8.91	ELI MANTESE	74.071
91	6	Alberto Ugarte	10.9.91	HORTENSIA MORAN GARCIA DE GARCIA	71.881
91	6	Alberto Ugarte	1.9.91	CARMEN SCALICE DE DEOCARE	74.076
94	11	Ricardo A. Busto	10.9.91	MERCEDES FRASCHINI VDA. DE UCCELLI	74.051
96	25	Eduardo Parody	9.9.91	EMILIO BARON	74.037
96	25	Eduardo Parody	12.9.91	GERONIMO LUIS TORRE	74.003
100	34	María Cristina Battaini	12.9.91	CARMEN SANCHEZ Y SALVADOR GUALTIERI	74.082
101	36	María Isabel Millán	15.8.91	MARIO RAUL SERRICCHIO	71.907
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10.9.91	ALBERTO HORACIO VACCAREZZA	74.031
107	54	Eduardo A. Maggiora	2.9.91	PETRA ALONSO	74.018
109	58	María Teresa Tibau	13.9.91	RODOLFO ORLANDO ECHEGOYEN	74.036
110	60	María Clara Lagache	12.9.91	WILFREDO BIDENCIO CARDOSO	74.084

e. 24/9 Nº 173 v. 26/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

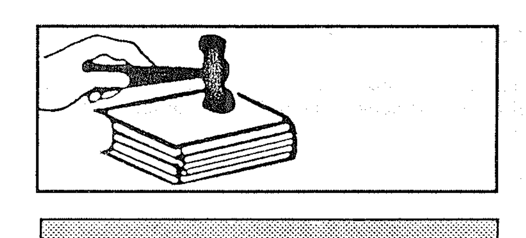
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

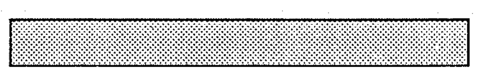
Publicación: Comienza: 25/9/91 - Vence: 27/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	16.9.91	JACOBO TABAKMAN	74.167
6	12	Juan Luis Arito	18.9.91	JUANA TEDESCO DE GENE	74.170
6	12	Juan Luis Arito	2.9.91	JOSE ANTONIO VENTURA	74.198
11	22	María Isabel Benavente	9.9.91	DELIA PINTOS	74.151
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11.9.91	ROBERTO MARTINEZ	73.115
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29.8.91	DOMINGO RICCIUTI	73.132
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16.9.91	ISRAEL JOSE SCHWARZ Y MARIA COIPMAN	74.181
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.9.91	AMELIA CELIA CRESPO DE PUSSI	74.093
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4.9.91	JOSEFINA MORALES DE GIACOMETTI	74.107
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16.9.91	VICTORIA CEREZO DE ABALOS	74.171
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.7.91	EMILIO RAFAEL ANAYA O EMILIO ANAYA O EMILIO RAFAEL ANAYA GINER	73.112
20	40	Celia Angeles Pérez	15.8.91	JOSE SCARFIA	74.121
21	41	Luis Guillermo Köhler	3.9.91	HECTOR PLACIDO ROLANDO	74.155
22	43	Fernando L. Spano	6.9.91	HECTOR WALTER GARRIGUET	73.067
24	48	José María Perrone	11.9.91	ALFREDO RAUL MIRO	73.041
27	53	Roberto Parrilli	5.9.91	JACINTA CARTULA	74.188
28	55	Mónica C. Fernández	13.9.91	ELIAS ZAYAT	74.193
29	57	José Luis Bournissen	3.9.91	ISAAC MARKOWICZ	74.142
30	59	Santiago González Balcarce	15.8.91	ELISEO DEMETRIO GONZALEZ	74.200
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12.8.91	ELISABETH JOSEFA ALEGRE	73.103
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.9.91	WERNER LUDOVICO LEWY	74.127
34	64	José María Perea	10.9.91	ANGEL POMBO RIAL	74.150
35	65	Juan T. Battini Vidal	21.8.91	MARIA ESTRELLA GARCIA DIAZ	74.129
36	66	Guillermo Valentini	17.9.91	MOISES SOLIS	73.121
36	66	Guillermo Valentini	16.9.91	JOSE LO BELLO	74.117
36	66	Guillermo Valentini	17.9.91	JULIO CARLOS BAIGUN	74.194
37	67	Gustavo Daniele	-.-	RAMON RICARDO MUCHENIK Y ELSA NELLY CEÑA BLASQUEZ	74.160
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8.8.91	FRANCISCO LUIS PEREZ MORALES	74.158
40	70	Carlos E. Antonelli	16.9.91	ALBERTO FLORENTINO CAPRARULO	74.128
40	70	Carlos E. Antonelli	12.9.91	CIPRIANO CAAMAÑO	74.154
44	74	Fernando O. Galán	16.9.91	EUSTAQUIO LO PRESTI	74.162
44	74	Fernando O. Galán	16.9.91	LUISA EMILIA KNITTEL	74.169
49	79	Virginia Simari De Landó	11.9.91	LOPEZ FEDERICO	74.156
51	81	Jorge A. Cebeiro	9.9.91	JOSEFA MARIA BRUNO DE TRAVERSO	74.135
51	81	Jorge A. Cebeiro	9.9.91	SEBASTIAN MACHERA	74.153
52	82	Silvia N. De Pinto	12.9.91	SALVIO OLEGARIO MENENDEZ	74.090
54	84	Paula I. Stanislavsky	9.9.91	LEIVA ANTONIO JUAN	74.105
54	84	Paula I. Stanislavsky	13.9.91	LUIS CORRIERI	74.152
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.9.91	CLAUDIO LEONARDO GORROCHATEGUI	74.180
56	86	Silvia Liliana Mortara	19.6.91	PETRONA ADVINCULA MANSILLA	73.004
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5.8.91	MIN YEONG CHUNG	74.173
60	90	Enrique C. Virto	9.9.91	KUEN CHEUNG	74.126
61	91	Eduardo José Gorris	15.8.91	VICTOR MANUEL NOVOA	74.120
62	92	Mirta Lucía Alchini	13.9.91	STELLA MARIS BORELLI	74.118
62	92	Mirta Lucía Alchini	11.9.91	ABY COOKLIN	74.139

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	92	Mirta Lucia Alchini	11.9.91	ANTONIO MORALES	74.165
63	93	Eduardo José Gorris	11.9.91	FRANCISCO NIGLIA	73.138
66	96	Juan José Caprin	29.8.91	SARA LIDJI DE LEVIS	73.020
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3.9.91	LUNA SANANES	73.005
72	102	Daniel H. Russo	13.9.91	JIMENEZ MARIA EULALIA	74.111
73	103	Dolores Miguens	13.9.91	ELENA LUCE O JUANA ELENA LUCE	73.014
75	105	María Inés Lezama	17.9.91	DELIA JUANA GARAU	74.132
75	105	María Inés Lezama	17.9.91	MARIA ESTHER LEGUIA	74.140
78	108	Isabel E. Núñez	13.9.91	DOLORES BERNARDEZ CARAMES	73.088
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.8.91	FAUSTINO ALVAREZ	74.123
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.9.91	HILARIO IUJVIDIN	74.164
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.9.91	SAMUEL STAL	74.166
89	2	Daniel Guillermo Alioto	16.9.91	AMPARO VAZQUEZ DE CORREDOIRA	74.172
89	2	Daniel Guillermo Alioto	22.8.91	CELSO GARCIA	74.201
91	6	Alberto Ugarte	18.9.91	JOSE ROBERTO SUBI Y AMELIA ALEJANDRE	74.146
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	10.9.91	ANTONIO JOSE CURCO Y MARIA BALLART DE CURCO	73.083
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	27.3.91	ALFREDO BENJAMIN CONTRERAS, LUIS CONTRERAS Y LIDIA ARGENTINA CORREA	74.130
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	13.9.91	MIGUEL SALVIO	74.199
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.9.91	RENE MARCELO BUZZI	74.133
95	21	Gustavo Caramelo	16.9.91	CESAR MARCO CODEBO	74.116
97	28	Guillermo C. Mercado	3.9.91	MARIA ANGELICA CARREÑO	74.115
100	34	María Cristina Battaini	11.9.91	SARA LUISA ARDAIZ VDA. DE MARCHI	74.195
101	36	María Isabel Millán	13.9.91	SARA EMMA CARABALLO DE RIEZNIK	74.136
103	39	Luis José Carballido	6.91	PEDRO ANTONIO CALAROTTA Y MARIA LOPEZ VDA. DE CALAROTTA	73.013
104	42	Ramiro E. Rodriguez	23.8.91	ELENA ROSA GAGLIANO DE GUTIERREZ	73.043
105	44	Daniel Ricardo López	12.9.91	MARIA PETER VDA. DE MORRONE	73.120
105	44	Daniel Ricardo López	16.9.91	ANGEL NICOLAS REALE	73.090
105	44	Daniel Ricardo López	17.9.91	TOMAS ATILIO QUIÑOA	74.143
107	54	Eduardo A. Maggiore	6.9.91	OSVALDO SANTIAGO NICOLINI	74.114
107	54	Eduardo A. Maggiore	6.9.91	GUILLERMO ALCOVER	74.124
107	54	Eduardo A. Maggiore	12.9.91	MARIA TERESA ARPE D'ALVIA	74.125
108	56	Daniel Rubén Tachella	3.9.91	DOMINGA RONDINELLI	74.122
109	58	José Luis Bournissen	17.9.91	JULIO RODRIGUEZ	73.089
110	60	María Clara Lagache	13.9.91	BURNOS ENRIQUE	74.161

e. 25/9 Nº 174 v. 27/9/91





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536, 7º piso, Cap. Fed. comunica por dos (2) días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CIUDAD DE LA PAZ Nº 1445/47 c/BARDI, ROXANA IRENE s/Ejec. Expensas", expte. 67.295/90, que el martillero José Matías Zapiola rematará el miércoles 2 de octubre de 1991, a las hora 11, en Talcahuano 479, Cap. la U. F. Nº 4, piso 1º, Dpto. Letra "B" y complementarias de la planta baja Nº 8 y de la planta alta Nº 15 del inmueble de la calle Ciudad de la Paz Nº 1445/47, e/Virrey Arrendondo y Virrey Olaguer y Feliú, Cap. Fed., matríc. 17-14716/4, nom. cat. circ. 17, sec. 37, mza. 156, parc. 22. compuesta de "palier" privado, "hall" de entrada, sala de estar-comedor, dos (2) dorm., baño, "toilette", habit. baño de servicio, lavadero y línea telef., balcón corrido en c/fte. Puerta de serv. a cocina. Baulera en la planta azotea y espacio p/gge. en planta baja, Sup. Total U. F. Nº 4: 93,40 mts. ², para la unidad Nº 15 (baulera): 2,59 mts. ² y para la unidad Nº 8 (garage) 1/16 ava parte de 245,20 mts. ², Porcentuales corresp.: U. F. Nº 4: 4,48 %, unid. complem. Nº 15: 0,14 % e idem Nº 8: 0,74 % (1/16 ava parte). Ad-Corpus. Deudas: Munic. ₳ 1.116.873 (fs. 105), OSN ₳ 2.053.401 (fs. 62) y expensas ₳ 39.890.161,73 (fs. 111). Todo ello suj. a reaj. Buen estado de conservación. El bien puede visitarse los días viernes 27 y lunes 30 de setiembre de 1991 de 10 a 12 hs. Ocupado por la Sra. Ana María de Marco y dos (2) hijos menores, desde marzo de 1987, según constatación de fs. 94, sin haber acreditado en que condición lo está habitando. Base: ₳ 138.710.000. Seña: 30 %, Sellado: 0,5 % y Comisión: 4 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 58 del Código Procesal. Para mayor información, en autos o al martillero.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 25/9 Nº 74.232 v. 26/9/91

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Sec. Nº 63, a mi cargo sito en Uruguay 714 piso 4º, Capital, comunica por dos días, en el juicio "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL y otro c/TROTTA ALEJANDRO OSVALDO s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 093498, que el Martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 10 de Octubre de 1991 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el Inmueble ubicado en la calle Mendes de Andes nº 2019, Planta Baja Dto. 2 de la Capital, que se encuentra ocupado por Francisco Antonio de Nicola, DNI nº 10.138.347 y su esposa Benigna del Valle Jaime DNI nº 6.553.251, junto con 2 hijas menores de edad y que lo hacen en el carácter de propietarios, no exhibiendo título alguno que acredite la mencionada calidad de titulares del dominio. No existen más ocupantes en el inmueble, verificando que al mismo se accede a través de una escalera que comunica con el 1º piso, estando dicha planta compuesta por un hall de 4,00 mts. por 4,00 mts. Comedor, Living de 6,00 mts. por 4,00 mts. Balcón a la calle, 2 dormitorios de 4,00 mts. por 4,00 mts. y 4,00 por 3,50 mts. respectivamente, 2 baños y cocina instalados. Posteriormente y a través de una escalera se accede a la azotea en donde se halla edificada una habitación de servicio y también un precario Quincho. Las medidas consignadas son aproximadas. El estado físico de todo el inmueble es de regular estado. Medidas: 300 mts. 36 dec. ², total, con un Porcentual de 50 Enteros 36 Ctros. %. NC: Circs. 5, Secc. 65, Manzana 125, Parcela 23 s/Título (fs. 78) Matr. 5-12670. Partida 1.855.341. Deudas: Municip. ₳ 6.564.307,63 al 6/7/91 (fs. 70); O. S. N. ₳: 2.044.986,59 al 21 27/5/91 (fs. 64, 65, 66). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobarse el remate y por su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los 5 días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Base: USS 10.645 Estadounidenses. Señas: 30 %. Com. 4 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Horario de visitas días 7, 8 y 9, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.

Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 25/9 Nº 74.240 v. 26/9/91

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en los autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OGGERO OMAR ANGEL y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 138.263/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 14 de Octubre de 1991 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F100, año 1986, versión 3/4 ton., motor Diesel Nº PA4516100, chassis Nº KBRLGS-27170, dominio B 2.086.497, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 7.500.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá efectuarse indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate judicialmente, no entregándose el bien hasta tanto dicha aprobación sea efectuada. Las sucesivas notificaciones se efectuarán conforme al art. 133 del CP. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CP.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/9 Nº 73.304 v. 27/9/91

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por tres días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GAITAN DE MEALLA BEATRIZ F. y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 471/88, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 9 de octubre de 1991 a las 12,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS, año 1987, motor Nº UN915921, chassis Nº 8AVZZZ30ZHJ004410, dominio B 2.165.312, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 118.407.404,72 - comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar éste, se efectuará una nueva subasta treinta minutos después, con una base reducida al 50 % y en caso de fracasar también ésta, media hora después se efectuará sin base. Las deudas que pudieran surgir por patentes e infracciones del vehículo, serán a cargo del ejecutante hasta la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

Viviana O. Fernández Scoane, secretaria.

e. 24/9 Nº 73.148 v. 26/9/91

Nº 61

Juzgado Civil Nº 61 a cargo de la doctora Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, del Dr. Eduardo José Gorris, sito en Av. Callao 635, piso 5, comunica por tres días en el juicio SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUC. MUTUALISTA C/CALCAGNO, CARLOS O. s/Ejecutivo - Prenda-, expte. Nº 171.392 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 27 de setiembre de 1991, a las 10.15, el automotor marca Dodge, modelo 1500 M. 1,8, sedan 4 puertas, año 1981, motor nafta marca Chrysler Nº B-8501123, chasis marca Dodge Nº B 4L H 00856 W-Dominio C-1102096, en el estado en que se encuentra. Visitas: Avda. Córdoba 1666, primer subsuelo, días hábiles de 10 a 13. Base: ₳ el equivalente a 3.000 (tres mil) dólares estadounidenses. La totalidad del precio que se obtenga en la subasta deberá ser percibido en el equivalente en australes a la cotización en el mercado libre del día anterior al remate. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Se adeuda en concepto de gravamen a la radicación de vehículos ₳ 5.110.144 (fs. 152). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 24/9 Nº 74.149 v. 26/9/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94, a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados: "BULAT, SERGIO c/LIEBMANN, CRISTIAN FELIPE y otro s/Ejecución Hipotecaria, comunica por tres días, que el martillero José Ibañez, con oficinas en Esmeralda Nº 570, piso 12, of. 46, rematará el día 3 de octubre de 1991 a las 10 horas, en el salón de Martilleros sito en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la calle San Ignacio Nº 28, esquina Ascasubi, Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, superficie 862 mts². según detalle del manda-

miento de constatación glosado en autos a fs. 184/85. Matrícula: 23902. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección B; Manzana 67; Parcela 31. Deudas: A. B. L.: Lote 1: al 31/5/90: ₳ 113.318; Lote 2: ₳ 125.954,28, al 31/5/1990. Lote 3: ₳ 108.330, a la misma fecha: Rentas: Parcela 31A: ₳ 413.748; Parcela 32 A: ₳ 558.841; Parcela 30 A: ₳ 345.414. Condiciones de Venta. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 300.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %; todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Visitas y exhibición: día 1 y 2 de octubre, de 14 a 17 hs., en el lugar. Asimismo hágase saber a quien resulte comprador, que para el que no depositare el saldo del precio dentro de los treinta días de realizarse el remate, el mismo será reajustado conforme a la tasa que aplique el Banco de La Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizable cada 30 días. Hágase constar en los edictos ordenados en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 25/9 Nº 73.167 v. 27/9/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6 de Cap. Fed., comunica por tres días, en autos caratulados "COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. c/MANGONE RICARDO ERNESTO y otros s/Ejecución Hipotecaria" exp. 042974/90, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 2 de octubre de 1991, a las 10 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., un departamento ubicado en la calle Humahuaca Nº 4642, unidad funcional Nº 6, piso 1º y unidad complementaria X en planta sótano (baulera), matrícula FR 7-2804/6, que consta según certificado de dominio de una superficie de 80,01 mt². Tiene las siguientes comodidades: Living comedor, cocina y baño completo, dos dormitorios, dependencias de servicio y baulera en sótano. Se encuentra ocupado por la demandada María Raquel Michaux y familia. Adeuda: Obras Sanitarias ₳ 5.181.617,11 (al 13-2-91); tasas municipales ₳ 245.894,07 (fs. 85 al 4-3-91). No registra deudas por expensas. El bien puede visitarse los días 27 y 30 de setiembre de 1991 de 10 a 12 horas. Base: US$ 12.594, seña 8 %, comisión 4 %, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB of. 15 de Cap. Fed., de 8 a 16 hs.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 25/9 Nº 74.300 v. 27/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a/c. del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a/c. de la autorizante, hace saber por tres días en autos "BANCO CREDITO LINIERS S. A. c/BIANCARDI, EDUARDO y otra s/Ordinario" Expte. Nº 47507 que el 09 de Octubre de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital, el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará ad-corpus bajo el rég. prop. horiz., la unidad func. 32 Int. "D" del 7º piso del inmueble ubicado en Av. Las Heras Nº 2476/86 Cap. Fed. Matrícula 19-6030-32, sup. 76,27 m². Porc. 1,29 % (fs. 129) y el 2,33 % indiviso de la unid. 1 dest. a cochera-Matrícula 19-6030-1, Porc. 6,38 % (fs. 340). Títulos (fs. 156/168). Deudas s/inf.: O. S. N. (fs. 330/31) Municipal. (fs. 392/96) Expensas (fs. 318 y 360 y a fs. 324/25 se tomó nota del embargo a pedido del Juzg. Civil Nº 69, Sec. Nº 99 por ₳ 8.895.131, con más cant. igual para resp. a int. y costas; por el mes de Julio/91 adeuda por depto. ₳ 1.289.524,- y por coch. ₳ 204.711,- s/comp. (fs. 400/01), todas las deudas a actualizar a su pago. Se accede a la unidad por palier semi-privado y por entrada serv.; consta de living-comed.; dos dormitos.; pisos parq.; baño compl. y toilette; cocina compl; ante cocina amplia; lavad.; hab. y baño serv.; cochera; hay línea telef. func. Está ocupada por el propiet. Sr. Biancardi únicam. s/const. Of. Just. (fs. 194 vta.); puede visitarse de lunes a viernes de 9,00 a 11,00 hs. unicam. Base: ₳ 146.493.827, (2/3 partes val. fiscal -fs. 390- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y se adaptará a lo dispuesto por los Arts. 579 y 580 del Código Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. de la Justicia Comercial en la sede del Juzgado Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211, piso 2º Cap. hasta el 04 de Octubre de 1991 y señálase la audiencia del día 08 de Octubre de 1991 a las 12,00 hs. para la apertura de los mismos. Informes al respecto en Secretaría.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/9 Nº 74.291 v. 27/9/91

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián J. de Mendieta, comunica por cinco días en autos: "RAPAPORT Y LEONSON SAICF y A. c/MORANGE, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria - Concurso Especial", Expte. Nº 48.628, que la martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará desocupado, al contado y mejor postor, el día 11 de octubre de 1991, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, la oficina designada como Unidad Funcional Nº 11, del 4º piso, del inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini Nros. 737/739, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 139,36 m² y un porcentual del 3,60 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 74, Parcela 20. Matrícula: FR 14-591/11. Títulos en autos a fs. 4/8. Como parte integrativa de los accesorios de dicho inmueble, se incluye el derecho al uso de las líneas telefónicas 322-1688/1748 y 1788, debiendo hacerse cargo el eventual adquirente de todas las obligaciones pendientes y futuras respecto a Telefónica de Argentina y que sean causadas por el uso y/o transferencia a su nombre de las indicadas líneas telefónicas. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 328, informe actualizado del 10/6/91, ₳ 2.189.290,40. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 357/366, informe actualizado al 5/9/91, ₳ 32.228.356,46, para la Partida Nº 1.113.190. Expensas, informe del Administrador de fs. 354, deuda actualizada al 31/7/91, ₳ 50.586.060,11. El inmueble será exhibido los días 1, 2, 3, 4 y 7 de octubre de 1991, de 9 a 11 horas. La escritura traslativa de dominio será otorgada por la Escribana Graciela Esther Amura, con domicilio en Av. Córdoba Nº 679, 4º piso, Of. 408/409 de esta Ciudad. Base: u$s 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 hs. para la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero, donde se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido en el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del Cód. Proc.) y podrán ser presentadas en el domicilio constituido de la martillero, calle Tacuarí Nº 647, de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Seguidamente sin base, al contado y mejor postor, se subastarán los siguientes bienes muebles pertenecientes a la quiebra, que se exhiben en el lugar, días y horas anteriormente citados: 2 aparatos de aire acondicionado de 5000 y 5500 frigorías, respectivamente, marca "Conqueror", para frío-calor. 2 aparatos de aire acondicionado marca "Conqueror" frío-calor de 1500 frigorías c/u. 2 cajas de hierro cerradas y sin llaves, de aprox. 1,70 por 0,60 mts. marca "Barzel". 8 aparatos telefónicos marca "Kemdit" Serie T 5, sistema de conmutación con fuente de alimentación. Todo en el estado en que se encuentra, siendo por cuenta del eventual adquirente el retiro de los bienes muebles adjudicados, conviniendo al efecto con la martillero, el horario para el retiro de los mismos, dentro de las 48 horas de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 20/9 Nº 71.850 v. 26/9/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Callao 635 p. 6º Capital, comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IBARROLA ANGEL RUBEN y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.793/90, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 9 de Octubre de 1991 a las 12 hs. en el local de venta sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe en Juncal 2638 Capital los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. Estado del bien (fs. 55): 4 cubiertas y auxilio en buen estado; con herramientas, radio (común) y antena; parrilla del rota; faroles delanteros rotos; abolladuras en guardabarros delantero y trasero izquierdo; paragolpe delantero roto. Buen estado general y funcionando. La venta del automotor marca Volkswagen, modelo VW1500 del año 1987, motor Chrysler Nº H5S00865, chassis Nº HS1500961Z, dominio C 1.357.563, es contado y mejor postor. Sin base, debiendo abonar el comprador en el acto de la subasta el importe total del precio como así también el 10 % de comisión y 1 % de sellado, en efectivo. Deudas por patentes a fs. 63 al 65. No hay deudas por infracciones (fs. 66). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 73.303 v. 26/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (BANCO DE BOSTON) c/PANETTA, GUILLERMO HECTOR y otros s/Ejecutivo", (expediente Nº 16.733), que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 2 de octubre de 1991, a las 12:00 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito sobre la calle Carlos Berg Nº 3231, unidad Funcional Nº 1 y azotea, Capital Federal. Superficie total 152 m² 72 dm². En planta baja consta de un living comedor y cocina integrada, dos dormitorios y baño. La azotea consta de un dormitorio, living, un baño y cocina, cuenta además con servicio telefónico (922-0963), gas natural y termotanque, marca "SAIAR", siendo el estado general del inmueble muy bueno. Los datos catastrales son los siguientes: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 46, Parc. 15. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base: ₳ 500.000.000, (australes quinientos millones), Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley. Los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, presentándolos en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate. Quien resulte comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Para el caso de no cumplir el comprador con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Deudas por impuestos: OSN ₳ 2.521.189 al 09-04-91, Municipales ₳ 665.092 al 28-6-91. Exhibición los días 30 de setiembre y 1º de octubre en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/9 Nº 73.305 v. 26/9/91

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE CORRIENTES

Nº 1

Remate Judicial por Quiebra Depósito con Dependencias y Cochera. El Juzgado de 1ª Instancia Civ. y Com. Nº 1 de Corrientes, a cargo Dra. María del Carmen Aguinaga, Secretaría Nº 1, Dra. María Silvina Cardoso, sito en C. Pellegrini Nº 917, de esta ciudad, comunica por 5 días que en autos: "Inc. de asegur. y recup. del patrimonio de la fallida, en autos: TRANSPORTES LITORAL SAC s/Quiebra", Expte. 35.269, el martillero Leandro H. Trofelli rematará el viernes 27 de setiembre de 1991, a las 10,30 y a las 11,10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Un depósito cubierto con dependencias y oficina, con entrada de vehículos y vidriera a la calle, con teléfono, sobre calle Luis Viale 2142 y 2144, entre Av. Boyacá y Gavilán, Unidad Funcional Nº 1, constante de superf. cub. 237,61, m², semicub. 1,27 m², descubierta 3,63 m², superficie superpuesta interior: a entrepisos, cubierta de 35,07 m² superf. superpuesta exterior: a entrepisos, a Unidad Complementaria I: cubierta de 15,43 m² y a superficie común 1,35 m². Superf. Total s/ título 294,36 m². Nomenclatura Catastral: C. XV S. 67, M. 117. P. 3. Inscriptos al Folio Real Nº 15.34.298/1. Porcentual: 47,77 %. El inmueble se subasta desocupado, por régimen Ley de Prop. Horiz. 13.512, no adeudándose suma alguna por Expensas Comunes en virtud de no haber gastos comunes. Base: Australes Trescientos Millones (₳ 300.000.000.-); b) Una cochera cubierta, en P. Baja, sobre Luis Viale 2146 e/ Av. Boyacá y Gavilán, Unidad Complementaria I, constante de 15,43 m², según títulos. Nomenclatura Catastral: C. XV S. 67, M. 117, P. 3. Inscripto al Folio Real Nº 15-34.298/1. Porcentual: 1,83 %. El inmueble se subasta desocupado, por régimen Ley Prop. Horiz. 13.512, no adeudándose suma alguna por Expensas Comunes en virtud de no haber gastos comunes. Base: Australes Diez y nueve millones doscientos mil (₳ 19.200.000.-). Seña: 20 %. Comisión: 3 %, en el acto del remate, en efectivo. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobado el remate. El adquirente deberá constituir domicilio en la ciudad de Corrientes. Exhibición: Días 24, 25 y 26 de Set./91, de 15 a 17,30 horas.

Corrientes, 11 de setiembre de 1991.
María Silvina Cardoso, abogada secretaria.

NOTA: Mayores informes en Montello Propiedades, Pavón 4024, TE.: 921-5413, Cap. Fed.
e. 20/9 Nº 71.816 v. 26/9/91

Remate Judicial por Quiebra Un Departamento en P. Alta - Desocupado. El Juzgado de 1ª Instancia Civ. y Com. Nº 1 de Corrientes, a cargo Dra. María del Carmen Aguinaga, Secretaría Nº 1, de la Dra. María Silvina Cardoso, sito en C. Pellegrini Nº 917, de esta ciudad, comunica por 5 días que en autos: "AMADASI, JORGE ALBERTO c/TRANSPORTES LITORAL SAC s/Concurso Especial", Expte. 35.269, el martillero Leandro H. Trofelli rematará el viernes 27 de setiembre de 1991, a las 10,50 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, de la Capital Federal, Un Departamento, en Planta Alta, con entrada por Luis Viale Nº 2148 entre Av. Boyacá y Gavilán, Unidad Funcional Nº 2 constante de Superf. cub. 124,93 m², Semicub. 2,84 m², Descub. 138,35 m², Balcón de 5,99 m², lo que hace una superficie Total de 272,11 m², según título. El inmueble está ubicado al frente, con balcón a la calle y consta de amplia terraza en el mismo nivel y quincho con parrilla. Nomenclatura Catastral: C. XV S. 67 M. 117, P. 3. Inscripto al Folio Real Nº 15-34.298/2. Porcentual 17,32 %. Desocupado, por régimen Ley Prop. Horiz. 13.512, no adeudándose suma alguna por expensas comunes en virtud de no haber gastos comunes. Base: Australes Trescientos Doce Millones (₳ 312.000.000.-). Seña: 20 %. Comisión: 3 % en el acto del remate, en efectivo. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobado el remate. El adquirente deberá constituir domicilio en la ciudad de Corrientes. Exhibición: días 24, 25 y 26 de Setiem./91, de 15 a 17,30 horas.

Corrientes, 11 de setiembre de 1991.
María Silvina Cardoso, abogada secretaria.

NOTA: Mayores Informes en Montello Propiedades, Pavón 4024, TE.: 921-5413, Cap. Federal.
e. 20/9 Nº 71.817 v. 26/9/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-